MONTEVIDEO / AÑO XXXIII / ABRIL 21 DE 1972 / No. 1589 / PRECIO $ 90.-

MARCHA

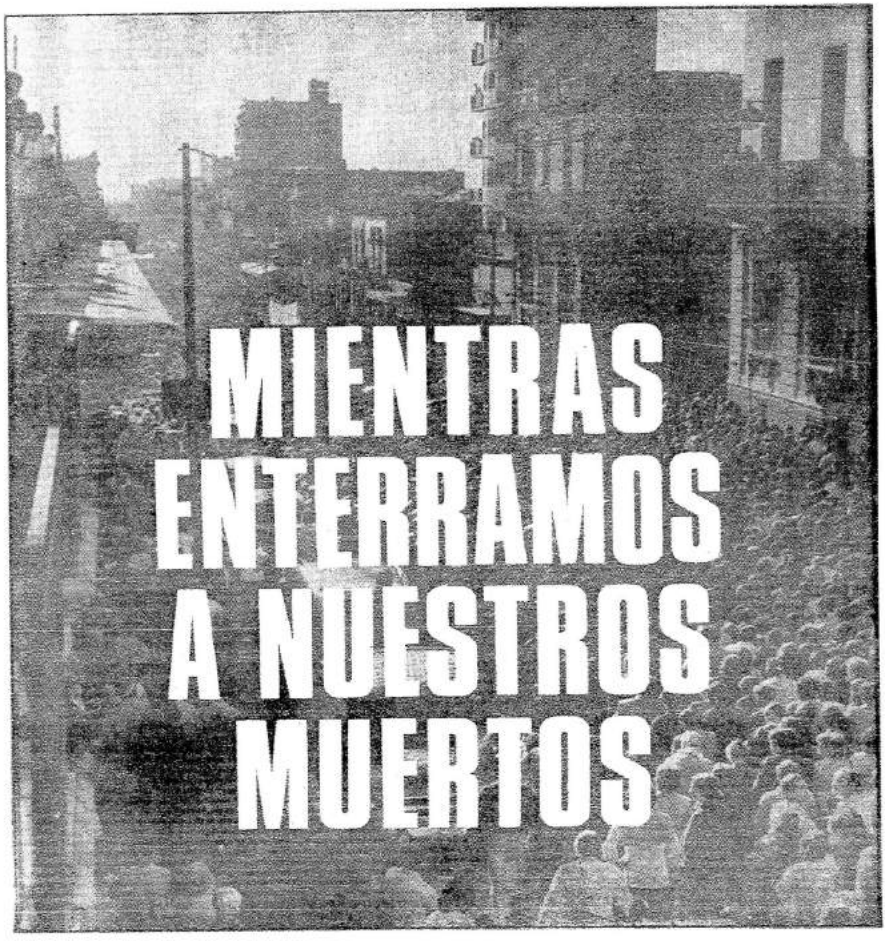

MARCHA

21 DE ABRIL DE 1972

NUMERO 1589

DIRECTOR
Carlos Quijano

REDACTOR RESPONSABLE
Hugo Alfaro

SECRETARIO DE REDACCION
Gerardo Fernández

ADMINISTRADOR
Lautaro Sebé

POLITICA Y ECONOMIA
Mario Benedetti, Héctor Borrat, Julio Castro, Héctor Rodríguez.

SECCIONES Y NOTAS
Julio César Castro, César Di Candia, Eduardo Galeano, María Esther Gilio, Ernesto González Bermejo, Carlos Núñez, Julio Rosselló, Daniel Waksman.

COLABORADORES
Julio Barreiro, José María Barrionuevo, Jaime Bentancour Díaz, Guillermo Bernhard, Esteban F. Campal, Alfredo R. Castellanos, Héctor Paysse, Marcos Gabay, Raúl Gadea, Haroldo Galeano, Gloria Galván de Porta, Eduardo Jaunsen, Lomé, Efraín Quezada, Enrique Rubio, Niko Schvarz, Jorge Sclavo, Daniel Vidart.

INFORMACION
Guillermo Chifflet, Víctor Bacchetta, Luis A. Carrigniani, Ana Martínez, Eliana Pierri, William Puente, Mario Wainer Santos, Ricardo Urioste, Guillermo Wakkeim.

SERVICIOS EXTERIORES
Paulo R. Schilling, María del Huerto Díaz, María Teresa Quijano.

ESPECTACULOS
José Weber, Corión Aharonián, Inés Blixen, Pablo Dalvia, Isabel Gilbert, Hugo Gómez, María Handler, Juan José Iturriberry, Mario Jacob, Ariel Martínez, Roberto Meyer, Nilda Muller, Rosalba Oxandabarat, Gerardo Pelufto, Conrado Silva, Washington Torres, Carlos Tremona, Daniel Vigletti.

CIENTIFICAS
Jorge C. Gabel, Sayd Codina, Juan Arturo Grompone, Juan A. Oddone, Mario R. Otero.

LITERARIAS
Jorge Ruffinelli, Hugo Achugar, José Pedro Barrán, Washington Benavides, Carlos Gurméndez (h.), Roberto Ibáñez, Washington Lockhart, Graciela Mántaras, Jorge Onetti, Juan Carlos Onetti, Cristina Peri Rossi, Angel Rama, Mercedes Rein, Pablo R. Trelles, Idea Vilariño, Ida Vitale.

TRADUCCIONES
Pedro Scaron, Ingrid Tempel, Sylvia Warren.

ILUSTRACIONES
Jorge Centurión, Yenes Dumnova, Domingo Ferreira, Eduardo Fornasari, Francisco Graselli, Francisco Laurenzo, Heber Freddy Marchisio, Carlos P. Pieri.

CORRESPONSALES
ARGENTINA: Rogelio García Lupo, Daniel Goldstein, Lisandro Moyano, Gregorio Selser, Rodolfo Walsh. BOLIVIA: Andrés Cisneros, René Zavaleta Mercado. CUBA: Roberto Fernández Retamar, Carlos María Gutiérrez. CHECOSLOVAQUIA: Luis Czyrbinsky. CHILE: Joaquín Andrade, Hans Humann, Jorge Jiménez de la Barra. ECUADOR: Benjamín Carrión. ESPAÑA: Alfonso Carlos Comín, Juan García Gual, Juan Goytisolo, Mario Vargas Llosa. ESTADOS UNIDOS: Luis Camnitzer, Antonio Frasconi, Marcelo Mellado, James Petras. FRANCIA: Luis Carnondonice, Sophie Magnifico. GRAN BRETAÑA: Walter Acosta, Marcia Echagüen. ISRAEL: Nardo Zalko. ITALIA: José María Podestá. MEXICO: Luis Cardoza y Aragón, Adolfo Gilly, María Guzmán Palomra. PERU: José Miguel Oviedo. PUERTO RICO: Manuel Maldonado Denis. SUECIA: Rosanna Díaz. SUIZA: Arno Fabbat. VENEZUELA: Ugo Ulive.

SERVICIOS DE NOTICIERIOS
Agencia France Presse, Inter Press Service.

MARCHA es una publicación uruguaya semanal que se edita en Talleres Gráficos "Ir", Puebla 881, Montevideo, con redacción y administración en Bartolomé Mitre 1414. Teléfonos 8 56 80 - 91 20 25 y 98 81 94. Casilla de correo nº 1702.

Toda la correspondencia relacionada con la redacción debe ser dirigida al Director. Toda la correspondencia relacionada con la administración, así como las remesas de valores, debe ser dirigida al administrador.

Copyright MARCHA. Todos los derechos reservados.

CARTAS DE LOS LECTORES

FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

● "Integración". El Consejo Ejecutivo del Movimiento "Integración", en su sesión ordinaria del 22 de marzo, resolvió fijar la fecha de su congreso anual para el 16 de setiembre. A los fines de su organización, proyectará su temario, etc., se designó una comisión especial integrada por los compañeros Miguel A. Vera, Mariclino Cipriani, Washington Larroude, Paulo Espino, Dante Schitto, Beatriz Mac Eachen, Pedro Corbo, José A. Carrizo, Floreal González, Milton Olivera y Mateo Aguiló.

● **Plásticos.** El comité de artistas plásticos y artesanos del 5º A. arte los dolorosos momentos que vive nuestro país declaran: 1) que se han sumado, una vez más, a la lucha popular, como parte activa de esa lucha. Que frente al recrudecimiento de una política que desde hace varios años viene azotando a nuestro país, ocupan su lugar, con más energía que antes, junto a los trabajadores y al pueblo a que pertenecen, que hoy sufre nuevas muertes y más dolor. Que ese pueblo es la barbarie y el fascismo como resultado de una política de entrega y miseria; 3) que sabemos que la barbarie y el fascismo sólo pueden ser derrotados por la unidad del pueblo; 4) que éste es el momento de avanzar hasta el límite de nuestras fuerzas en procura del Frente Amplio de esa unidad; 5) que la cultura y el arte, imprescindibles en cualquier sociedad sólo pueden desarrollarse en medio de la libertad, el progreso y la independencia económica.

Por esto, llamamos a la incorporación y a la lucha —en nuestro conflicto— a todos nuestros compañeros.

LA ESCALADA FASCISTA

El Movimiento Sionista Socialista del Uruguay se identifica en el dolor ante los resultados trágicos devenidos de la criminal escalada fascista nacional, alertando al pueblo uruguayo y en especial a las organizaciones militantes progresistas de nuestro país, que no distan estos procedimientos de los utilizados en el nazifascismo en Europa o de otros golpes fascistas, actuales, e instando a converger a una mayor unidad militante.

MOVIMIENTO SIONISTA SOCIALISTA DEL URUGUAY

A LOS PADRES, A LOS ALUMNOS, A LA OPINIÓN PÚBLICA

Casi 60.000 muchachos comienzan un nuevo año de estudios en Secundaria. Miles de voluntades de cara al futuro, con la esperanza de transformar de forma, de resolver sus problemas y de construir la patria nueva que todos deseamos.

Los padres, recuperada en parte su confianza en Enseñanza Secundaria, sabiendo que ya no existe aquí la infasta e inconstitucional Interventora, destinada por el sobierno del señor Pacheco que tanto daño ha causado a la educación pública.

Los profesores, deseando un normal desarrollo de los cursos, trabajan para la solución de los problemas de la enseñanza.

En estas circunstancias, el Poder Ejecutivo y la prensa que lo secunda lanzan una nueva campaña de hostilidad a secundaria. Se habla del retorno al laicismo. Se quiere hacer creer a la población que los profesores usamos las aulas para hacer proselitismo...

Los que así dicen son los mismos que usan la prensa, la radio y la televisión para hacer una feroz propaganda de sus intereses y contra la enseñanza, los mismos que mientras deben miles de millones de pesos a la universidad, remiten enormes cantidades a los banqueros y a los dueños de los frigoríficos, los responsables de la intervención en Secundaria y de la clausura de cursos el 25/IX/1970.

Los profesores no hacemos proselitismo en los liceos, ni nunca lo hicimos, ni la carrera de Profesor Liceal ni otro consejo probó nunca un solo caso de proselitismo en clase.

Los profesores somos los defensores del laicismo, de la autonomía, de la libertad, de la enseñanza científica, del respeto de la conciencia libre del estudiante.

Los profesores queremos resolver los verdaderos problemas de la enseñanza:

—Falta de locales, la mayoría de los liceos (55%), funcionan en casas con más de 50 años.

—La mayoría de los liceos funcionan 16 horas diarias, de 3 a 24, con serio riesgo de las condiciones higiénicas.

—Falta de laboratorios, lo que impide la modernización de la enseñanza.

—Sueldos exiguos para los docentes: cinco veces menos que en 1949.

Lo que la enseñanza precisa es un presupuesto adecuado, que permita construir liceos, distribuir gratuitamente todos los textos, equipar los laboratorios, pagar sueldos decorosos a los profesores y funcionarios.

Lo que Secundaria necesita es la aprobación de la ley orgánica, elaborada por el consejo interino, que brinde garantías de libertad, autonomía y funcionamiento normal de los cursos.

Lo que los educadores deseamos es que se ponga fin a los atentados fascistas (15 bombas hechas estallar en domicilios de profesores, baleo de estudiantes, etc.), que pretenden crear el caos en la enseñanza.

Para ello, padres, estudiantes, profesores y trabajadores deberán entrechocar filas, para que esa columna unida consiga hacer realidad los principios vareliano de gratuidad y laicidad de la enseñanza.

GREMIAL DE PROFESORES DE MONTEVIDEO

MANUEL LUEIRO REY

Invitado por la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, con motivo del cincuentenario de su fundación, vendrá desde Galicia el destacado intelectual Manuel Lueiro Rey. También hará presente mañana sábado 22, a las 19 y 30, en Montevideo, dictando una conferencia de carácter socio-económico en la Agrupación Universitaria, Agraciada 1464, piso 13, titulada "Galicia a través del tiempo", organizada por el Patronato de Cultura Gallega.

Remitido

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Rectoría

La Universidad de la República ante los atentados cometidos en la madrugada del jueves 13 de abril en la Facultad de Arquitectura, y en la tarde del sábado 15 de abril en la Facultad de Química, por grupos de personas que contaron con la complicidad o tolerante de fuerzas policiales, a la opinión pública, expresa:

1) Que en los días mencionados, grupos de personas atacaron los referidos locales universitarios, sometiéndolos a fuerte pedreas y balearmiento, con grave peligro para la integridad física de docentes, funcionarios y estudiantes, y ocasionando importantes daños materiales en los edificios e instalaciones de los locales objetos del ataque.

2) Que en ambos casos, pudo observarse la presencia de vehículos policiales y de personal uniformado y armado. Esos elementos alentaban la acción de los agresores, y en última instancia la protegían; hechos que, en especial, presenció el numeroso público que se hallaba presente a las 14 horas, el día en que se atacó la Facultad de Química.

3) Que en ambos casos, posteriormente a la operación, conjuntos policiales y efectivos de las fuerzas armadas realizaron acción de patrullaje de los edificios universitarios, convirtiendo en cercenamiento de ellos lo que lógicamente debió haber sido su defense contra la agresión externa.

4) En el caso de la Facultad de Arquitectura, los integrantes de dichas fuerzas armadas, ocupando vehículos de diversos tipos, procedieron a realizar exhibición de armas, proferir insultos y efectuar otros actos de provocación contra los ocupantes del edificio.

5) En el caso de la Facultad de Química, se montó un cerco al edificio, con efectivos del ejército y de la Guardia Republicana, pretextando que una persona habría sido herida por disparo de arma de fuego hecho desde el interior de la Facultad, cuando en verdad el herido lo fue por el grupo de agresores de la casa de estudios y por las fuerzas policiales que les apoyaban, en circunstancia en que un grupo de obreros indignados por el bochornoso espectáculo que presenciaban reaccionó y puso en fuga a los atacantes.

De estos hechos hay numerosos testigos cuyos nombres la universidad pondrá a disposición de la justicia en oportunidad de formalizar la correspondiente denuncia criminal.

Denuncia:

La absoluta falta de garantías en que se encuentran sus edificios, en los que se depositan cuantiosos bienes de propiedad pública; y señala la responsabilidad de las fuerzas policiales, que a su habitual inefectividad en defensa del patrimonio universitario, agregan la protección manifiesta y desembozada a sus agresores.

Montevideo, 20 de abril de 1972.

DE RAÚL FERNÁNDEZ Y PEDRO LARRIEUX

Ante la nota de M. B. al pie de nuestras cartas (MARCHA, 7 de abril), delimitaremos dos cuestiones:

1º) Hemos decidido responder, también nosotros, de una sola vez. Resulta evidente que nuestras respectivas posiciones mantienen un enfoque y una actitud ideológica comunes (aunque no tengan por qué ser equivalentes ni "enteramente iguales"), que son más importantes que las deficiencias tenidas en el tratamiento del tema. Y parece razonable, entonces, no fatigar al lector con respuestas separadas que, inevitablemente, se repetirían en temas sustanciales.

Ninguna de nuestras cartas intentó siquiera disimular las divergencias que nos separan hondamente de Benedetti desde hace tiempo. Pero nunca ellas nos hicieron escribir a MARCHA. El motivo de este asunto fue el escandalosamente a una forma de manejar determinada información que faltaba a elementales derechos que al lector se le deben en tal sentido. Ese es el cargo que centralmente formulábamos, objetando la arbitraria identificación política —y no literaria, por supuesto— que M. B. establecía entre Jorge Luis Borges y Octavio Paz a partir de declaraciones hechas por Carlos Fuentes.

Eso no fue levantado, por el contrario, M. B. lo ratifica en su respuesta. Esta una identificación Fuentes-Borges-Paz, indudablemente más verosímil, pero claramente distinta de la original.

Remitimos al lector a las fuentes y que haga su propio juicio, que es definitiva, creáse o no Benedetti, era y es muestra más bonda, visceral preocupación: la de ayudar a la formación de individuos capaces de adscribir pensamiento con existencia, coincida, en este caso, con el nuestro o el de Benedetti.

Pero M. B. hace varios cargos contra Paz y Fuentes que, aclaremos desde ya, no vamos a considerar en cuanto se refieren a sus conductas políticas personales y concretas.

Pero en el tratamiento de algunos de los mismos, afloran valoraciones políticas que exceden en mucho el estricto de los imputados y ellas sí nos interesan como hilo conductor que nos aproxime al meollo de la cuestión tal como ella ha sido planteada.

Una de las acusaciones afirma que ambos escritores *"en la actualidad a 1967 "han considerado siempre en el enfoque de los problemas latinoamericanos y también en la firma de manifiestos contra Cuba. La reproducción a toda página del último de tales manifiestos fue contratada por la embajada yanqui en México (en que Paz o Fuentes fueron responsables de esa difusión)."* No sabemos cuál es el tal último manifiesto "contra Cuba" publicado en México. Conocemos el de los 54 intelectuales, firmado con relación al caso Padilla. Si son todos ellos los manifiestos "contra Cuba" que firman Paz y Fuentes, M. B. no hace más que confirmarnos en la apreciación de mantenimiento que tanto le molestaría: la revolución es un ente autosuficiente, y sólo puede enjuiciársele si media la previa autocrítica de sus titulares.

Otro cargo que nos importa aclarar está sentenciado en la siguiente afirmación de M. B.: *"Paz y Fuentes fueron piezas de la difunta revista Mundo Nuevo, publicada en París, revista que integraba la serie de publicaciones financiadas por la CIA a través del Congreso por la Libertad de la Cultura, y de distintas fundaciones norteamericanas. [...] La confusión que formulara en París, allá por 1967, la propia asamblea del Congreso por la Libertad de la Cultura".* (No estamos habituados a espinar con fundamento sobre la acusación en sí. La página especializada de MARCHA, ya que debía hacer esta tarea, ya que desde allí se denunció, en sus lúcidos, el engendro de Mundo Nuevo, y sería un acierto de fundir la información que posen respecto a las relaciones de Paz y de Fuentes con la difunta revista.)

Sin embargo, hay algo que nos puede dar una pista sobre el trasfondo que creemos explícito en esta acusación de M. B. Mostrando con la premura del caso la colección del semanario, nos encontramos con cosas de diversos tipos. El 21 de enero de 1968, Mario Benedetti en la segunda y última nota de un trabajo escrito desde La Habana, sobre el boom latinoamericano, dice: "En el presente la narrativa latinoamericana ha alcanzado un dinamismo nivel sorprendente. Ya no es la de ayer, ya más que del prestigio literario a escala. Hay miradas y esperanzas puestas en esos escritores que han sabido diagnosticar en profundidad la realidad del continente, y que, cada uno a su manera y en su estilo han impactado directo e indirectamente las estructuras del poder en la escena latinoamericana. Carpentier, Cortázar, Onetti, Rulfo, Sábato, Arguedas, Roa Bastos, Viñas, García Márquez, Martínez Moreno, Vargas Llosa, Garmendia, Fuentes, son hombres clave en el interior de sus textos e imaginadores [...]. Los que de liberadamente no tocan lo social, se comprometen con los otros, infatigables hostigadores de la hipocresía, del impudor político."

Ahora es nuestra la curiosidad por esta vigorizante ético-política que adscribía Benedetti en 1969, a casi dos años de publicitada la dependencia de Mundo Nuevo a organismos financiados por la CIA. El sólo sabe de reconocimientos hacia la obra de esos escritores, que van más allá "del prestigio literario a escala". ¿Cómo es posible que no haga entonces —1969—, una salvedad al menos sobre la conducta política de Fuentes? Evidentemente no cabe pensar que M. B. fuera cómplice o encubridor de intelectuales usados por la CIA. ¿Por qué hace ahora —1972— la acusación? ¿No será que lo que lo enfrenta con Paz y Fuentes proviene de la nueva política cultural cubana —a la que resisten obviamente Paz y Fuentes— que encuentra su más detonante episodio con la autocrítica de Heberto Padilla, y con cuyas exigencias coincide estrictamente M. B?

¿A qué complicarlo —replicamos nosotros, entonces— con apelaciones a "manifiestos contra Cuba", a la CIA y Cía.?

Angel Rama hacía el final de un trabajo sobre el asunto Padilla (Cuadernos de Marcha, mayo del 71, p. 67) dice: "[...] Tal concepción de la cultura y del arte no es un error que se refiere exclusivamente a esos campos, sino un error que se refiere a la explotación de las ideas políticas, y que es nuestro enfoque de lo que debe ser el socialismo, lo que hemos pasado a discutir, porque según el socialismo al que optemos y según la concepción del hombre que tras él buscamos, así será nuestra concepción del arte. Este problema me parece especialmente urgente, cuando veo sustituir el espíritu crítico por el espíritu obediente y llega el momento en que son ensalzados funcionarios en tanto los creadores comienzan a resultar escasos rezagos individualistas del mundo burgués o cosa así." (La lectura no ya de los críticos sino de los que han defendido el trámite de la autocrítica de Padilla, puede ser realmente indicativa: ver las intervenciones de Martínez Moreno y Martínez Hinojosa en la UNEAC, revista *Libre* 1, versión Prensa Latina.)

Por aquí podría apelar el segundo nudo de la cuestión, y sólo la habilidad polémica de Benedetti puede sugerir que para nosotros tendría algo que ver con lo literario.

No sabemos cuál es el concepto que de la revolución tiene la "conducta Paz-Fuentes" y que Benedetti generosamente nos transfiera. Sabemos sí, cuáles son las exigencias nuestras acerca de ella: ampliación de posibilidades de igualdad, las relaciones que un hombre establece con otro. Sin lugar a dudas, en los países capitalistas, la desigualdad encuentra su fundamento más cimoso en la explotación económica y no hay revolución si no se ataca directamente la propiedad privada de los medios de producción que la sustenta. Pero en términos más nuclear —quizás lo raíz es el hombre mismo, al justo decir de Marx, de la que se trata, es de suprimir la opresión del hombre por el hombre. Sea en el más fecundo y esclarecedor indicador de que disponemos para expedirnos sobre el alcance de la aciaga revolución. Se trata, pues, de suprimir la opresión económica... y las otras. Y es caer en un simplismo muy tentador, muy generalizado, pero falso, creer que la mera mutación de las relaciones de propiedad ha de asegurar la sociedad igualitaria, justa y libre, como su fruto natural.

Parece que para algo ha servido nuestra escuchadora atención ocasionada por el breve comentario benedettiano sobre Carlos Fuentes. Hay deslindes que es preciso realizar, no para tildar de enemigos y colocarlos en la misma bolsa con la derecha, a quienes "ponen el pie" en otro lado, sino para aclarar dónde no se asumiría lucro, si mañana despertamos con el estalinismo encima. No habrá estado del pelo que se pueda obtener, a nuestro "accidente histórico". Porque se habrá contribuido a edificarlo.

RAÚL FERNÁNDEZ
PEDRO LARRIEUX

LAS "DESGREMIALIZACIONES"

El domingo 19 de marzo del corriente año, en el acto de desagravio a las escuelas "Ibrahim y Pablo Iglesias", el profesor director departamental de Enseñanza Primaria (no recuerdo su nombre) aprovechó indebidamente la tribuna para lanzar un verdadero ataque contra ciertas expresiones de la movilización estudiantil de secundaria en los últimos dos años. Dijo que "nosotros, Nuestra enseñanza primaria es una escuela abierta a todos, no priva a nadie de su derecho a estudiar.

La alusión, indirecta e oportuna, es por ese mismo censurable. En algunos liceos de Montevideo existió, en los meses de la masa estudiantil contra algunos participantes, instigadores o cómplices de la represión policial. Hubo sanciones, "desgremializaciones", que afectaron, por ejemplo, a quienes se comprometían en el inicio malón contra el liceo de Colón, o de otro cariz, pero proporciones perfectamente identificadas.

El señor inspector de primaria debería saber esto. Como debería saber que tales medidas de los estudiantes excluían del gremio a los delincuentes para con sus compañeros, pero no los privaban del derecho a estudiar, a agregar el año. Aquí incidió, indudablemente, la tarea pedagógica del enemigo interior de secundaria, obligado a curar las terribles heridas provocadas por la deplorable intervención del 70-71.

Pasar por alto la realidad de los hechos y sus verdaderas consecuencias, saltearse las condiciones de conmoción en que ellos tuvieron lugar y, para peor, hacerlo en circunstancias en que toda réplica o aclaración emn improbables, es sencillamente obrar de un modo que un educador debe prohibirse a sí mismo.

RODRIGUEZ

Apareció en español

redactada por la ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS

CIENCIAS SOCIALES

Destacamos entre otros artículos:

- LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y EL FASCISMO.
- NUREMBERG: ENSEÑANZAS HISTÓRICAS.
- PROBLEMAS DE LA GENÉTICA CONTEMPORÁNEA.
- LA DIALÉCTICA EN LA FÍSICA CONTEMPORÁNEA.
- LA FÍSICA CUÁNTICA Y LA FILOSOFÍA.
- EL PROCESO LITERARIO MUNDIAL DEL SIGLO XX.

Precio de cada ejemplar, $ 100

Distribuye Ediciones Pueblos Unidos — Tacuarembó y Colonia

CENTRO DE EXPRESION ARTISTICA

DIBUJO y PINTURA a cargo de NELSON RAMOS

EXPRESION INFANTIL a cargo de M. W. de RAMOS

Martes de 18 a 22 hs. - Sábados de 10 a 18 hs

San Salvador 1642 Tel. 41 39 86

¿SE SIENTE ALIENADO?

¿SU VIDA NO SE ASUME A TRAVES DE UNA PRAXIS JUSTIFICADORA DE SU VACIA EXISTENCIA COMO SUB-SUMIDO INTELECTUAL EXPLOTADO?

entonces

lea el miércoles MISIA DURA

y déjese de embromar.

MISIA DURA

en EL POPULAR

LEA

LA MEJOR REVISTA

El Correo DE LA UNESCO

Una ventana abierta sobre el mundo

UNESCO

SUSCRIBASE

LOSADA COLONIA 1340 MONTEVIDEO

NUEVAS ARBITRARIEDADES DEL INSPECTOR TROISI

Señor director:

La Federación Uruguaya del Magisterio denuncia, una vez más, la actuación del inspector departamental de Durazno, señor Gualberto Troisi, que en abuso de las atribuciones que le confiere el importante cargo docente que ocupa, constituye un permanente y peligroso motivo de conflicto con los maestros y la organización gremial que los agrupa.

Corresponde señalar en el "frondoso prontuario" serias irregularidades que dieron lugar a una seria sanción por parte del Consejo de Enseñanza en 1963. El boletín nº 3235 del 24 de abril de 1962, del Consejo de Enseñanza Primaria dice: "Carp. 896/960: Vistos: entenderá en el presente expediente la denuncia promovida por la Dirección de Enseñanza Secundaria, respecto de una adulteración de un parte oficial expedido a una alumna del departamento de Durazno; Resultando: que el señor Gualberto Troisi, a la sazón maestro inspector de zona interino de la jurisdicción, sindicado como autor del hecho, admite sin rotoscos su responsabilidad pese a lo cual pretende justificar su actitud mediante consideraciones subjetivas que resultan absolutamente irrelevantes; y de acuerdo con lo informado sucesivamente por la inspección regional de la zona centro y el señor abogado adjunto; Se resuelve: 1) destitúyese al señor Gualberto Troisi de su cargo de maestro inspector supervisor de escuelas de práctica, interino, y subsidiariamente del cargo de maestro director efectivo en la Escuela de 2º Grado Nº 4, del departamento de Durazno, por haber incurrido en falsificación documentaria (adulteración de un case escolar) con los agravantes de abuso de autoridad en la persona de la maestra directora—en la Escuela Nº 2, de práctica, del departamento de Durazno señora [...] y abuso de confianza, con respecto a la maestra inspectora de zona, señora [...]; 2) fíjase como fecha de su cese efectivo la de la presente resolución; 3) obsérvese secretamente a la maestra inspectora de zona, señora [...], por haber firmado «en confianza», un documento que no correspondía a la realidad, incurriendo en grave responsabilidad; 4) obsérvase a la señora [...] por la actuación que le cupo en los hechos como maestra directora de la Escuela Nº 2 de práctica, del departamento de Durazno; 5) Publíquese, hágase saber al Departamento de Contaduría de la División Hacienda, tome nota la Sección Estadística por intermedio del boletín de resoluciones, para su anotación en los respectivos legajos personales, y hecho que sea notificación personal del señor Gualberto Troisi y las otras funcionarias." (Se han omitido los nombres de los funcionarios comprometidos por el señor Troisi en el hecho denunciado.)

A la semana se revisó esta resolución por presión política de determinado sector del Partido Nacional, y el señor Troisi fue restituido a su cargo de maestro director efectivo de escuela de práctica. No sólo en el cargo de inspector comete irregularidades, sino también desde el cargo de jefe de policía, lo que motiva la remoción del mismo, al verse comprometido en maniobras que desde su cargo debía reprimir y no estimular. En los últimos años se han registrado ante el Consejo de Enseñanza numerosas denuncias de irregularidades cometidas desde el cargo de maestro inspector por parte de la Asociación Departamental de Maestros de Durazno, maestros de escuelas públicas, numerosos maestros perjudicados directamente por las arbitrariedades y por nuestra federación.

A los efectos de dar la magnitud de la actividad negativa del señor Troisi respecto de los maestros y la escuela, reseñamos esas denuncias:

Por violar disposiciones reglamentarias, perjudicando a maestros en la designación de cargos: a) con fecha 28 de junio de 1971 la Asociación de Maestros denuncia irregularidades en la designación de maestros para cargos en escuelas al aire libre (Resolución Nº 65); b) con fecha 16 de marzo de 1972 nuestra federación denuncia la aplicación incorrecta del art. 5º del reglamento del 26 de abril de 1955, limitándole a una maestra la elección de un cargo de dirección.

Por actuar a los maestros y a la asociación departamental: a) en forma arbitraria prohíbe a una maestra dictar clases de educación cívica en la escuela, no obstante de que la señalada docente ejercía actividades gremiales, denunciado por nuestra federación al consejo con fecha 31 de agosto de 1970; b) dispone descuentos mayores que los de ley a la corporación de la asignación de pago a maestros del departamento denunciado por la Asociación de Maestros con fecha 12 de junio de 1970 y 20 de abril, organizado por la JUP en Durazno, el 6 de junio de 1971, el inspector departamental se refirió al magisterio nacional de manera agraviante (denunciado por la Asociación de Maestros de Durazno al consejo, con fecha junio de 1971); d) la participación activa del inspector departamental, instigando a las bandas fascistas de la JUP en la provocación realizada este el liceo "Doctor Miguel C. Rubino" (declaración de la Asociación de Maestros de fecha 28/VII/71); e) claro ataque a la organización gremial, al acusarla de "usurpación de funciones" por comunicar a los asociados, ya que había dudas sobre si se efectuaba o no un paro, que los días siguientes había clase en las escuelas (denunciado al consejo por la FUM con fecha 31/VIII/70).

Por trabar gestiones de padres tendientes a lograr materia edilicia: a) por crear dificultades a la realización de trabajos para la construcción del local de la Escuela Nº 16 de Durazno (denuncia efectuada por padres de alumnos de esa escuela al consejo con fecha 24 de junio de 1971).

Naturalmente se puede agregar otras actitudes que, aunque no denunciadas, son del conocimiento de los maestros y pueblo de Durazno, como por ejemplo concurrir a desempeñar funciones armado (antirreglamentario y algo más), con el fin de intimidar, o de provocar permanentemente a los maestros, destratándolos.

La federación entiende que la buena marcha de la escuela pública está refldda con todas las actitudes del señor Troisi. Que debe realizarse una investigación a fondo de la actuación general del maestro inspector departamental de Durazno, por lo que reitera ante el consejo el planteamiento de instrucción de un sumario, con separación del cargo, y con la participación directa del jefe del Departamento Jurídico del consejo y las autoridades técnicas de la División Enseñanza Primaria. Lo reclama así el buen funcionamiento del sistema escolar, el decoro del magisterio de Durazno y la reputación del propio Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

VICTOR SPRINCHI
PRESIDENTE

DIDASKO PEREZ - ROLANDO VIEIRA
SECRETARIOS GENERALES

DEL MOVIMIENTO SIONISTA SOCIALISTA

El proceso socio-político que en estos momentos vive todo el mundo y en particular América Latina —nuestro Uruguay incluido— está encauzado en un cambio de estructuras que se orienta hacia la instauración de una sociedad socialista y humanista.

Nosotros, judíos uruguayos, sionistas y socialistas, identificados plenamente con esta concepción, tanto para el Uruguay en que vivimos como para todos los países del Cercano Oriente, entendemos necesaria nuestra presencia militante, tanto desde el colectividad como en el espectro político nacional, que tienda a la concreción de dichos ideales.

En consecuencia, hemos resuelto constituir el Movimiento Sionista Socialista del Uruguay, exhortando a todo judío de la colectividad que se identifique con esta base ideológica a integrarse al mismo.

Nuestros móviles son: 1) En lo judío y sionista: a) trabajo en la divulgación y esclarecimiento de las posiciones de la izquierda israelí, en lo referente a los problemas reales, económicos, políticos y sindicales de Israel; b) actuar sobre estas bases en el marco de la colectividad judía uruguaya; c) bregar por una paz justa y sionímine en el Cercano Oriente, reconociendo que ambos pueblos (árabes y judíos) tienen legítimos derechos en la zona. Consideramos que el socialismo es la única vía factible para alcanzar esta paz en forma definitiva. 2) En lo nacional: consecuentes con esta línea y conscientes de ser parte integrante del pueblo uruguayo, ubicamos nuestro puesto de lucha en la tarea de liberación del pueblo oriental junto con todas las fuerzas progresistas, antimarxistas y antioligárquicas, entendiendo que con nuestra militancia colaboraremos en el proceso de emancipación del pueblo.

MOVIMIENTO SIONISTA SOCIALISTA DEL URUGUAY

CONGRESO ÁRABE-LATINOAMERICANO

Se resolvió efectuar un congreso árabe-latinoamericano en la ciudad de San Pablo, Brasil, e invitar al mismo a delegaciones de las colectividades árabes residentes en el continente americano, en el lapso comprendido entre los días 15 y 23 del mes de mayo del año en curso. Será un congreso abierto a todas las colectividades árabes sin distinción de origen, religión o nacionalidad. Con el propósito de lograr una delegación representativa de la colectividad árabe-uruguaya, capaz de representarla real y fehacientemente, y presentar soluciones constructivas y prácticas que signifiquen los verdaderos móviles del congreso, hacemos un llamamiento a toda la colectividad a concurrir. Para hacerlo integrando la delegación, los interesados deberán comunicarlo por teléfono o por escrito al Consulado de la República Árabe Siria, Benito Lamas 2844, teléfono 70 46 85.

MIENTRAS ENTERRAMOS A NUESTROS MUERTOS

OTRA vez los cortejos fúnebres, transidos y tensos. Vivimos para enterrar a nuestros muertos y en el desolado acecho de los que puedan caer. Montevideo es ahora la ciudad de la angustia incierta. Angustia que es cifra de todas las angustias. Como en territorio ocupado se está atento al golpe despiadado, sigiloso o aleve.

Pero sobre este fondo vitando de persecución, torturas y asesinatos, nada puede construirse. La muerte nos ha ganado. Hay que vencer a la muerte que ha llegado a ser, dueña y señora de nuestro quehacer. Porque el país se nos ha ido ya de las manos y el tiempo de reconquistarlo no admite espera. Nunca más será nuestro el que perdamos.

Mientras enterramos a nuestros muertos, con ellos vamos enterrando al Uruguay. ¿Qué destino entonces le aguarda a esta tierra purpúrea, enclavada en una encrucijada del mundo por cuyos caminos ha transitado, durante siglos, el invasor? ¿A qué obismos nos conducirá esta laceración constante, este desgarramiento sin pausa como no sea dejarnos, a la vera de la historia, inermes y exangües más de lo que estamos?

Estas heridas que sangran y sangran, ¿las restañará y cicatrizará la represión? ¡Loado sea el Señor! Disipada la histeria, erradicado el odio, limpia el alma, ¿alguien puede creer que ella, la represión, nos traerá la paz?

A otros, mañana, la ardua tarea de dictaminar quién arrojó la primera piedra, como si se tratara de un juego —trágico juego por cierto— de lances y envites; como si no mediaran, en el caso, muy complejas y hondas razones y todo pudiera simplificarse, trasmutando a unos, gracias a un maniqueísmo cómodo y barato, en la encarnación del mal; como si detrás de la violencia restallante y centelleante, no existiera la otra violencia callada y difusa —a esa otra en este mismo número alude Benedetti— de la cual aquélla es la exasperada expresión.

No hay primera piedra. Hay, por el contrario, un país que ha perdido horizonte y visión, vacío de esperanza, que se hunde en la ruina y el chapoteo, abrumado por las dificultades que no dan respiro y se agravan, pantano donde reinan de consuno la ineficacia y la injusticia; país, no obstante, que dentro de su modestia, rebosa de posibilidades pero que intuye o sabe, charangas y juegos florales a un lado, que tiene cerradas las puertas y le están vedados los frutos de su empeño. Un país que no cree; pero que, rabiosamente, en el fondo, para vivir, quiere creer, necesita creer. Sin proyecto, ni los hombres ni los pueblos, viven. La desesperación por el sombrío destino de la tierra propia, por el destino de todos sus hijos, es una forma dolorosa —quizá la más dolorosa, puesto que puede llevar hasta el sacrificio— de amarla entrañablemente. Son los desesperados, ya se ha dicho, quienes pueden devolvernos la esperanza.

¿La represión? ¿De qué ha servido antes, de qué sirve, de qué servirá?

Cuando Artigas se retiró del sitio de Montevideo, Juan José Passo le escribió desde Buenos Aires, en tono presuntuoso y admonitorio, que el pueblo oriental era un pueblo "insensatamente libre". "Insensatamente libre", para su mayor gloria, el pueblo oriental siempre lo ha sido. Y todo lleva a creer que lo seguirá siendo.

Ni la venganza, ni el castigo, rehará el país. Sólo la justicia.

Como enseñan las campanas de la Catedral de Estraburgo, lloremos, sí, a nuestros muertos; pero convoquemos a los vivos para esa gran empresa que debe ser de todos, la más alta y la sola fecunda, la de salvar a la tierra natal. No hay patria sin justicia; pero tampoco hay justicia sin patria. Y una patria con justicia es la que debemos crear.

SOBRE los sucesos de estos días trágicos nos está prohibido hablar por el momento. Pero ya llegará, dentro de treinta días o de treinta meses, la hora de hacerlo y bueno sería que el Parlamento, en uso de sus atribuciones, iniciara ya sin más tardanza, una investigación. En plena guerra y de las "otras", fueron denunciadas en Francia las torturas que se perpetraban en Argelia e investigadas. En plena guerra, y de las "otras", lo mismo ocurrió en Estados Unidos respecto a las matanzas en Vietnam. En plena guerra contra los rebeldes de Irlanda, el gobierno inglés está obligado a explicarse y a informar. ¿Acaso —y no es necesario tomar a nadie como modelo— nuestro pueblo no puede conocer la verdad? Debe saber, tiene derecho a saber, por qué y cómo tantos orientales han muerto.

ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

MAS HEREJES QUE JURISTAS

EL vaticinio —que no era tal sino mera aplicación del sentido común—, se ha cumplido. La anuencia concedida para suspender la seguridad individual "a los efectos del artículo 21 de la constitución", ha servido para muchas cosas, menos para "la aprehensión de los delincuentes". La declaración del estado de guerra interno "para la ejecución de la subversión en el área afectada y al solo efecto de la establecido en el artículo 253 de la constitución", ha servido también para muchas cosas, menos para poner a disposición de la "jurisdicción militar" a aquellos "que por cualquier medio conspiran contra la patria".

Nada de esto puede sorprender. A los pocos minutos de dictarse los decretos complementarios, el ministro de Defensa Nacional fue terminante respecto al alcance que individualizó el Consejo de Ministros a las resoluciones de la Asamblea General. Para el Poder Ejecutivo, la libertad de "la suspensión de las seguridades o derechos individuales [...] es igual a la del caso de estado de guerra interno, "no tiene ninguna clase de consecuencia desde el punto de vista internacional", permite "la aplicación de institutos típicos", y su objetivo es "dotar a las fuerzas armadas y al personal policial de los instrumentos eficaces para enfrentar la subversión".

No obstante, cosas todavía podían existir dudas sobre la naturaleza de esos "institutos típicos" e "instrumentos eficaces", se expide, dos días después, el 17 de abril, la orden de seguridad número 1. Por la misma, los ministerios de Defensa Nacional y del Interior hacen saber al país que las resoluciones de la Asamblea General del 15 de abril entrañan la concesión de "facultades excepcionales", y que su "ejercicio" no corresponde al Poder Ejecutivo, es decir, al presidente de la república, actuando con el ministro o ministros respectivos, o con el Consejo de Ministros, sino a los titulares de esas dos secretarías de estado.

Pero la forma es el contenido. Y las herejías jurídicas que implican desplazar de la órbita del Poder Ejecutivo a la de dos ministerios competencias que aquél no ha delegado e interpretar que autorizó "facultades excepcionales" las decisiones concretas y específicas del parlamento, resultan de escasa relevancia frente a las otras disposiciones del "comunicado". En primer lugar, porque no es fácil entender qué tiene que ver "suspender la seguridad individual a los solos efectos del artículo 21 de la constitución", con la prohibición impuesta a los medios de información y difusión de brindar noticias "que no sean las suministradas oficialmente"; así como la de hacer "comentarios" acerca de "los actos realizados por las organizaciones subversivas". En segundo término, porque tampoco se compadece con las situaciones establecidas, la prohibición de "emitir opiniones o juicios sobre la actuación de las fuerzas armadas y policía que, conspiran contra su moral o reputación", ya que no se especifica en qué cuáles casos deben estimarse configurados esos hechos. Finalmente, porque resulta imposible discernir la relación existente entre un estado de guerra decretado "al solo efecto de lo establecido en el artículo 253 de la constitución" con la decisión a nivel ministerial, impuesta a la población por vía de "comunicado", de que "la violación de las prohibiciones precedentes configura delito militar".

No es cuestionable pues, que estamos en pleno relanzado de la dictadura. Pero da una distorsión que exorbita la locuacidad del intérprete en el laberinto de sus ideas para proporcionar sobre la realidad concreta de la vida que arrastramos día a día todos los habitantes —civiles y no subversivos— de este desdichado país. Porque cualquiera comprende, que estas sonoras "institutos típicos" e "instrumentos eficaces" que nadie sabe en qué consisten, no son "facultades excepcionales" imposibles de precisar, y eufemísticos "delitos militares" por agraviar moral o reputación de las fuerzas armadas y la policía", supone la imposición de pautas de comportamiento de muy difícil definición.

Todo esto lo sabe el Poder Ejecutivo. Pero lo sabe también, y es lo que importa, la Asamblea General, la cual Ello con total nitidez en el texto de sus resoluciones el alcance que atribuía a su decisión de decretar el estado de guerra interna y a la concesión de la anuencia para suspender la seguridad individual. Basta leerlas para advertir que no se trataba de conferir "facultades excepcionales" ni al Poder Ejecutivo ni a ninguno de sus ministerios; menos aun, de reconocerles a éstos la atribución de crear "delitos militares" que nada tienen que ver con los casos previstos en los artículos 21 y 253 de la constitución.

Desde estas perspectivas, poco importan las erróneas y claudicantes resoluciones parlamentarias que dieron origen a la situación actual. El episodio no está terminado ni mucho menos. Por el contrario, en rigor, apenas comienza. En consecuencia, admitiendo en hipótesis —y nada más que en hipótesis— que la actitud del Poder Legislativo del 15 de abril fue sincera en su intención, una posición coherente supone proceder de inmediato a su revisión y derogación volviendo las cosas al cauce del cual nunca debieron salir.

El derecho positivo oriental dispone en forma clara que la Asamblea General "interpretar la constitución". Evitemos polémicas estériles y admitamos que "interpretar el estado de guerra interno" y autorizar la suspensión de la seguridad individual, es otra cosa que "facultades excepcionales" imposibles de precisar, y a eufemísticos "delitos militares" por agraviar moral o reputación de las fuerzas armadas y la policía", supone la imposición de pautas de comportamiento de muy difícil definición.

Todo esto lo sabe el Poder Ejecutivo. Pero lo sabe también, y es lo que importa, la Asamblea General, la cual Ello con total nitidez en el texto de sus resoluciones el alcance que atribuía a su decisión de decretar el estado de guerra interna y a la concesión de la anuencia para suspender la seguridad individual. Basta leerlas para advertir que no se trataba de conferir "facultades excepcionales" ni al Poder Ejecutivo ni a ninguno de sus ministerios; menos aun, de reconocerles a éstos la atribución de crear "delitos militares" que nada tienen que ver con los casos previstos en los artículos 21 y 253 de la constitución.

Desde estas perspectivas, poco importan las erróneas y claudicantes resoluciones parlamentarias que dieron origen a la situación actual. El episodio no está terminado ni mucho menos. Por el contrario, en rigor, apenas comienza. En consecuencia, admitiendo en hipótesis —y nada más que en hipótesis— que la actitud del Poder Legislativo del 15 de abril fue sincera en su intención, una posición coherente supone proceder de inmediato a su revisión y derogación volviendo las cosas al cauce del cual nunca debieron salir.

El derecho positivo oriental dispone en forma clara que la Asamblea General "interpretar la constitución". Evitemos polémicas estériles y admitamos que "interpretar el estado de guerra interno" y autorizar la suspensión de la seguridad individual, es otra cosa que "facultades excepcionales". Aun así, es evidente que lo hizo equivocadamente, improvisando sobre tema que una nación madura exige otra seriedad y otro grado de maduración. En un lapso de pocos horas, el Poder Ejecutivo, con sus actitudes, se lo puso en evidencia. Todo contribuye entonces, a que en un gesto de reivindicación que tanta falta le hace se deteriorado prestigio y que es imprescindible e impostergable para la restauración de la normalidad en el país, deje sin efecto las infelices resoluciones del 15 de abril.

JULIO CASTRO

IDA Y VUELTA DEL OTRO MARTIN FIERRO

AL despegar el avión que lo conducía a sus viejas tierras, el canciller habrá experimentado una doble sensación de bienestar. Dejaba aquí a Michelini con su tenaz e inevitable internelación, poniendo tiempo y espacio por medio. A la vez marchaba hacia una perspectiva brillante: sería presidente de la conferencia de cancilleres convocada por la O.E.A. y en ella presentaría un sensacional proyecto sobre "fortalecimiento de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos y medidas para garantizar su observancia".

Como leval de la posición uruguaya, el canciller llevaba consigo el apoyo de su colega de Costa Rica. Generalmente, asesor y consultante de la iniciativa, la aprobación expresa de Bluzzen, el democrático dictador boliviano, y la aceptación tácita del no menos democrático Itamaratí.

Había renacido de las cenizas del repudio recibido en la comisión de Asuntos Internacionales del senado, y ahora, en la cancha donde se juega con la celeste, trocaría los halhuecos de sus lamentables respuestas por el clásico resultado de continental repercusión.

Llegó y, como estaba previsto y acordado, lo designaron presidente por unanimidad. Con la investidura, la sombra amenazadora de Michelini, casi se disipó. Ahora sólo quedaba la presentación de la iniciativa, un discurso brillante como exposición de motivos y la aprobación, de rigor, por aclamación, dada entre aplausos por la asamblea.

PERO en la asamblea las cosas no se dieron según sus previsiones. Su sucesor, Gala Plaza —buenísimo, grandote, rubiacundo— no quiso un informe inaugural ni la línea ni el estilo que durante diez años fue la enfática preocupación de nuestro hombre. El secretario general, pese a deber su cargo a la influencia norteamericana, dijo cosas duras contra la intervencionerisa de los Estados Unidos y reclamó de éstos claras definiciones en materia política y económica.

El ecuatoriano, ex-presidente, y ¡no! hacendado en su país, aunque sea bajo el del sistema terrateniente, no se ha pulido en la untuosa y alimbrada diplomacia de chambelanes que caracteriza a los diplomáticos que conviven en la sede de la O.E.A. Lo conocimos en Quito en una ocasión de ovinos— presidía entonces la Asociación Nacional de Criadores de Ovejas— atacando su candidatura a la cámara que hoy ocupa era promoción del Departamento de Estado y preocupación de las cancillerías. Hablaban largo sobre su posible designación y recordamos haberle dicho:

—Si usted es elegido secretario general de la O.E.A. no será seguramente su lacrimatorio de colonias de los Estados Unidos, a la manera de nuestro compatriota. A lo que nos contestó: Yo soy ecuatoriano: ¡ecuatoriano. Me debo a nuestros países y si voy a la O.E.A. es para defender los intereses de América Latina. No sabemos hasta donde haya sido fiel a tales propósitos; pero lo cierto es que su informe cayó como un exabrupto —aunque deseado por muchos— en la asamblea.

Tras Gala Plaza, el canciller peruano, a su turno, denunció la coerción económica por Estados Unidos como instrumento de presión e intervención y en nombre de su país condenó todas aquellas medidas destinadas a debilitar la voluntad de los estados y a establecer un cerco que, por su persistencia perpetuada, llegaría a ser asfixia a un pueblo hermano y lo que agregó: Por razones de principio y por sentido de realismo el Perú no puede ser con indiferencia la perpetuación del aislamiento de Cuba y que continúe indefinidamente una situación inapuesta en circunstancias que no son las actuales.

Pero el debate de fondo, como se esperaba, estuvo a cargo del representante chileno. Presentó el ya conocido libro negro de la ITT y redondeó la tesis definiendo que la intervención manifiesta en el proceso político interno de Chile parece haber constituido, como mínimo, con la tolerancia de personeros gubernamentales de Estados Unidos.

Charles Meyer, subsecretario para asuntos latinoamericanos del gabinete Nixon, había defendido a su gobierno negando toda injerencia de éste en relación con las empresas monopolistas y acusando a Chile de no haber dado el estándar mínimo de derecho internacional ya que ha adoptado una política de no pago consecutivo a expropiaciones de grandes intereses cupreros que ha expropiado.

En su réplica el representante chileno, Aníbal Palma, demostró que en los Estados Unidos una grande norma de la práctica política ha sido la elevada a la categoría de principio de derecho internacional, que cobra consecuencia inferior, que el gobierno de Chile debe comprender, en los términos planteados por sus grandes empresas norteamericanas nacionalizadas; que olvidan que Chile y los Estados Unidos no son parte de ningún tratado válido que regule las indemnizaciones en caso de expropiación de bienes particulares; que la práctica de los estados ofendidos ejercida contra un estado soberano siente grave e irreverente el respeto del principio de la no intervención; que los Estados Unidos aprovechan de influencias de organizaciones financieras internacionales para obstaculizar y bloquear el otorgamiento de los créditos a aquellos países que en materia de indemnización por nacionalizaciones, no se conducen según el criterio interesado que los Estados Unidos tienen en esta materia. Por último filó dos que fundamentaban el apoyar todas las iniciativas destinadas a favorecer el restablecimiento de las relaciones de los países centroamericanos con la república de Cuba de acuerdo con la soberana voluntad de cada uno de ellos y expresar el rechazo de Chile a la "comisión especial de consulta sobre seguridad contra la acción subversiva del comunismo internacional" de la C.E.A. por ser un mecanismo ilegal de ideologización con riesgo el pluralismo ideológico y político.

Tras le reconocimiento del representante chileno de su estado de cosas, la forma y tono y lenguaje del debate, el canciller ecuatoriano expuso su capítulo de agravios sobre Ecuador, por defender las doscientas millas, se mantienen —ya son ley, aunque no aplicada aún— amenazas secretivas. La coacción no ha desaparecido y los principios de la carta de la O.E.A. que prohiben la aplicación de medidas de carácter coercitivo que traten de influir sobre la conducta de otro estado, siguen siendo violadas.

Nuestro hombre, el canciller uruguayo, desde la presidencia, dio un espectáculo de la inusitada rebelión. La enorme sala con sus ventiltres banderas jamás había tenido tantas tablas blasfemias. Desde Elió Rooth hasta José A. Mora —ya ex-secretario— no había ocurrido cosa semejante. Pero ahora los chilenos, los peruanos, los ecuatorianos, los panameños, hasta el propio secretario general, estaban desmandados. Horas después, al se refugió en la lectura de "El Mundo", pudo remachar su angustia: "Esta forma de posición hubiera sucitado un escándalo hace algunos años y sólo sucitó un silencio molesto o agredador [...] e indica que la política de Estados Unidos se ha debilitado ya tras la enojosa intervención armada en 1965 en la República Dominicana y que está seriamente debilitada

DISCURSO DEL SENADOR ZELMAR MICHELINI EN LA ASAMBLEA GENERAL EL VIERNES 14 DE ABRIL

QUIENES EMPUJARON HACIA LA VIOLENCIA

SEÑOR MICHELINI: Este ha sido un día de gran tensión para todos. Levamos ya muchas horas de sesión en la Asamblea General, y es lógico que el cansancio nos vaya ganando y que el nivel baje, de alguna manera, limitando la posibilidad de expresión de cada uno.

No es la primera vez, en los últimos años, que intervenimos en un debate de esta naturaleza. Tenemos experiencia —amarga por ciertos respectos de este artículo 31 y a la suspensión de las garantías individuales.

El 10 de agosto de 1970, en este mismo recinto, bajo un clima diferente y del cual éste no difiere y se proclama heredero, tuvimos un debate, por cierto espinoso, en el cual, con sinceridad, fijamos nuestra posición, dando nuestro voto negativo a la suspensión de garantías individuales solicitada por el Poder Ejecutivo. [...]

Yo creo que estas medidas de seguridad siempre se votan en las peores condiciones posibles: bajo tremenda presión, en un clima de angustia que vive la colectividad, bajo un sentimiento que, muchas veces, se torna enfermizo y bajo una pasión que, prácticamente, se transforma en un volcán e impide a hombres y mujeres discernir, claramente, dónde está la verdad.

El esto alcanza a toda la colectividad, no puede ni debe llegar a nosotros. Nunca como en esta oportunidad, tenemos la obligación de mantener más sereno el ánimo, más frío el razonamiento, para no dejarnos ganar, precisamente, por ese clima de tensión y de angustia. [...]

Estos hechos no son nuevos. Alguien dijo que eran previsibles y sí, lo eran. Desde 1968, cuando se adoptaron las primeras medidas prontas de seguridad, se estaban encendiendo los hechos que nos iban a traer a esta situación.

Hay un sociólogo francés, Charles Mendras, que escribió "La lógica de la historia", en la que establece, con claridad, cómo los sucesos y las determinaciones que se adoptan en ciertas circunstancias, van obligando sin que la historia pueda torcer los hechos y sin que haya voluntad humana que pueda desviarla; a que años después los hechos que se produzcan, sean la lógica, la inalterable consecuencia de aquella decisión que en algún momento se adoptó.

En 1968 se dictaron medidas prontas de seguridad. No se invocó en aquella oportunidad, ni la conmoción interior, ni la conmoción de los tupamaros y por grupos guerrilleros, ni tampoco el deseo de un grupo de alcanzar el poder, derribando las instituciones.

A alguien le parece innecesario que nosotros establezcamos este recaudo. Yo lo considero indispensable para poder, luego, ir poniendo eslabón con eslabón, lo que ha sido esta carrera de errores, de sufrimientos y de tremenda tristeza para toda la nación.

En 1968, se invocó, simplemente, la andanada de algunos estudiantes, para imponer las medidas prontas de seguridad. Se había quemado un ómnibus frente a la Universidad de la República, lo que impulsó, en junio de 1968, la adopción de las medidas extraordinarias.

Posteriormente, se adoptaron medidas de estabilización de precios y se hizo más dura la política económica impulsada por el Fondo Monetario Internacional. Los trabajadores salieron a protestar por lo que significaba una congelación de los salarios que significaba, en realidad, la congelación de la miseria. Las huelgas se trataron de impedir, los dirigentes sindicales fueron presos, los sindicatos aliandos, vulnerada la autonomía de la universidad, maltratados en las cárceles y en los patios de la UTE, los trabajadores.

No había tupamaros.

Quien recuerde esos días, no va a registrar ningún recuerdo, ni de parte de los legisladores ni de los señores ministros, a los tupamaros. Hubo, sí, respuestas colectivas e individuales de una sociedad que se sentía perseguida.

Lo advertimos en aquel momento desde las propias filas del Partido Colorado, en las reuniones que todavía realizaba la agrupación de gobierno, con una visión histórica que no hubiéramos querido tener respecto de todo lo que iba a pasar en el lento y trágico desarrollo de los sucesos. Vaticinamos la respuesta violenta de las minorías sacrificadas e idealistas que se iban a jugar el todo por el todo, contestando a la presión, a la arbitrariedad y a las armas, con éstas en la mano, que no es cosa de niños.

Y aquella frase: "Me juego entero y doy la vida por esta causa", ya es realidad en el país; porque, mal o bien, en el acierto o en el error, nos merezca el juicio que nos merezca, de condena a unos y de apoyo a otros, lo cierto es que en la historia del país, a un gobierno propotente y agresivo hubo quienes le salieron con armas en la mano para defenderse.

De más está decir que no participamos nosotros de esa ideología. Elegimos el camino parlamentario, la concientización de las masas, la búsqueda de las grandes soluciones colectivas, quizás por modalidad propia o porque siempre fuimos hombres de paz; porque si algún reproche tuvieron que hacernos al cabo de unos años, es pagar, casi siempre, un precio excesivo por la paz. Aun estando en contra del gobierno y votando el levantamiento de las medidas prontas de seguridad, no votando la suspensión de las garantías individuales y fundamentalmente a los hombres que están en el gobierno, queremos hacerles sentir, que los estamos que estaremos con ese recaudo, sino de guerra. A la guerra desatada por otros y que ellos condenan, y aunque supuestamente tengan razón, ellos no proponen de ninguna manera las soluciones que puedan volver el país al carril de la normalidad, sino que día a día se suman razones reclamando mayores prerrogativas, no para la paz sino para imponer la guerra y para con ella establecer el vencedor único, que se pretende sea el gobierno.

En octubre de 1968 murieron dos estudiantes y, en esa oportunidad, le hicimos una interpelación al señor ministro del Interior de la época; léanla, señores ministros, léanla, señores legisladores.

Ahí está escrita prácticamente, la historia de los tres años posteriores. Sí, ahí está dicho todo lo que iba a pasar. Repito que nos arrepentimos de haber tenido esa idea, esa visión de los hechos históricos, porque le dijimos al ministro del Interior que no era manera de tratar los problemas del país; que la arrogancia, el orgullo, la pequeñez, el avasallamiento de las libertades iba a encontrar un pueblo que iba a dar una respuesta. En aquel momento, nadie había de tupamaros.

Recorran las muchas páginas que trasuntan las horas de trabajo de aquel senado en dos o tres sesiones hasta que finalmente quedó sin nombre y nadie encontrará una sola referencia por parte del ministro del Interior de que fueran los tupamaros los que estaban desencadenando esta situación en el país. Hay sí una crítica a la Universidad de la República. Acorralado por los argumentos de la oposición, el ministro del Interior se propone, en nombre del Poder Ejecutivo, establecer un cilindro y centra sus fuegos contra la Universidad de la República, acusando a las autoridades universitarias y a los estudiantes de propender a ese clima. Establece, además, que son ideas foráneas y directivas extranjeras las que están impartiendo soluciones que buscan minar la paz del estado.

De ahí en adelante, todo se precipitó. De ahí en adelante la violencia comenzó a ganar y el Poder Ejecutivo insistió reiteradamente en todos aquellos procedimientos que le hablamos señalado que era imposible que llevasen a la pacificación del país. Esto conviene recordarlo, además, cuando a alguno de esos grupos se les acusa de traición.

No vengo aquí a defender a nadie más que a la colectividad que integro, que es el Frente Amplio, a mi sector político, la Lista 99 (ya con muchos años de tradición en el país) y lo que son mis actitudes personales; pero sí vengo a traer de que muchos hombres que tienen responsabilidad en este gobierno piensan y para ello me atiento en la obligación de leer dos páginas del doctor Horacio Casanelli Muñoz contestando a la consulta formulada por la comisión sobre la ley de seguridad del estado y orden público, con referencia a lo que entiende por traición.

Dice así: "Nuestro sistema constitucional distingue claramente una distinción frente a la significado natural de las palabras— entre traición y conspiración contra la patria (artículo 31) y atentado contra la constitución (artículo 330). La patria es el país, es un bien jurídico más permanente que la constitución o que la forma de gobierno. Los franceses borbónicos, bonapartistas, republicanos, partidarios de una reforma constitucional legítima o de un golpe de estado o de una revolución, pueden ser igualmente patriotas. La época en que se identificaba la traición al gobierno con la traición a la patria, terminó cuando se advirtió que era posible cambiar el titular de la soberanía sin menoscabar la integridad de la patria ni someterla a una potencia extranjera. El rey dejó de ser en Francia titular de la soberanía, que pasó a la nación; pero la revolución no traicionó a la patria francesa. Aunque, como era previsible, los realistas acusaran a los revolucionarios de traidores. En la constitución uruguaya, el titular de la soberanía es la nación (artículo 4º), entidad que tiene en Uruguay carácter jurídico positivo y no meramente sociológico, pues expresa la voluntad del modo que establece la propia constitución (artículo 4º y 82). La nación en ejercicio de su soberanía, ha adoptado la forma republicana democrática de gobierno (artículo 82), ha reconocido la existencia de derechos inherentes a la personalidad humana (artículo 72) y ha dictado una constitución reservándose la ratificación de todo acto de reforma constitucional mediante la intervención directa del cuerpo electoral, órgano de la nación (artículo 331). Es lógico, pues, que el atentado o la prestación de medios para atentar contra la constitución sea considerado como delito de lesa nación (artículo 330), desde que la constitución es expresión jurídica de la voluntad del soberano, esto es, de la nación. Ahora bien, así como un alzamiento tendiente a sustituir la titularidad de la soberanía instaurando un régimen monárquico no sería traición a la patria, sino atentado contra la constitución o contra la nación, con más razón un alzamiento tendiente a cercenar por medios ilegítimos la constitución (aunque conservara la titularidad de la soberanía) en la nación tampoco sería equiparable constitucionalmente a una traición a la organización contra la patria y si sólo a un atentado contra la constitución o delito de lesa nación. Desde el punto de vista de mi especialidad, cabe señalar que el delito de atentado contra la constitución no debe figurar entre los delitos que la ley sin embargo, debiendo colocarse en cambio bajo el rubro de delitos contra la nación, reprimiendo los medios ilegítimos de la constitución y extrayéndose del artículo 132 del Código Penal su ordinal 60. En cuanto a los demás aspectos de las modificaciones propuestas para este delito, me remito a las opiniones de los penalistas."

¿Por qué cito aquí esta opinión? Porque no sólo interesan los hechos objetivos que un gobierno realiza en función de determinadas acciones, sino que también interesan, en sus anotaciones o nominaciones que se hacen a los posibles contendores de esa emergencia.

Empezó a circular por parte del gobierno de la república y de quienes le eran adictos, la acusación de delito de traición, cuando podían ser otros delitos, pero no, de ninguna manera, éste. Se pretendió, entonces, dividir al país entre patriotas de un lado y traidores del otro, se trataba de que la nación por parte del gobierno de la república. La historia de los bien nacidos en oposición a los mal nacidos, y la de la gente que quería al Uruguay en contra de la que no quería a su patria, también es muy reciente como para que no recordemos, pero estaba dando la pauta del espíritu que animaba al Poder Ejecutivo, que era crear, a través de un régimen clasista una división en el país, y eso tenía que merecer, naturalmente, por parte de la población, una respuesta.

Después de 1968 cuando murieron esos dos estudiantes, a lo largo de los días posteriores, el gobierno avasalló la Constitución de la República, utilizó los medios que ésta le daba y que le prohibía terminantemente, en la forma que los parlamentos citados detuvo; no hizo caso a la justicia, pelió con ella y con el parlamento. El parlamento levantó las medidas prontas de seguridad y el Poder Ejecutivo las volvió a adoptar; hizo caso omiso permanentemente, incluso, de lo que le dijo la Comisión Permanente. Burló constantemente los derechos constitucionales y lo hizo recurriendo a todos los medios publicitarios a los efectos de imponer la división en el país entre patriotas y traidores.

¿Qué sorpresa se puede tener, cuando al cabo de los años, se recoge lo que se sembró? ¿Qué sorpresa puede tener el gobierno de la república o quienes lo atendieron, lo sirvieron y respaldaron, si crearon esta necesidad de expresarse, por parte de todos, de alguna manera, aunque fuese distinta, en su contra?

RECORDAMOS perfectamente el proceso electoral. Cuando se invoca tantas veces la hermandad de los partidos tradicionales, les digo a ustedes colorados que aquí los blancos les acusaron del fraude más grande que la historia conoció; que aquí los blancos por resolución de su directorio, declararon personas no gratas creo que al señor ministro Sena, cuando éste los avasalló. Los blancos sostuvieron que el escrutinio de las elecciones había sido el fraude más grande que la historia de la república había conocido. Pero todos siguen invocando a los partidos tradicionales como si se pudiese pasar tan simplemente por esas acusaciones; unos, saludándoselas de mimos como si hubiesen sido, o los otros, olvidándolas hoy cuando las hicieron posibles ayer. [...]

Pero, cuando se invoca que de un lado están los partidos tradicionales, como hace el presidente de la república y del otro, el resto del país, tupamaros, guerrilleros, sediciosos y Frente Amplio incluido, en el más claro desprecio político que la historia del país haya conocido, efectuado por un presidente de la república, creo que debería nombrarse a sí mismo como presidente de los orientales y que no lo es, desde el mismo momento en que ganó las elecciones, escarnio y agravio del Frente Amplio, que representó casi el medio millón de 300 mil hombres y 300 mil votos muy particulares, porque no son callados, silenciosos ni pasivos, sino que son miembros de una tradición de agrupación contra la patria y si sólo a un atentado contra la constitución o delito de lesa nación. Desde el punto de vista de mi especialidad, cabe señalar que el delito de atentado contra la constitución no debe figurar entre los delitos que la ley sin embargo, debiendo colocarse en cambio bajo el rubro de delitos contra la nación, reprimiendo los medios ilegítimos de la constitución y extrayéndose del artículo 132 del Código Penal su ordinal 60. En cuanto a los demás aspectos de las modificaciones propuestas para este delito, me remito a las opiniones de los penalistas."

¿Por qué cito aquí esta opinión? Porque no sólo interesan los hechos objetivos que un gobierno realiza en función de determinadas acciones, sino que también interesan, en sus anotaciones o nominaciones que se hacen a los posibles contendores de esa emergencia.

Empezó a circular por parte del gobierno de la república y de quienes le eran adictos, la acusación de delito de traición, cuando podían ser otros delitos, pero no, de ninguna manera, éste. Se pretendió, entonces, dividir al país entre patriotas de un lado y traidores del otro, se trataba de que la nación por parte del gobierno de la república. La historia de los bien nacidos en oposición a los mal nacidos, y la de la gente que quería al Uruguay en contra de la que no quería a su patria, también es muy reciente como para que no recordemos, pero estaba dando la pauta del espíritu que animaba al Poder Ejecutivo, que era crear, a través de un régimen clasista una división en el país, y eso tenía que merecer, naturalmente, por parte de la población, una respuesta.

Después de 1968 cuando murieron esos dos estudiantes, a lo largo de los días posteriores, el gobierno avasalló la Constitución de la República, utilizó los medios que ésta le daba y que le prohibía terminantemente, en la forma que los parlamentos citados detuvo; no hizo caso a la justicia, pelió con ella y con el parlamento. El parlamento levantó las medidas prontas de seguridad y el Poder Ejecutivo las volvió a adoptar; hizo caso omiso permanentemente, incluso, de lo que le dijo la Comisión Permanente. Burló constantemente los derechos constitucionales y lo hizo recurriendo a todos los medios publicitarios a los efectos de imponer la división en el país entre patriotas y traidores.

¿Qué sorpresa se puede tener, cuando al cabo de los años, se recoge lo que se sembró? ¿Qué sorpresa puede tener el gobierno de la república o quienes lo atendieron, lo sirvieron y respaldaron, si crearon esta necesidad de expresarse, por parte de todos, de alguna manera, aunque fuese distinta, en su contra?

(Interrupciones de los legisladores Hierro y Bruschera.)

SEÑOR MICHELINI: No quiero apartarme, en la noche de hoy, del tema que estamos tratando, por la propia situación que vive el país. [...]

Quiero decir que llegamos a las elecciones a través de todo ese largo período de sufrimiento, donde se acabó la estabilidad, con persecuciones políticas y sindicales. Cuando se había de violencia, se pone el énfasis, exclusivamente, en la lucha armada. Yo digo que hay muchas clases de violencia: rebajar el salario de los trabajadores, despedirlos, hacer circular listas negras, todo eso es violencia. Hay muchísimas familias que han quedado condenadas a la miseria y tenido que emigrar del país porque sus componentes fueron despedidos de UTE, de ANCAP o de los bancos. Estas personas, a pesar de que han pasado años, no han sido repuestas en sus cargos. Se buscaron, por todos los medios, medidas pacificadoras, mediante leyes de amnistía, y tropezaron, permanentemente, con el rigor del Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo aplicó, siempre, la ley del vencedor. No tuvo en cuenta, ni siquiera, la lección histórica del año 55 de nuestros hermanos del Plata.

Si cito esto es porque creo que viene muy bien esta noche, cuando se están considerando estos hechos y votando estas medidas.

EN 1955 cayó Perón. Hubo una revolución libertadora. Leonardi primero levantó la bandera de no vencedores ni vencidos. Y fue desalojado por Aramburu. Sé que es lógico histórico, al pasar de los años, viene siendo favorable a Perón, pero éste no es el tema de esta noche. Lo que también sé es que la destrucción de aquel lema de ni vencedores ni vencidos —que fue destruido por Aramburu y por Rojas, con el apoyo de muchas colectividades políticas—, le causó a la Argentina, y le sigue causando, cuarenta años de sufrimiento, de horror, de violencia, que no se sabe dónde van a terminar.

Ahora, cuando el Uruguay viene a pedir mayores posibilidades —yo digo que las tiene todas—, cuando viene a pedir el visto bueno, la complicidad de los hombres del Frente Amplio, porque puede herir algunas susceptibilidades) o la anuencia de la Asamblea General para implantar estas medidas extraordinarias no lo hace con el ánimo de lograr la paz.

El Poder Ejecutivo no levanta la bandera de ni vencedores ni vencidos entre orientales. Declarar el estado de guerra supone que siempre existe la posibilidad de lograr la paz, porque la guerra termina únicamente de dos maneras: o con el enemigo arrodillado pidiendo clemencia o con el país entregado y el gobierno de rodillas, hombres contra el gobierno de la república, no porque la queramos ni porque la deseemos, sino porque responde a nuestras convicciones, pero, más acá o más allá de ellas, porque es el juego político del país, así lo ha deseado el presidente de la república, estableciendo quiénes podrían ser aquellos a quienes él consideraba patriotas, y quiénes por el contrario, eran los traidores. [...]

SEÑOR MICHELINI: No quiero apartarme, en la noche de hoy, del tema que estamos tratando, por la propia situación que vive el país. [...]

Quiero decir que llegamos a las elecciones a través de todo ese largo período de sufrimiento, donde se acabó la estabilidad, con persecuciones políticas y sindicales. Cuando se había de violencia, se pone el énfasis, exclusivamente, en la lucha armada. Yo digo que hay muchas clases de violencia: rebajar el salario de los trabajadores, despedirlos, hacer circular listas negras, todo eso es violencia. Hay muchísimas familias que han quedado condenadas a la miseria y tenido que emigrar del país porque sus componentes fueron despedidos de UTE, de ANCAP o de los bancos. Estas personas, a pesar de que han pasado años, no han sido repuestas en sus cargos. Se buscaron, por todos los medios, medidas pacificadoras, mediante leyes de amnistía, y tropezaron, permanentemente, con el rigor del Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo aplicó, siempre, la ley del vencedor. No tuvo en cuenta, ni siquiera, la lección histórica del año 55 de nuestros hermanos del Plata.

Si cito esto es porque creo que viene muy bien esta noche, cuando se están considerando estos hechos y votando estas medidas.

EN 1955 cayó Perón. Hubo una revolución libertadora. Leonardi primero levantó la bandera de ni vencedores ni vencidos. Y fue desalojado por Aramburu. Sé que es lógico histórico, al pasar de los años, viene siendo favorable a Perón, pero éste no es el tema de esta noche. Lo que también sé es que la destrucción de aquel lema de ni vencedores ni vencidos —que fue destruido por Aramburu y por Rojas, con el apoyo de muchas colectividades políticas—, le causó a la Argentina, y le sigue causando, cuarenta años de sufrimiento, de horror, de violencia, que no se sabe dónde van a terminar.

Ahora, cuando el Uruguay viene a pedir mayores posibilidades —yo digo que las tiene todas—, cuando viene a pedir el visto bueno, la complicidad de los hombres del Frente Amplio, porque puede herir algunas susceptibilidades) o la anuencia de la Asamblea General para implantar estas medidas extraordinarias no lo hace con el ánimo de lograr la paz.

El Poder Ejecutivo no levanta la bandera de ni vencedores ni vencidos entre orientales. Declarar el estado de guerra supone que siempre existe la posibilidad de lograr la paz, porque la guerra termina únicamente de dos maneras: o con el enemigo arrodillado pidiendo clemencia o con el país entregado y el gobierno de rodillas, hombres que la tercera posibilidad, que es la de la paz concertada, ésa de ninguna manera la tenemos porque no la entiende este gobierno tampoco como no la entendió el anterior.

Digo que cuando llegamos a las elecciones a través de todo ese largo período de sufrimiento, donde se acabó la estabilidad, con persecuciones políticas y sindicales. Cuando se había de violencia, se pone el énfasis, exclusivamente, en la lucha armada. Yo digo que hay muchas clases de violencia: rebajar el salario de los trabajadores, despedirlos, hacer circular listas negras, todo eso es violencia. Hay muchísimas familias que han quedado condenadas a la miseria y tenido que emigrar del país porque sus componentes fueron despedidos de UTE, de ANCAP o de los bancos. Estas personas, a pesar de que han pasado años, no han sido repuestas en sus cargos. Se buscaron, por todos los medios, medidas pacificadoras, mediante leyes de amnistía, y tropezaron, permanentemente, con el rigor del Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo aplicó, siempre, la ley del vencedor. No tuvo en cuenta, ni siquiera, la lección histórica del año 55 de nuestros hermanos del Plata.

Si cito esto es porque creo que viene muy bien esta noche, cuando se están considerando estos hechos y votando estas medidas.

EN 1955 cayó Perón. Hubo una revolución libertadora. Leonardi primero levantó la bandera de ni vencedores ni vencidos. Y fue desalojado por Aramburu. Sé que es lógico histórico, al pasar de los años, viene siendo favorable a Perón, pero éste no es el tema de esta noche. Lo que también sé es que la destrucción de aquel lema de ni vencedores ni vencidos —que fue destruido por Aramburu y por Rojas, con el apoyo de muchas colectividades políticas—, le causó a la Argentina, y le sigue causando, cuarenta años de sufrimiento, de horror, de violencia, que no se sabe dónde van a terminar.

Ahora, cuando el Uruguay viene a pedir mayores posibilidades —yo digo que las tiene todas—, cuando viene a pedir el visto bueno, la complicidad de los hombres del Frente Amplio, porque puede herir algunas susceptibilidades) o la anuencia de la Asamblea General para implantar estas medidas extraordinarias no lo hace con el ánimo de lograr la paz.

El Poder Ejecutivo no levanta la bandera de ni vencedores ni vencidos entre orientales. Declarar el estado de guerra supone que siempre existe la posibilidad de lograr la paz, porque la guerra termina únicamente de dos maneras: o con el enemigo arrodillado pidiendo clemencia o con el país entregado y el gobierno de rodillas, hombres que la tercera posibilidad, que es la de la paz concertada, ésa de ninguna manera la tenemos porque no la entiende este gobierno tampoco como no la entendió el anterior.

Digo que cuando llegamos a las elecciones a través de todo ese largo período de sufrimiento, donde se acabó la estabilidad, con persecuciones políticas y sindicales. Cuando se había de violencia, se pone el énfasis, exclusivamente, en la lucha armada. Yo digo que hay muchas clases de violencia: rebajar el salario de los trabajadores, despedirlos, hacer circular listas negras, todo eso es violencia. Hay muchísimas familias que han quedado condenadas a la miseria y tenido que emigrar del país porque sus componentes fueron despedidos de UTE, de ANCAP o de los bancos. Estas personas, a pesar de que han pasado años, no han sido repuestas en sus cargos. Se buscaron, por todos los medios, medidas pacificadoras, mediante leyes de amnistía, y tropezaron, permanentemente, con el rigor del Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo aplicó, siempre, la ley del vencedor. No tuvo en cuenta, ni siquiera, la lección histórica del año 55 de nuestros hermanos del Plata.

Si cito esto es porque creo que viene muy bien esta noche, cuando se están considerando estos hechos y votando estas medidas.

EN 1955 cayó Perón. Hubo una revolución libertadora. Leonardi primero levantó la bandera de ni vencedores ni vencidos. Y fue desalojado por Aramburu. Sé que es lógico histórico, al pasar de los años, viene siendo favorable a Perón, pero éste no es el tema de esta noche. Lo que también sé es que la destrucción de aquel lema de ni vencedores ni vencidos —que fue destruido por Aramburu y por Rojas, con el apoyo de muchas colectividades políticas—, le causó a la Argentina, y le sigue causando, cuarenta años de sufrimiento, de horror, de violencia, que no se sabe dónde van a terminar.

Ahora, cuando el Uruguay viene a pedir mayores posibilidades —yo digo que las tiene todas—, cuando viene a pedir el visto bueno, la complicidad de los hombres del Frente Amplio, porque puede herir algunas susceptibilidades) o la anuencia de la Asamblea General para implantar estas medidas extraordinarias no lo hace con el ánimo de lograr la paz.

El Poder Ejecutivo no levanta la bandera de ni vencedores ni vencidos entre orientales. Declarar el estado de guerra supone que siempre existe la posibilidad de lograr la paz, porque la guerra termina únicamente de dos maneras: o con el enemigo arrodillado pidiendo clemencia o con el país entregado y el gobierno de rodillas, hombres

(Pasa a la página siguiente)

Erro: las causas del dolor de hoy

EL senador Enrique Erro —al analizar los hechos ocurridos en la madrugada del lunes 17—, expresó en la Cámara de Representantes de la Asamblea, el Frente Amplio votó negativamente las dos medidas que se adoptaron y, junto al senador Michelini, fuimos muy claros al estimar que, visto el país en profundidad, aquellas medidas sólo podrían traer este baño de sangre que hoy todos estamos lamentando".

"No existía una posibilidad de creer que no iban a ocurrir estas cosas. Diría más: hubiéramos deseado equivocarnos en aquel vaticinio, pero el propio momento que estábamos viviendo nos hacía advertir en el fondo de nuestro espíritu que la medida de estado de guerra que se tomaba por primera vez en la historia de la república sólo podría traer estas situaciones tan dolorosas".

Recordó, en otro pasaje de su exposición, que se había producido atentados contra el Frente Amplio, y no sólo en Montevideo. "Desde Mercedes se nos informa que se han producido atentados con bombas muy potentes, y en todos los casos dejaron volantes firmados por el Comando Caza Tupamaros". Indicó que se produjeron atentados contra el local del comité del Frente Amplio "Faro Alto", contra el comité de base "Barrio Treinta y Tres", contra el domicilio de Nelly Bonet, en un galpón del parador "Brisas del Hum", en la casa de Olga Picca (que en febrero ingresó al parlamento como suplente del diputado Ariel Díaz).

Denunció, asimismo, que en la ola de allanamientos que recorre el país "un joven fue detenido por el hecho de que en su biblioteca encontraron un libro de Lenin, lo arrastraron rompiendo incluso sus ropas, ante la desesperación de sus padres".

"Al salir de una reunión del Frente Amplio —agregó— se detuvo a Domingo Carlevaro, Alberto Amín y Carlos Almada, integrantes de la Mesa Ejecutiva", que luego fueron puestos en libertad. La autorización de la Asamblea, afirmó, "se ha transformado en una lucha de agresividad, atentados y asesinatos contra el Frente Amplio".

(Del diario de sesiones de la Cámara de Senadores, lunes 17 de abril.

(Viene de la página anterior)

Michelini: por qué se mata y por qué se muere

Nosotros explicábamos que en Venezuela, muchos años antes, golpeado el país por una guerrilla rural y urbana de tremendas consecuencias, saludido todo por una violencia desatada, donde se jugaban la vida exponiendo mucho más que lo que se jugaba y exponía en el Uruguay, Caldera, de la Democracia Cristiana, del COPEI, obtuvo su triunfo levantando la bandera de la ley de amnistía y la hizo posible luego, logrando para Venezuela muchos meses de paz. La gran mayoría de los guerrilleros entregó las armas, se reintegró a la sociedad y, posteriormente, si algún brote nuevo ha habido en Venezuela ha sido por causas distintas, reconociendo además a otros contendores que no fueron aquellos que estuvieron luchando anteriormente.

La única manera, antes o después de las elecciones, de buscar un acercamiento entre los uruguayos estaba en la ley de amnistía. Claro que había que tener generosidad para eso, grandeza de espíritu y una gran fortaleza para imponerse a aquellos recalcitrantes que al lado del gobierno estaban reclamando soluciones mucho más duras.

Cuando observo que en el día de ayer o de antes de ayer se pasó un artículo sobre Salhuana Cavides, del gobierno, no puedo olvidar que hay algunas publicaciones que han reclamado, con grandes titulares de los sueltos correspondientes: "Fuerzas Armadas, ahora", insistiendo en la toma del poder, por esas Fuerzas Armadas, incitando a la ruptura de estado y a la violación de la constitución, sin que nada les haya sucedido a esas publicaciones que, en última instancia, están apoyando al gobierno y a los elementos que lo respaldan.

El gobierno del señor Bordaberry está comprometido con el señor Pacheco Areco, no sólo por las declaraciones preelectorales que lo hacen prisionero de sus afirmaciones, al proclamar con énfasis ante curiosidades extranjeros, en una conferencia de prensa, que no se podía hablar de su candidatura, porque la vio se jugaba en la del señor Pacheco Areco, que él no era candidato y que deseaba el triunfo del señor Pacheco Areco, si no además porque con posterioridad al acto electoral, en las primeras declaraciones que formuló al diario "Clarín", se manifestó primero, en segundo lugar, quienes habían hecho posible con su gestión el triunfo del Partido Colorado y su elección; en segundo término, se declaró admirador del gobierno del Brasil; y, en tercer término, habló, incluso, de que antes de llevar a sus hijos a la iglesia a que les pidan sus mercedes que se daban. [...]

Esto no lo digo contra el señor Bordaberry, contra cuya persona no tengo nada. Hace un tiempo que no me interesan las personas. Las que me interesan son las actitudes políticas, que son las que los definen.

El país vio con sorpresa que el presidente de los orientales, que podía haber establecido un ámbito de esperanza, abriendo los brazos y diciendo ahora que soy presidente de la república, trataré de gobernar sin odios, olvidemos el pasado, soy leal con el presidente que hizo posible mi triunfo, pero ahora la responsabilidad es mía, lo primero que hizo fue ratificar su plena admiración por aquel hombre y por un régimen extranjero como el de Brasil, que cohonesta, bajo el de equidistancia entre la República Argentina y el Brasil, admirando la economía de este, olvidando con ignorancia que no se puede perdonar a un gobernante y mucho menos a un presidente de la república, el deseo de volverse atrás en materia de medidas prontas de seguridad? No; el gobierno ha utilizado todos los medios, el señor presidente, en honestidad, ¿qué se vienen a reclamar en la noche de hoy medidas extraordinarias, o suspensión de garantías, o medidas en la tarde de hoy arrasarán con el local central del Partido Comunista y con el local central, también, del Movimiento 26 de Marzo, agrupación política del Frente Amplio? ¿A quién le pidieron permiso para allanar? ¿Qué derecho respaldó? ¿Qué garantías individuales o colectivas de la Constitución de la República estuvieron guardadas? ¿Qué necesidad tiene de venir a pedir medidas extraordinarias para que el ejército entre, cuando ya entró como cuise, avasallando por orden del Poder Ejecutivo, que es el responsable directo de esto? Si las medidas las tienen aquí, si las utilizan, ¿por qué entonces este foro, como el 10 de agosto del 70, de venir a reclamar medidas, cuando en el mismo momento en que el Poder Legislativo no está considerando arrasan con ellas? ¿O es que no saben, acaso, que en el Partido Comunista hay justamente una tradición, dentro del Partido, al servicio de procedimientos distintos de aquellos que dice combatir el gobierno? [...]

El Frente Amplio tiene su programa, léanlo; no es marxista, —lo he dicho repetidas veces—, sino que es revolucionario, antiimperialista, antilatifundista, antimonopolista, antiimperialista, que puede ser suscrito por fuerzas de distintas tendencias. Convendría que se enterara de vez en cuando, porque la verdad de las cosas es que a esta altura de los hechos, que en el país se diga que el Frente Amplio tiene tendencias marxistas, es simplemente equivocado. Pero no interesa calificar la definición política del señor presidente de la República. El dijo: marxistas a un lado y no marxistas al otro; dijo: bien independiente patriotas o colectividades democráticas a un lado, y al otro, los comunistas; volvió a incurrir en el mismo error en que incurrió el señor Pacheco, y que lo dividió a este país. La frase "los bien nacidos", no la inventamos nosotros. La inventaron otros hombres y la dijeron repetidas veces, incluso el propio señor presidente de la República en sus alocuciones.

Expreso que si se quería realmente pacificar el país, si lo que se estaba buscando era recorrer el camino que permitiese la integración de todos, incluso de aquellos que han elegido el camino de la violencia, lo que no podía hacerse, de ninguna manera, era agraviar a la colectividad política que había hecho, hasta ahora, una vista política, en el país, un esfuerzo inmenso que no han reconocido, por lo que no han sido justos. Y no han sido justos, porque fueron hombres que se han levantado para volear en la vida política de la nación y en las elecciones, a una fuerza muy grande e importante, porque hubo más de 300 mil votos, así como 70 u 80 mil jóvenes que no votaron, pero que están ahí. Nadie puede ignorar y nadie puede estar ciego en este país, que hay una inmensa masa de juventud que está adelante al Frente Amplio, que cree que los caminos de la recuperación nacional vendrán, exclusivamente, por esas posibilidades.

A continuación voy a determinar, brevemente, en dos cosas. [...]

Hay un algo que se ha olvidado, que es importante, porque es un elemento que ha contribuido a la formación de este clima de violencia, y que tiene que ver con los institutos parapoliciales, denunciados repetidas veces, que han intervenido, seguramente, en muchos hechos que nunca fueron esclarecidos. Los cito rápidamente. La desaparición de Castagnetto —hoy se confirmó su muerte—, la desaparición de Ayala, el asesinato de Ramos Filippini y el asesinato de Ibero Gutiérrez.

Además, las amenazas, las extorsiones. Esto funcionaba. Nosotros denunciamos, dimos nombres propios de comisarios que hoy no los vamos a repetir porque figuran en la versión taquigráfica. Pensamos que los señores ministros los iban a recoger, que iban a tener curiosidad para saber qué era lo que se denominaba "el escuadrón de la muerte". Creíamos que iban a tener interés en averiguar, por lo menos, las actividades de los comisarios, que nosotros habíamos citado, exponiéndonos, naturalmente, a lo que es la represión por parte de la policía, no nuestra persona, sino nuestro grupo, nuestra colectividad política. Sin embargo, con respecto a esto, hubo un silencio permanente por parte del Poder Ejecutivo. Parecería como que hablábamos un idioma diferente o una lengua que no se entiende. Este fue un factor que también contribuyó a la violencia. No sólo el instituto parapolicial en sí, sino, además, la actitud del Poder Ejecutivo con respecto a la no investigación de los hechos denunciados.

Otra precisión más y ya no retome el hilo de mi discurso porque las interrupciones prácticamente me lo han deshecho.

En la noche de hoy la Asamblea General ha trabajado, no dentro de sala sino en el ambulatorio, con un fantasma que se ha venido paseando, ininterrumpidamente, y es el de las Fuerzas Armadas exigiendo que se voten determinadas medidas porque de otra forma quién sabe lo que puede pasar.

SEÑOR ERRO: Apoyado. Eso es lo grave.

SEÑOR MICHELINI: En el ambulatorio se producen conversaciones entre los distintos legisladores, lisa y llanamente, contando o narrando hechos que han impresionado. Ningún legislador incurre en la debilidad de identificar a quien le informa. Sin duda, la sala del ambulatorio es una parte importante del parlamento. Muchos problemas se concretan en ese ámbito. Hay, además, una regla establecida para allá de las discrepancias políticas que pueden existir— de no hacer identificaciones.

Lo que yo digo, señor presidente, es que en el ambulatorio ha estado permanentemente, el fantasma de las Fuerzas Armadas. Se ha dicho que el no se ha hecho tal como las Fuerzas Armadas adoptarían tal actitud. En definitiva, ha existido el fantasma y el "coco" del golpe de estado.

Todo esto, señor presidente, lo rechazo completamente. Cada cual, en el país, tiene que cargar con su responsabilidad. Los gobiernos que son tolerantes con los planteos militares terminan siendo sus prisioneros; los gobiernos débiles frente a las exigencias militares —América Latina está llena de ejemplos— terminan sumiendo al país en situaciones mucho peores de las que pretendían.

Por lo tanto, espero las palabras terminantes de los señores ministros, en el sentido de que el Poder Ejecutivo no va a hacer algo que no se ha dicho. Sin embargo, nosotros sabemos que los planteos existieron y, por todo, de parte de una gran mayoría de importante, porque hubo más de 300 mil votos, así como 70 u 80 mil jóvenes que no votaron, pero que están ahí. Nadie puede ignorar y nadie puede estar ciego en este país, que hay una inmensa masa de juventud que está adelante al Frente Amplio, que cree que los caminos de la recuperación nacional vendrán, exclusivamente, por esas posibilidades.

A continuación voy a determinar, brevemente, en dos cosas. [...]

Hay un algo que se ha olvidado, que es importante, porque es un elemento que ha contribuido a la formación de este clima de violencia, y que tiene que ver con los institutos parapoliciales, denunciados repetidas veces, que han intervenido, seguramente, en muchos hechos que nunca fueron esclarecidos. Los cito rápidamente. La desaparición de Castagnetto —hoy se confirmó su muerte—, la desaparición de Ayala, el asesinato de Ramos Filippini y el asesinato de Ibero Gutiérrez.

Además, las amenazas, las extorsiones. Esto funcionaba. Nosotros denunciamos, dimos nombres propios de comisarios que hoy no los vamos a repetir porque figuran en la versión taquigráfica. Pensamos que los señores ministros los iban a recoger, que iban a tener curiosidad para saber qué era lo que se denominaba "el escuadrón de la muerte". Creíamos que iban a tener interés en averiguar, por lo menos, las actividades de los comisarios, que nosotros habíamos citado, exponiéndonos, naturalmente, a lo que es la represión por parte de la policía, no nuestra persona, sino nuestro grupo, nuestra colectividad política. Sin embargo, con respecto a esto, hubo un silencio permanente por parte del Poder Ejecutivo. Parecería como que hablábamos un idioma diferente o una lengua que no se entiende. Este fue un factor que también contribuyó a la violencia. No sólo el instituto parapolicial en sí, sino, además, la actitud del Poder Ejecutivo con respecto a la no investigación de los hechos denunciados.

Otra precisión más y ya no retome el hilo de mi discurso porque las interrupciones prácticamente me lo han deshecho.

En la noche de hoy la Asamblea General ha trabajado, no dentro de sala sino en el ambulatorio, con un fantasma que se ha venido paseando, ininterrumpidamente, y es el de las Fuerzas Armadas exigiendo que se voten determinadas medidas porque de otra forma quién sabe lo que puede pasar.

SEÑOR ERRO: Apoyado. Eso es lo grave.

SEÑOR MICHELINI: En el ambulatorio se producen conversaciones entre los distintos legisladores, lisa y llanamente, contando o narrando hechos que han impresionado. Ningún legislador incurre en la debilidad de identificar a quien le informa. Sin duda, la sala del ambulatorio es una parte importante del parlamento. Muchos problemas se concretan en ese ámbito. Hay, además, una regla establecida para allá de las discrepancias políticas que pueden existir— de no hacer identificaciones.

Lo que yo digo, señor presidente, es que en el ambulatorio ha estado permanentemente, el fantasma de las Fuerzas Armadas. Se ha dicho que el no se ha hecho tal como las Fuerzas Armadas adoptarían tal actitud. En definitiva, ha existido el fantasma y el "coco" del golpe de estado.

Todo esto, señor presidente, lo rechazo completamente. Cada cual, en el país, tiene que cargar con su responsabilidad. Los gobiernos que son tolerantes con los planteos militares terminan siendo sus prisioneros; los gobiernos débiles frente a las exigencias militares —América Latina está llena de ejemplos— terminan sumiendo al país en situaciones mucho peores de las que pretendían.

Por lo tanto, espero las palabras terminantes de los señores ministros, en el sentido de que el Poder Ejecutivo no va a hacer algo que no se ha dicho. Sin embargo, nosotros sabemos que los planteos existieron y, por todo, de parte de una gran mayoría de los efectos de obtener determinadas leyes, y que el estado de guerra, esta monstruosidad inconstitucional que se ha aprobado hace muchos años, se aplique el artículo 31 suspendiendo las garantías, porque está dentro del juego de la Constitución de la República— con todas las consecuencias que puede acarrear, no debería ser votado favorablemente por la Asamblea General. Desgraciadamente, una de las razones que se ha esgrimido es la supuesta presión de las Fuerzas Armadas para obtener que se apruebe este proyecto.

Con respecto de esto, pueden suceder dos cosas: o que no sea cierto y por consiguiente, el argumento se hace cargo frente a los legisladores y a los partidos políticos como un elemento de presión para decidirles y hacer que entre los males elijan el menor, que el Poder Ejecutivo sea el que disponga y no que las Fuerzas Armadas alcen con el gobierno de la república; o el hecho es cierto y hubo exigencias por parte de las Fuerzas Armadas para que se apruebe una determinada cosa, y esto es tan grave como lo otro porque supone entrar en un camino del cual no se retorna jamás.

Siento la obligación de denunciar esto públicamente. Cada cual sabrá las aclaraciones que tiene que hacer y las explicaciones que tiene que dar. Pero sólo que esto lo he recogido no de una boca sino de muchas, que han sido muchas los legisladores que me han expresado su preocupación al respecto. Yo lo traigo aquí, guardando, naturalmente, el secreto al que me obliga esa regla no escrita de la vida parlamentaria.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL: ¿Me permite, señor legislador?

SEÑOR MICHELINI: Con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL: El señor legislador Michelini ha mencionado que las Fuerzas Armadas han hecho una determinada presión. No sé a qué cuerpo o a qué ambientes se refiere cuando habla de presión.

En concreto, quiero decir, en la obligación de decirle al señor senador Michelini que sus afirmaciones son falsas, que las Fuerzas Armadas no han ejercido ninguna presión con el fin de que salga la ley de seguridad de estado. Eso se pretendía establecer los otros días cuando se dijo que la junta de comandantes en jefe había llamado a su seno a legisladores, cosa absolutamente falsa.

SEÑOR MICHELINI: No es que acepte o deje de aceptar lo que denunció. El señor ministro de Defensa Nacional ha estado muy feliz. Y no hable. Yo no dije que sostenía y afirmaba que había existido presión. Expresé que en el ambulatorio, los señores legisladores responsables me hicieron llegar esa versión. Entonces, cabían dos hipótesis. Una de ellas, la acaba de desarrollar el señor ministro.

Reitero, señor presidente, que yo no afirmé absolutamente nada; lo único que hice fue trasladar una información sucia delicada que se me había dado y la interpreté estableciendo dos hipótesis: o bien es cierta y, entonces, es un hecho grave; o no lo es y se hizo jugar como elemento de presión sobre determinados legisladores y grupos políticos.

SEÑOR AMOROS: Puede ser.

SEÑOR MICHELINI: El señor legislador Amorós dice que puede ser. El señor ministro de Defensa Nacional descarta una posibilidad —la que puede conocer— y me alegro que sea justamente esa, porque es muy peligroso. Es cuando el país ve que el descarte que hace el señor ministro, los legisladores que hablaron conmigo salían a que estaban sometidos a las informaciones que, en forma oficial, les proporcionaron personalidades determinadas. [...]

DECÍAMOS que desembocábamos en estos hechos de ayer, en esta violencia que se ha vivido durante todo el día, y, por supuesto, deploramos tanto las muertes de la mañana como las de la tarde y el clima general que vive el país. A ese clima afirmamos una cosa bien clara para que nadie se pueda llamar a engaño. Estos, no son precisamente los métodos que preconiza el Frente Amplio son perfectamente conocidos, estamos insertos en la vida política del país, recorriendo el camino de la concientización de masas, aspiramos a llegar al poder mediante ese método, y todos nuestros actos tienden, fundamentalmente, a la concentración de grandes multitudes a los efectos de tratar de defender nuestro ideario y nuestras posiciones.

Así recorrimos la vía electoral, y así estamos recorriendo la vía política que no excluye, por supuesto, ninguna contingencia.

Pero, de ahí a afirmar nuestra posición y los caminos que el Frente Amplio recorre perfectamente definidos, precisos y, además, escritos y de los cuales el país tiene plena conciencia; de ahí a juzgar el problema de la violencia con esa infantilidad con que lo hacen muchos, con que se trata siempre de dividir a la nación, entre buenos y malos, en patriotas y traidores, agrupando de un lado a unos y del otro a los demás, en esas invocaciones plañideras que hacía antes el ex-presidente de la república y que repite ahora el actual, regándose a examinar las causas exactas del problema, le decimos que nosotros no vamos a entrar en ese juego. Por el contrario, creemos que la violencia que se da en el país, tiene razones, causas, explicaciones y culpables y, como lo dijimos antes, aparecerá hoy que que se trata de decir en modo alguno la voz, que el gran culpable de todo esto es el gobierno que no comprendió antes, y que no comprende ahora.

Volverle al Poder Ejecutivo estas medidas extraordinarias que ahora reclama por que ayer, de otras medidas precedentes en el país como que se trata, nada menos, que de la declaración del estado de guerra sobre la base de que estamos en guerra y sólo la que no hay, en modo alguno, desde el punto de vista legal, delimitaciones de su alcance. Y no es la mayoría de los tratadistas —esto no es para echarle en saco roto— que falsea, por cierto, todos, al Frente Amplio, que le tienen en esa aplicación de estas medidas y, además, en el momento actual siguen estos varios clientes de personas, estadísticamente significativos, que son: 1) al ellí Bruera en momentos en que terminaba el procedimiento, luego de estar 20 minutos con la cara pegada al piso, a algunos estudiantes se le habían arrojado carteles y basura, estando acostados y en el momento actual toda esta gente sigue de cara a la pared en la Casa del Partido, que está rodeada, ocupada y donde luego de dichas entradas y inspecciones no ha aparecido absolutamente ningún arma hasta este instante, aunque se ha recorrido todo el edificio.

Señor presidente ha dicho con toda vehemencia —y lo pienso— que atribuir que desde la Casa del Partido Comunista se disparó en el día de hoy o en cualquier otro día de la vida normal del país, con armas largas contra una patrulla de la Guardia Metropolitana, sólo se puede entender como una burda provocación.

Seguramente en el día de mañana aparecerán fotografías y se hará sombrar la duda a este respecto, se hará una gimnasia de agitación para repetir lo que dijo un general de la Metropolitana: "Cuando están matando a nuestra gente, no estamos para fácil diferencia entre la gente de izquierda". Una hermosa lección del momento político. Una hermosa lección del acontecimiento.

Yo intervine en el momento en que se le hacía un interrogatorio a una de las personas que se encontraba en la sede central de nuestro partido. Como no se me había visto, me acerqué y le dije que no contestara a esa pregunta porque no tenían ningún derecho a preguntarle eso, porque ésa es una inquisición criminal y anticonstitucional y que ahora siendo protagonizada por hombres de las fuerzas públicas.

El hecho, señor presidente, creo que es muy comprendiéndose hasta ahora, a pesar de que se lo hemos planteado al señor ministro del interior hace aproximadamente una hora, en el sentido de que se estaba realizando un largo proceso de disparos de metralleta frente a la Casa del Partido y contra el edificio. Aún en estos instantes, continúa la gente de pie y de cara a la pared y se sigue hacer lo el registro de las pertenencias que no encontraban si no las ponen y busca de las llas que no encontraran si no las fabrican.

Por lo tanto, afirmo, señor presidente, que esto es una burda y canallesca provocación.

(Diario de sesiones de la Asamblea General, viernes 14 de abril.)

(Pasa a la pág. 14)

DISCURSO DE RODNEY ARISMENDI

HISTORIA DE UN ALLANAMIENTO

SEÑOR Arismendi. — Hace unos instantes se me había informado que se asistía a la invasión, por decisión de la Metropolitana de la Casa del Partido Comunista, precedida por varios minutos de disparos de metralleta. Llamé por teléfono para fácil comprobarlo, mientras hablaba con el comisario que estaba ahí, las ráfagas sucesivas que se disparaban y que, evidentemente, como lo hemos comprobado, se disparaban directamente contra el edificio. El primero era que desde la Casa del Partido Comunista se habían hecho disparos contra una patrulla de la Metropolitana que pasaba por ahí.

Cualquiera en este país, que tenga dos dedos de frente, que no sea un provocador y un canalla, sabe que esto es claramente absurdo. Nadie en esta Asamblea General, estoy seguro, podría creer semejante canallada, porque conocen cuál es nuestra orientación y nuestra responsabilidad. Sin embargo, con ese pretexto, se ocupó la Casa del Partido —como he dicho— alrededor de 400 o 500 personas que estaban en su interior fueron obligadas a echarse contra el suelo, boca abajo, de cara contra el piso, para ser cacheadas, revisadas, examinadas por si llevaban armas. A algunas personas se les ha quitado el documento y otras no se ha llevado, sin que en ningún caso se haya encontrado armas en la casa.

Acabo de visitar, con el presidente de la Cámara de Representantes, diputado Gutiérrez Ruiz, toda la casa y en ningún lugar se encontró absolutamente ninguna huella o índice de armas, dentro de ella.

El pretexto trivial, grosero, provocativo, para intentar complicarnos en un determinado cuadro político y justificar el desborde fascista era que posiblemente escaparon por los techos, por una ventanita.

En el momento actual siguen estos varios clientes de personas, estadísticamente significativos, que son: 1) al ellí Bruera en momentos en que terminaba el procedimiento, luego de estar 20 minutos con la cara pegada al piso, a algunos estudiantes se le habían arrojado carteles y basura, estando acostados y en el momento actual toda esta gente sigue de cara a la pared en la Casa del Partido, que está rodeada, ocupada y donde luego de dichas entradas y inspecciones no ha aparecido absolutamente ningún arma hasta este instante, aunque se ha recorrido todo el edificio.

Señor presidente ha dicho con toda vehemencia —y lo pienso— que atribuir que desde la Casa del Partido Comunista se disparó en el día de hoy o en cualquier otro día de la vida normal del país, con armas largas contra una patrulla de la Guardia Metropolitana, sólo se puede entender como una burda provocación.

PROHIBIDO INFORMAR

"En ejercicio de las facultades excepcionales conferidas por las resoluciones de la Asamblea General de 15 de abril de 1972 relativas a la declaración del estado de guerra interna y suspensión de la seguridad individual y los decretos de 8 de setiembre de 1971 y 15 de abril de 1972, los ministerios de Defensa Nacional y del Interior, a la población hacen saber:

1º No podrán los medios de difusión e información:

a) Brindar ningún tipo de noticias sobre operaciones militares o policiales que no sean las suministradas oficialmente:

b) Difundir información acerca de actos realizados por las organizaciones subversivas, ni reproducir total o parcialmente documentos o noticias emanados o relacionados con ellos, así como comentarios de cualquier modo contribuir a su propaleción;

c) Emitir opiniones o juicios sobre la actuación de las fuerzas armadas y policía que conspiren contra su moral o reputación en cuanto se refiera a la lucha antisubversiva.

2º La violación de las prohibiciones precedentes configura delito militar.

3º Las denuncias de cualquier naturaleza que los medios de difusión e información reciban, deberán ser puestas en conocimiento de los ministerios respectivos que las diligenciarán de inmediato."

Viernes 21 de abril de 1972

DISCURSO DEL SENADOR ENRIQUE RODRIGUEZ EN LA ASAMBLEA GENERAL EL LUNES 17 DE ABRIL

COMO SE DISTORSIONAN LOS HECHOS

SEÑOR RODRIGUEZ: Señor presidente: voy a hablar, no lo duden los señores senadores, poseído de una inmensa cuota de dolor, de una inmensa cuota de amargura, porque los siete compañeros que han sido asesinados salvajemente frente a su local partidario, a su vida y querido local partidario en la calle Agraciada, son auténticos militantes revolucionarios, son gente de pueblo, son gente surgida de las entrañas de la clase obrera. Ellos nunca fueron a mendigar un puesto a nadie, han pasado grandes necesidades. Son gente a la que los diversos sectores políticos de este país, en muchas campañas electorales, los habrán encontrado en esa labor anónima y tremenda, ya sea para la venta de diarios de nuestro partido, sea para las pegatinas, para las colectas callejeras. Siempre en ese trabajo paciente, tenaz, que va creando un partido como el que nosotros queremos crear. Todos los que han caído asesinados, pertenecen a esa condición social y son de esa contextura moral y política. Algunos de ellos podrían ser ejemplo para todos los que estamos aquí, porque han dado seguramente mucho más de lo que hemos dado muchos de nosotros a la causa de la liberación de la clase obrera y de la creación de una conciencia revolucionaria y progresista en los trabajadores.

Esa gente que ha caído por estar defendiendo desarmada un local partidario, en momento que las hordas fascistas consumían 14 atentados en una sola noche y en tres meses 64 atentados, solamente puede hacer esa tarea en base a una profunda convicción revolucionaria. Así lo estaban haciendo. Así cayeron, humildemente, serenamente. Cumpliendo con su obligación. Sabiendo que más allá de las balas asesinas y de las manos que aprietan los gatillos, éste es el producto de la creación de un clima determinado que hay intereses y personas que no quieren detener, que existen otros intereses y personas que quieren precipitar, que hay otros que temen enfrentar como si fuera posible evitar la confrontación con esas fuerzas de la reacción. Todos ellos; unos, viejos trabajadores de nuestras filas, jóvenes, otros trabajadores del vidrio, verdaderos artistas desde las cooperativas del vidrio de la zona; otros, trabajadores de las redes tareas de la fundición de hierro que existe en el lugar, donde se trabaja con máquinas prácticamente antediluvianas y donde hay que tener un fuerte físico y gran voluntad para mantenerse en esa tarea, realizando, además, como lo demuestra este hecho luctuoso, esa función abnegada que dejarían a las 8 de la mañana para dirigirse al trabajo en el cumplimiento de su deber.

Por eso, señores senadores, lo que voy a manifestar está cargado de una profunda dosis de dolor, de amargura y de rabia, porque sé que las fuerzas que mueven esta situación política, al tener, en la práctica, el desprecio que tienen por este tesoro que es la fuerza obrera que forja los sindicatos de este país, que logra en 20 ó 30 años, en luchas arduísimas, esta legislación social de la cual muchos se vanaglorian, de la cual se habla en los congresos internacionales como si fuera un mérito solamente de los legisladores o del gobierno de turno, están llevando a este enfrentamiento.

Para quienes conocen la vida social de este país, estos militantes sindicales, estas personas que han ido puertas a puerta a organizar a los obreros en sindicatos, cuando eso significaba el despido, la represión, el aislamiento, el ostracismo, son los verdaderos gestores de esta legislación laboral, tan recordada, tan amplicada y utilizada siempre por las clases dominantes y por las grandes patronales. [...]

EL que vivimos es un clima de histeria. El clima de histeria se vive porque es evidente que existen, absolutamente identificados, con nombre, apellido y lugares donde viven, las personas que organizan la provocación política. Cuando se hace una inversión, con miras a la captura del poder para los peores intereses en nuestro país. Todo esto está abiertamente en la calle, y es abiertamente auspiciado por una radio que pertenece al propio presidente de la República, señor Bordaberry, CX 4, Radio Rural, desde la que personajes que por otra parte, hemos visto presentes en la sesión de Asamblea General ultima donde se decretó el estado de guerra, hacen la exhortación abierta de estas cosas que están sucediendo. [...]

Por supuesto, que ya hay pruebas más que suficientes, si son ciertas las palabras encendidas que pronunció el señor ministro de Defensa Nacional para poner en evidencia la vinculación extrema que existe entre los elementos que organizan esos atentados (los del domingo 16) y las ametralladoras casi al milímetro, al minuto o al segundo, para que elementos mecánicos de la policía, que debieran estar, según se dice, para combatir la sedición, pasen al minuto por los lugares donde se cometen esos atentados y, repito, no precisamente para reprimir a los vándalos.

Nosotros tenemos además, el ejemplo de lo que sucedió en la sede central del Partido Comunista, en el mismo momento en que el señor ministro del Interior pronunciaba un discurso parecido al que hemos oído hace instantes al general Mosaberry, ministro de Defensa Nacional. En ese mismo instante, un comando policial, de cuyo jefe tenemos nombre y apellido y que podemos darlo, partió con varias personas desde la plazoleta de la Caja de Jubilaciones a organizar la provocación contra la casa del Partido Comunista, en el momento en que en la Asamblea General se discutía el tema de la sedición.

Cualquiera comprende que en la sede central del Partido Comunista pudo haber pasado lo que pasó en el día de hoy, y pudo haber no ya 7 muertos sino 700 u 800, porque allí se encontraba reunida una multitud de jóvenes que esperaba oír una conferencia del compañero Arismendi, que no pudo concurrir, porque se encontraba en la sesión de la Asamblea General.

El estudio de lo que pasó en la calle Daniel Fernández Crespo es la una claridad meridiana, con respecto a establecer que se trató de una provocación organizada por elementos que realizaron toda clase de vejaciones contra ciudadanos que no habían cometido ningún delito y que se encontraban en su local social, hablando de cosas que estos sátrapas y estos miserables son incapaces de comprender porque su caletre tienen para entender lo que es el marxismo lo mínimo ni el avance de las ideas sociales en la humanidad.

Y estos personajes cuyo nombre se puede decir, pues son personajes que son gloria de este país, historiadores que han dado glorias a este país eran golpeadas en el suelo. Les robaron sus carteras y se quedaron con su dinero.

¿Cuántas horas necesita un ministro del Interior para saber el nombre y apellido, que por otra parte se lo estamos diciendo, de quién organizó esto, de cómo iba disfrazado y de qué clase de emblema llevaba en el brazo para distinguirse? Se trataba de una provocación política.

Cualquiera comprende que se podía y se debía haber alojado en la cabeza unas cuantas balas a esos señores, si no se trataba de un partido disciplinado como el nuestro, de la clase obrera, que no cree en los atentados individuales, y que sabe cómo va a terminar con esa basura y ar resaca de las clases caducas del país, y que será a través de la movilización del pueblo, ofreciendo el sacrificio de esa madurez y de esa conciencia al pueblo trabajador, para que aprenda a levantarse en sus pies para derrotar al enemigo y no para caer en ese juego sucio, inmundo y asqueroso, de estos fascistas que no tienen conciencia porque comprenden por otra parte, junto con su alma, para hacer lo que hacen. ¿Cuántas horas necesita un Ministerio del Interior, para terminar con esos transfugas? Necesita muy pocas horas, nada más. Y sin embargo, no se hace. ¿Por qué? Vaya uno a saberlo. Porque hay algunos que dice, que quién sabe lo que puede pasar y quién sabe lo que se le ocurre a alguno. Y a mí qué me importa lo que se le pueda ocurrir a alguien, si el pueblo oriental terminará con eso. [...]

AHORA, desde el punto de vista político, el atentado contra la casa del partido, de la calle Daniel Fernández Crespo esq. Agraciada a la seccional 20º del Partido Comunista, en la versión que da el señor ministro de Defensa Nacional en ese momento —no me gusta decirlo— digo que no lo redactó él sino que está hecho por los organismos especializados y lo primero que tendría que mirar el señor ministro es quiénes están en esos organismos especializados para hacer esta clase de documentos que aquí se han dado.

Entrando un poco en detalle, porque no son cosas que algún señor senador diga que ya tiene repetido este discurso y que lo ha escuchado mucha veces —lo malo es que el discurso se repite, pero nunca se contesta—, fíjense los señores senadores que el comunicado dice que se arrojó un arma en un terreno contiguo al local del Partido Comunista de La Teja. Pregunto: ¿qué terrenos tiene que ver, para que se trate esto, si no es con una sinuosa intención de tergiversar los hechos y ocultar a los verdaderos culpables?

No se si eso sucedió o no, pero eso que si yo hubiese estado en esa situación, lo hago y también creo que muchos compañeros sabían que, si lo hacen también, si tienen un arma. ¿Y vaya si hace falta un arma para defender un local que tiene 16 habitaciones, un local que ha sido en tiempos en que las bazucas, las bombas y los atentados están a la orden del día y cuando, además, se reciben constantes llamadas telefónicas, amenazando con liquidarnos de a uno. Supongo yo que si una persona está cuidando un local, lo hace con sacrificio de su vida y de su descanso, y se entera de que la policía está haciendo un rastrillo, es lógico que primero salida y se deshago del revólver que tiene por si vienen los nenes lindos de Olga Clérici de Nardone o los que manejan en Radio Trento, que hay que ¿O qué contestarles. ¿Es una cosa lógica? ¿O qué cree el Poder Ejecutivo? Salvo que los que están en el asunto sean unos idiotas —y yo cree que no lo son— creo que nadie puede creer que el Partido Comunista está implicado en las cosas que cuentan los que salen a la rastrillo. ¿O acaso el Poder Ejecutivo no está convencido de eso? ¿Es que no sabe eso el señor presidente? Si no lo sabe, hay que mandarlo a la escuela, porque nuestro partido existe desde hace 53 años, y toda su trayectoria y militancia están allí.

¿Cuándo, dónde y mediante qué hechos, nosotros hemos auspiciado el terrorismo individual como arma de lucha? ¿Cuántas veces hemos soportado situaciones como éstas, con toda clase de gobiernos y en oportunidades más o menos coyunturales? En primer lugar, el militante comunista que está cuidando su local de los fascistas procura no perder su arma, ni por que la va a perder, cuando los fascistas están armados hasta los dientes con armas que llegan en los barcos norteamericanos, cosa que siempre es denunciada por los trabajadores portuarios? Ya sabemos a dónde van. Además, por algunos documentos que se han leído, conocemos cómo se organizan esas cosas. Pero, yo pregunto: ¿qué tiene que ver eso? ¿Por qué vincular lo que sucedió cuando hicieron el rastrillo —suponiendo que sea verdad— con eso? ¿Qué impresión quiere dar el ministro de Defensa Nacional y los organismos especializados que redactaron esto? Quiere hacer pensar que los locales comunistas son depósitos de armas para la subversión o para la sedición? ¿Es eso lo que quiere decir? Y si no es eso lo que quiere decir, ¿para qué trajo esta historia aquí? Yo sé que el señor ministro, a lo mejor, no tuvo tiempo de leer el documento, pero al leerlo, se hace responsable de él y no los organismos especializados.

En el documento se vincula ese hecho, además, con lo que pasó atrás. Parece que tenemos la culpa de haber alojado hace 20 años ese local en la calle Agraciada, que da por la parte de atrás a la calle Valle Edén y que algunos metros más a la derecha, al fondo de nuestro local, las Fuerzas Conjuntas hubieran armado una trampa para que fuesen cayendo sediciosos. Eso es lo que se desprende del comunicado. [...]

Luego, el comunicado dice que, en vista de que un Volkswagen blanco, que termina en 65, en lugar de bajar sus ocupantes y entrar en la casa de la calle Valle Edén, dejan el motor en marcha y siguen viaje, y en virtud de eso, después de los fondos del comunista, se empiezan a efectuar disparos contra la finca de Valle Edén.

Hace algunos días, el señor ministro del Interior dijo que algunos de los comunicados eran unos mamarrachos. Y lo que dice éste es un disparate total. Les pido que lo piensen un poco: estamos en un club político defendido por 7 u 8 obreros no activos de segunda. Atrás de la calle Valle Edén, hay un strampadero para sediciosos. Llega el Volkswagen, y en lugar de dejarse atrapar, sigue viaje, entonces, desde los fondos del club comunista se empieza a tirar contra la finca de la calle Valle Edén. Pero, ¿para qué hable del revólver o qué? ¿Para que hablen los tiros? Pregunto: ¿qué tiene que ver, para que se trate esto, si no es con una sinuosa intención de tergiversar los hechos y ocultar a los verdaderos culpables?

Esto no tiene basamento ideológico ni antecedente de ninguna clase. No es verdad. Entonces, ¿para qué se pone? Para cubrir un crimen brutal cometido indiscriminadamente, no contra la sedición sino contra todo lo que no está de acuerdo con el gobierno. Seguramente no les gustará el cartel que hay en el frente de la sede del Partido Comunista de la 20, porque habla contra latifundio, contra el imperialismo, porque dice que hay que terminar con el poder económico de la oligarquía, que los desarraigaron y lo dejaron como colador, a ese cartel.

No lo han probado y no lo probarán.

Parece que al final de cuentas eran muy bravos los que tiraron tiros, pero no pasó nada. De pronto viene un coronel bien inspirado, con espíritu como el que hace falta en este país, que realmente la paz y si no se quiere envenenar al país, y con un megáfono los llama. Se abren las puertas y se acaba el problema. Los que disparaban que están ahí, aunque estuvieran triunfando por dentro —porque la verdad es que los tiros no pasan de hacia salir, pero son problemas de la lucha— salen con las manos en alto y con las manos en los bolsillos. Y de repente, uno de los integrantes que estaba dentro del local, cuando sale, dispara directo y mata de un tiro o pone al borde de la muerte al capitán Busconi. ¿Quién es ese señor? Dijo el ministro de Defensa Nacional que reconocía que es valiente. Fue no murió, no está entre los siete muertos. ¿Quién es? Le hemos preguntado al ministro de Defensa Nacional. No sabe quién es ese de los tiros. Pero ése no murió. Lo vieron tirar. Lo vieron cuando sacó el revólver y a ése no le pegaron ningún tiro. Eso quiere decir que se mentira y que no hubo tal tiro porque no podemos creer que haya gente tan masoquista que, cuando un batallón está tirando a quemarropa con metralleta, se ponga a tirarle al que está al costado, sabiendo que la primera ráfaga le va a tocar a él. El amor no da para tanto. No creo que estos merecedores de sean capaces de jugarse el pellejo así. La primera ráfaga le toca a él. Pero le toca a los otros. Además, ¿cómo nunca apareció esa canana ni esa pistola, ni ese señor. Se quedará en el vacío de una barranca, bajo un gobierno azotado por el clima de la lucha y que ha tenido que declarar la guerra.

Se dice que hay una mujer herida. Usen el sentido común. Una mujer herida en un local defendido de noche en las condiciones en que estamos viviendo en este país, con el sacrificio que esa labor requiere. Es una mujer herida, pero no apareció y no aparecerá. Pero queda la duda. Es una mentira. Eso no se puede decir. Lo que se quiere crear en cuanto a lo que había allí adentro y qué es lo que sale en el [...]

Primero, tiraron la pistola al balde; después, contra la casa de la calle Valle Edén; después dispararon sobre las "chanchitas"; luego aparecen una mujer herida, que no aparece tampoco aparece el que tiró los tiros Esto todo desfigurado. Pero hay siete obreros muertos. ¿Qué les puede importar a ciertos oligarcas que se han llevado millones de pesos para el es-

(Pasa a la página siguiente)

Julio Barreiro

- **Invitado por el gobierno de la República Federal de Alemania, nuestro colaborador Julio Barreiro está participando en un seminario sobre el tema "Relaciones de capital y trabajo y sus derivaciones socio-políticas". Con tal propósito, partió para Europa el 8 de abril, llevando la representación de la Universidad de la República. Varias universidades alemanas figuran también en el itinerario de Barreiro.**

Ferreira: hacia una gran empresa nacional

DESPUES de analizar la muerte de siete militantes comunistas ("Ocurre esto en un club político y no creo que la historia del país registre tragedia mayor. No creo que episodio alguno comprometa cosas tan importantes y que, además, siembre el semillín tan pródiga en horizontes cerrados"), **el senador Ferreira Aldunate explicó que 24 horas después de aprobada la declaración de estado de guerra interna** "estallaron, en diversos lugares de la ciudad, simultáneamente, nueve bombas, todas ellas en las puertas de las casas de gente que integra partidos políticos que combaten al gobierno".

"Si a alguien afectan las nueve bombas es al señor presidente de la república, quien nos lo dijo", afirma. "Estos actos, llevados a cabo por canallas, terminan no aprovechando ni siquiera a la canalla, que termina pagándolos; pero ensucian el mundo posterior que hoy nos conmueve, termina por no dejar creer ninguna explicación, y siembran un peligroso escepticismo en la gente."

Al referirse, más adelante, a las denuncias sobre el "Escuadrón de la muerte" indicó que en los documentos recibidos "alguna parte de lo que el secuestrado Bardesio escribió "está respirando verdad, sobre todo porque coincide con hechos que nosotros sabíamos".

Ferreira destacó, asimismo, que había concurrido a conversar con el presidente de la república (lo hizo, en las actuales circunstancias, "habría hecho aunque no se me hubiera convocado"), reclamando finalmente al gobierno "que transforme todo esto en una gran empresa nacional", **para lo cual —expresó—** "no encontrará oídos sordos sus sus reclamos". "Y si por desdicha no es así, digo que en defensa del país y de las libertades públicas, contra todos sus enemigos, vamos a librar la gran batalla." **(Sesión del senado, lunes 17 de abril.)**

ESTA ES LA VERSION OFICIAL

Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado Nº 77.

17 de abril de 1972

(La publicación del presente comunicado está comprendida en lo dispuesto en la orden de seguridad número 7.)

En un procedimiento de rutina llevado a cabo en jurisdicción de la 18ª sección policial en el día de ayer, se ocupó la finca de la calle Valle Edén nº 3711, al presumirse que en la misma se realizaban actividades subversivas, lo que determinó que se procediese a una revisación minuciosa de la misma, encontrándose efectivamente documentación subversiva.

Posteriormente, en las primeras horas de la tarde y a raíz de una información recibida de que en los fondos de una finca lindera a un club político de la Av. Agraciada esquina Valle Edén, se procedió a una requisición del mismo y al no identificarse el propietario del arma, se condujo a varias personas en averiguación a la seccional policial respectiva.

Siendo la hora 0.45 del día de hoy, se observó la circulación en torno a la manzana donde están ubicadas las fincas mencionadas de un automóvil marca V.W. con matrícula terminada en 55, en actitud sospechosa, al que finalmente se detuvo frente al lado frente de la calle Valle Edén ya citada.

Al aproximarse los integrantes de las Fuerzas Conjuntas con el fin de reclamar la documentación a los ocupantes del rodado, el conductor y sus ocupantes abandonaron precipitadamente el lugar, y minutos más tarde, desde los fondos del club político de referencia y desde las azoteas vecinas al mismo, se produjeron numerosos disparos que se incrustaron en las paredes y produjeron roturas en vidrios de las casas vecinas. El vehículo mientras tanto continuaba precipitadamente su fuga. A raíz de lo ocurrido se procedió a bloquear el club por la Av. Agraciada y por una salida adicional al mismo que da a la calle Valentín Gómez, cuando nuevamente desde el interior del club comenzaron a efectuarse nuevos disparos de armas de fuego, en particular contra el vehículo de las Fuerzas Conjuntas que acudió al lugar. Aproximadamente a las 3.30 se conminó por medio de megáfonos a los ocupantes de la finca a salir y entregarse, lo que fue aceptado por todos los ocupantes.

En circunstancias en que abandonaban el lugar el jefe y oficiales de los efectivos actuantes, que se habían adelantado a realizar concretamente el procedimiento, uno de los integrantes del grupo ocupante que se entregaba, disparó un arma que llevaba oculta entre sus ropas, contra uno de los oficiales de las Fuerzas Conjuntas, hiriéndolo gravemente en la cabeza. El tiroteo se generó al ser repelido el fuego determinó que siete de ellos resultaron muertos. Otros heridos y varios detenidos, logrando huir otros, entre ellos una mujer.

En el interior del local, una vez finalizado el procedimiento, se hallaron varias armas de fuego.

Los muertos han sido identificados como:

Raúl Gancio Mora, Elman Milton Domingo Fernández Dechi, Ruben Claudio López Chensi, José Ramón Abreu, Ricardo Walter González Gómez, Justo Washington Castro, Luis Alberto Mendiola Hernández.

ZELMAR MICHELINI

(Viene de la página 11)

do eran muchos más los que votaban en contra de la suspensión de las garantías, cuando el país había decretado duelo nacional por la muerte de Dan Mitrione, votación de la cual muchos se habrán arrepentido con el tiempo por haber hecho que todo el país paralizase su labor, decretándose duelo nacional por un extranjero que, posteriormente, se comprobó que era un enviado de la CIA, que había venido especialmente a preparar a las fuerzas policiales en la lucha antiestudiantil, y no en la represiva, y que fue quien orquestó el asesinato de los dos estudiantes frente a la universidad, en aquel octubre de 1968, expresé que bajo una tremenda presión y con un gran disgusto colectivo, íbamos a votar en contra. [...]

Termino mi palabra expresando lo que dije en 1970: "Ojalá, señor presidente, que no haya más muertes, ni más secuestros, y que el país se pacifique para siempre".

Agrego ahora, 20 meses después, con más énfasis, porque las cosas se van enredando de tal manera, que cada día es más difícil encontrar la solución.

Ojalá sí que no haya más muertos, que no haya más sangre y enfrentamientos. A lo largo de toda nuestra vida política —y militamos por primera vez en el Partido Batllista cuando teníamos 16 años y en la lucha gremial antes, cuando integramos la Asociación de Estudiantes del Liceo Rodó— hemos tenido una sola conducta que fue la de buscar fundamentalmente soluciones de integración para todos los hombres.

Ojalá, digo yo, que no haya más muertes ni más secuestros. Pero aquel día de agosto de 1970 dije: "En la medida que no se adopten los remisos correspondientes y el gobierno no comprenda la encrucijada a que nos lleva, cuando no necesita estos poderes para combatir absolutamente nada, porque los ha venido utilizando, el país va a vivir días mucho más oscuros. Que no se pretenda, entonces, invocar otras soluciones para tratar de salir de los problemas a los que no se ha querido o sabido encontrar solución."

El hombre que en la calle, mañana, con la metralleta en la mano, imbuido de poderes extraordinarios, alentado por las palabras del presidente de la república, convulsionado también él, en su fuero íntimo, por la angustia y la congoja, sobrecargado su ánimo, no tengo por qué negarlo, por algún compañero suyo que ha caído, comienza a realizar los procedimientos, no será, señor presidente, el medio eficaz para pacificar el país ni tendrá el discernimiento adecuado ni gozará del equilibrio mínimo indispensable para poner en el país el orden que tanto se está reclamando. Y en las alturas tampoco habrá, señor presidente, la serenidad correspondiente porque por algunos discursos pronunciados hoy, sobre todo por la elocución del señor presidente de la república que leímos, lejos de buscar las soluciones que permitan la integración total del país, se sigue recurriendo a las medidas represivas. El país necesita otra cosa, necesita las grandes soluciones, la terminación del privilegio, erradicar la injusticia, terminar con el analfabetismo, terminar con la miseria, con el hambre, con la desocupación, con la persecución de los seres humanos por los seres humanos. Aquí, hay perseguidos y hay perseguidores y no nos engañemos, y no los hay solamente con la metralleta en la mano; los hay también desde el punto de vista de las fuentes de trabajo y desde el punto de vista de lo que es la actitud del gobierno. Mientras esa tesis persista, mientras siga rigiendo el Fondo Monetario Internacional y se siga entregando el país al extranjero mientras se sigan acumulando los déficit, no habrá paz ni con Rovira, ni con Magnani, ni con Bordaberry ni sin él habrá paz, porque el gobierno estará destruyendo desde arriba los medios que conducen inevitablemente al enfrentamiento.

Cuatro años de medidas prontas de seguridad, cuatro años de persecución, cuatro años de muerte ¿Es que acaso ha ganado el gobierno? ¿Es que acaso se han reducido los tupamaros? ¿Es que acaso ha habido menos tupamaros que antes? ¿Es que acaso hay menos simpatía en la población? ¿Es que acaso la juventud comprende todo esto? No, señor presidente. El clima ha ido creando cada día más encono y más resentimiento. Y bien lo dijo hoy Jaime Pérez: A esos compañeros del Partido Comunista que tienen una ideología distinta, que practican procedimientos diferentes y que creen que las soluciones del país vienen por otros medios, los están transformando, con el correr del tiempo en tupamaros, en la medida en que sientan la injusticia.

Yo visité en Punta de Rieles a un amigo llamado Borreani, un hombre de 50 años, un comerciante instalado con más de 40 años en el pueblo. Militante del batllismo de la 15, primero, y después de la Lista 99, me acompañó en el Frente Amplio. Y lo llevaron a Punta de Rieles porque a un comisario cualquiera, haciendo abuso de poder y de autoridad, se le antojó una noche en que fue a preguntar por otro compañero, mandarlo a Punta de Rieles. Obtuve el permiso correspondiente y lo fui a visitar; lo vi a través de las dos rejas. No sé si los ministros fueron a visitar Punta de Rieles y saben lo que es eso. Ahí hay hombres que no han cometido delito alguno, hay hombres que no han sido procesados y hay hombres que son uruguayos como nosotros, patriotas como nosotros, que pueden estar equivocados pero que están sometidos a un régimen más rigurosos que ustedes ni de nosotros aguantaría 48 horas sin que empezase a pensar cosas raras. Y cuando lo vi a través de las rejas, fuerte en su ánimo, pero, naturalmente, sintiendo el rigor del encierro, aquel hombre que nunca había pisado una comisaría, era un hombre que creía en su país, que había profesado determinadas ideas, que nunca había tenido un arma en las manos y había elegido pacíficos pasos para combatir al gobierno, que creía en la vigencia de una democracia plena, dándole a los partidos políticos la posibilidad de alcanzar el gobierno, me dijo: "Sabe usted, Michelini, que estoy viviendo una no hay más salida que la violencia".

Cuando sucedieron todos estos hechos, el país buscó muchas respuestas. Nosotros dimos la nuestra; seguimos creyendo en ella. Los hombres del Frente Amplio recorremos un determinado camino, lo profesamos, lo defendemos; hicimos una coalición que buscó un programa auténticamente nacional y antiimperialista, que alcanza a todo su pueblo y que busca terminar con el privilegio interno y con la dependencia del extranjero.

Otros hombres creyeron en otras respuestas. Yo le digo al país entero y les digo aquí a los señores legisladores, que con esta medida que hoy vota el parlamento, con los votos del Partido Colorado y del Partido Nacional, sobre todo inexplicablemente en lo que tiene que ver con la declaración del estado de guerra, no se pacifica el país, no se recorren caminos para encontrar las grandes soluciones y, lo que es peor, se está creando ya en el alma de muchos la sensación de que no hay otro camino más que la violencia y la bofetada respondiendo a la bofetada y el atropello, y la lucha armada como única salida a los problemas del país. Y no lo digo yo. Yo, que no creo en esto y que creo en los procedimientos del Frente Amplio, lo verifico permanentemente y, en la medida que se sigan abandonando los problemas económicos y retrayendo la posibilidad de bienestar y de adquirir bienes de consumo por parte de la población, se irá reteniendo también el consumo.

Nunca es tarde, señor presidente, para dar marcha atrás; nunca es tarde para comprender la problemática del país; nunca es tarde para dejar el orgullo en la casa; nunca es tarde para buscar otras soluciones.

Estos caminos son de paz; estos caminos son de guerra. La experiencia argentina no nos sirvió de nada. "Ni vencidos ni vencedores", es lo que dije. Nosotros levantamos una ley de amnistía y el gobierno quiere poner a la gente de rodillas y escarnecerla.

Por este camino el gobierno lleva al país a una encrucijada de la cual no se sabe cómo vamos a salir.

Que no vengamos, de aquí a unos meses, señor presidente, a decir, con la misma emoción de hoy y con la voz entrecortada, que todos los vaticinios que profesamos y anunciamos, se cumplieron. Sería doloroso para el país y estaríamos ya al borde del precipicio al que no queremos llegar.

Hemos realizado muchos esfuerzos incluso en la noche de hoy, conversando con varios legisladores de ambos partidos, dando nuestras opiniones, haciendo sentir cuáles eran nuestras opiniones, haciendo sentir cuáles eran nuestras razones, no sólo en lo que es un discurso esforzoso en la Asamblea General, cuando sentimos que la historia —y perdónesnos— a pesar de nuestra modestia, puede estar reconociendo nuestra posición, sino en el contacto diario, tratando de llevar nuestra convicción, tratando de hacer pensar, haciendo ver los peligros, tratando de analizar conjuntamente la problemática, hemos tratado de decirles a todos que estos caminos son de guerra. La guerra se ha desatado en el país, existe, y el gobierno quiere sumentarla. El gobierno tenía en sus manos las grandes posibilidades para lograr la pacificación. Las tuvo el 1º de marzo, pero no eligió ese camino. Se encontró, cincuenta días después, con que las cosas se habían agravado, y hoy, lejos de recorrer el camino de la integración, está recorriendo los mismos caminos de rencor y de resentimiento que recorrió el gobierno anterior.

niños con problemas
de aprendizaje
o de
psicomotricidad
DIAGNOSTICO
REEDUCACION
CENTRO DE
ASISTENCIA
PSICOPEDAGOGICA
J. Ellauri 840. A. 202
Horario: 15 a 19

ENRIQUE RODRIGUEZ

(Viene de la página anterior)

trabajo, que son los causantes de esta situación, desde el 13 de junio de 1968, que han preparado el clima, que han sembrado la semilla? Algunos se están asustando de la obra que han creado, porque ya les está llegando a ellos también, pues ya se ve que dándole **alas** al fascismo y a la JUP y a toda **esa** morralla de mercenarios al servicio del imperialismo internacional, no se crea la democracia de la cual **ellos** hablan, sino un estado policial, un estado fascista, que tampoco permite los lujos que algunos se toman en este parlamento y algunos gestos, que políticos conocemos, propios de una democracia representativa que, con todas las limitaciones que tiene, todos sabemos cómo convivimos en ella, viviendo casi siempre, pero convivimos.

YO creo que este problema es muy grave. Es muy grave porque las palabras finales del ministro de Defensa Nacional no condicen con un análisis serio de lo que piensa hacer. La prueba está que no hay ninguna proposición concreta. Cualquiera comprende que ahora, después de catorce atentados en una noche, después de sesenta y cuatro atentados contra el Frente Amplio, que después de lo que le ha pasado a la Universidad, si en serio el Poder Ejecutivo tuviera ganas políticas y se dispusiera a cumplir la constitución, porque la constitución es la que lo obliga a terminar con estos focos de guerra civil —y si no hace eso está también, por omisión, no cumpliendo con la constitución— tendría que traer aquí tres o cuatro proposiciones, con gente ya entre rejas, no digo en Punta de Rieles, pero en donde quiera que sea, y con penas muy duras, penas de tiempos de guerra, para que se les aplique a quienes atentan a esta gente en su querido, local partidario.

SEÑOR presidente: hay muchas cosas que nos dan la idea de que la absoluta impunidad existente, suspicacia desde las alturas, la profunda desconfianza creciente, arrancada desde la altura hacia lo que sea vinculado obrero, del Frente Amplio, de la izquierda o de la CNT, la propaganda enseguecedora que se realiza en la mente popular, tratando de crear un clima enrarecido, que permita operaciones como ésta, esto que estamos viviendo en el país, constituye un prolegómeno del fascismo. Así nació el fascismo en los países donde pudo hacer pie, pudiendo ser derrotado únicamente allí donde los sectores realmente populares lograron unirse, ver el peligro del fascismo, derrotarlo y aplastarlo. Algunos pueblos, por realizar eso, sufrieron la intervención internacional, como el caso de España. Pero ya a entrar aquí en esta clase de disquisiciones, aunque éste es el clima que estamos viviendo.

Si esto no fuera así, la situación del país tendría que ser otra completamente distinta. Cualquiera comprende que si, en realidad, los que han gestado y ya tienen organizado en gran medida el Escuadrón de la Muerte, fueran apresados, como pueden serlo en pocas horas y juzgados en pocas semanas, habría una eclosión de confianza, por lo menos, en el pueblo, no digo en el gobierno, porque con eso solo no se resuelven los problemas. Después de eso, es preciso entrarle a los privilegios, a los estructuras caducas que tiene el país o paralelo con eso, pero por lo menos habría un inmenso alivio, sobre todo, de miles de madres de muchachos ilegales que no saben qué pasa con sus hijos cuando abandonan las puertas de sus casas. Se crearía un clima de confianza en los sindicatos obreros, los que podrían plantear sus reivindicaciones en un clima de libertad. Pero el gobierno no puede hacer eso, porque está atado. Si las palabras encendidas del general Magnani estuvieran vinculadas a hechos concretos que demostraran que efectivamente se toman las riendas para aplastar esta fuerza fascista que está haciendo en el país, más allá de las directrices en otros órdenes, que se seguirán ventilando como se ha hecho siempre en el Uruguay, por supuesto que nosotros no necesitaríamos sin hacer ninguna clase de obstrucción. Pero no hay ni soluciones económicas con lo cual se apuraría todo el descontento social, ni tampoco medidas fuertes contra los sectores reaccionarios que quieren llevar al país a este clima de guerra civil.

Estimo que el problema que ha planteado el señor ministro sobre la investigación, también debiera haberse meditar un poco. Yo ya he vivido esa experiencia. Todavía no he podido habitar mi casa por no tener puertas ni ventanas; pero, como todos los días doy una vuelta por ella, me he enterado de que efectivamente delegados del Ministerio del Interior han estado a hacer investigaciones en

(Pasa a página 19.)

CRONOLOGIA DE LOS 4 DIAS TRAGICOS

VIERNES 14

Hora 7. — En Luis P. Ponce, apenas traspuesta la avenida Rivera, dos camionetas enchapadas al "Maverick" policial matrícula 529.014 en el que viajan Carlos Alberto Leites, funcionario de la Dirección de Inteligencia e Inteligencia, el subcomisario Oscar De Lega Luzardo, del mismo departamento, y el agente Segundo Goñi. Integrantes del MLN (Tupamaros), que viajan en las camionetas, disparan metralletas contra los policías. Fallecen instantáneamente los funcionarios Carlos Alberto Leites y Oscar De Lega Luzardo. Herido, salva su vida el agente Segundo Goñi.

Hora 9 y 5. — El capitán de corbeta Ernesto Motto Benvenuto parte de su domicilio Aparicio Saravia entre Torres García y 19 de Abril, en Las Piedras, departamento de Canelones. A ciento cincuenta metros de allí, al atravesar la calle Roosevelt, lo ametralla un comando del MLN que, según se desprende de los hechos, ha estudiado con precisión todos los pasos del capitán.

Hora 10 y 30. — El profesor Armando Acosta y Lara (ex-interventor de Secundaria, ex-subsecretario del Ministerio del Interior) sale de su domicilio (San José 1464) en compañía de su esposa y dos guardias. Integrantes de un comando del MLN que coparon, horas antes, la Iglesia Metodista Central, ubicada frente a la residencia de Acosta y Lara— disparan contra el ex-subsecretario. Este, herido, fallece en el trayecto al Hospital Militar. Su esposa y uno de los guardias resultan con heridas leves.

Hora 12 y 15. — La oficina de prensa de las Fuerzas Conjuntas da cuenta (comunicado nº 71) de la muerte de dos integrantes de las Fuerzas Conjuntas (Oscar De Lega y Carlos Alberto Leites Calcagno) y de un oficial de la Armada: el capitán de corbeta Ernesto Motto.

Hora 12 y 45. — Policías que circulan en automóvil por la calle Francisco Plá observan, por General Flores, a la camioneta "Toyota" 105.466. Emprenden su persecución ya que los ocupantes tienen una actitud sospechosa. En Francisco Plá y Nicolás Herrera la camioneta detiene su marcha. Dos de las personas que viajan en ella cubren, presumiblemente, la retirada de otros miembros del MLN. Las Fuerzas Conjuntas bloquean la zona. Caen, alcanzados por numerosos disparos de metralletas, Norma Carmen Pagglinano y Nicolás Groop Carbajal. Es herido un integrante de las Fuerzas Conjuntas.

Hora 13. — Las noticias de enfrentamientos entre tupamaros y policías corren como fuego sobre pólvora. Se anuncia, sin confirmación, que en uno de los tiroteos ha caído Raúl Sendic uno de los líderes del MLN, fugado de Punta Carretas. La noticia se desmentirá tan sólo al amanecer.

Hora 14. — Las Fuerzas Conjuntas rodean la manzana comprendida entre las calles Amazonas, Orinoco, Piloomayo y Michigan. Se oyen numerosos disparos. En la finca de Amazonas 1440 mueren, alcanzados por nutrido fuego de ametralladoras, el escritano Luis Martínez Fabregat y su esposa Ivette Giménez de Martínez. Los hijos (menores) del matrimonio se encontraban en la escuela. Horas después, estando en el lugar el juez doctor Echeverría, se oye —desde el interior de un placar secreto— la voz de un hombre avisando que allí hay un herido. Localizado el lugar es detenido David Alberto Cámpora, contador, integrante del MLN fugado de Punta Carretas en setiembre del año pasado. El ministro del Interior, Alejandro Rovira, informa al cuerpo (al que concurren, además, todos los integrantes del gabinete) sobre los sucesos del día. La reunión se extenderá hasta la tarde del sábado 15.

Hora 21. — Luego de la intermedio, se anuncia en la Asamblea que las Fuerzas Conjuntas han allanado las sedes del Partido Comunista y del Movimiento "26 de Marzo". Estos hechos son severamente enjuiciados. Paralelamente trasciende —en los medios parlamentarios— que legisladores de distintos sectores han recibido documentos en los cuales el MLN individualiza a integrantes del "Escuadrón de la Muerte". Entre los nombrados figuran personas caídas durante la jornada.

(Pasa a página 23.)

Hora 16 y 30. — En Casa de Gobierno, el presidente Bordaberry recibe a personalidades políticas del tradicionalismo. Envía luego a la Asamblea un mensaje solicitando la declaración del estado de guerra interna y la suspensión de garantías. Solicita, además, que el sábado 15 de abril se declare duelo nacional por las muertes del ex-subsecretario del Interior, los funcionarios policiales y el capitán de corbeta. Se anuncia, además, que por la noche el presidente hablará por cadena de radio y televisión.

Hora 17 y 30. — En Félix Laborde y Avellaneda es detenido el ingeniero Juan Almiratti, que transitaba por el lugar. Se presume que Almiratti —detenido el 17 de abril del año pasado y fugado tiempo después. Luego de prestar declaración en el Juzgado de Instrucción de la calle Maldonado— pudo ser una figura clave en la planificación de los espectaculares operativos que culminaron con fugas masivas de Punta Carretas.

Hora 19 y 30. — Comienza la reunión de la Asamblea General. El ministro del Interior, Alejandro Rovira, informa al cuerpo (al que concurren, además, todos los integrantes del gabinete) sobre los sucesos del día. La reunión se extenderá hasta la tarde del sábado 15.

Hora 21. — Luego de la intermedio, se anuncia en la Asamblea que las Fuerzas Conjuntas han allanado las sedes del Partido Comunista y del Movimiento "26 de Marzo". Estos hechos son severamente enjuiciados. Paralelamente trasciende —en los medios parlamentarios— que legisladores de distintos sectores han recibido documentos en los cuales el MLN individualiza a integrantes del "Escuadrón de la Muerte". Entre los nombrados figuran personas caídas durante la jornada.

(Pasa a página 23.)

GREGORIO SELSER

Argentina: ¿dos autoproscripciones?

● El tema de la autoproscripción presidencial fue abordado de manera directa y franca: Lanusse había comentado días atrás a este respecto que sería un error de las fuerzas armadas decir quién debe ser el candidato, aclarando que él personalmente no se va a postular para la candidatura, pero que tampoco se va a proscribir.

Osvaldo Tcherkaski, en La Opinión, 19/IV/72.

BUENOS AIRES

EL dirigente neoperonista neuquino Elías Sapag regresó de Madrid luego de entrevistarse con Juan D. Perón. Su retorno precede en 24 horas al del brigadier Jorge Rojas Silveyra, embajador argentino en España, llamado por la Casa Rosada para "informar" al presidente Alejandro A. Lanusse. Ambos retornos son estimados por los observadores como pasos significativos en el juego político que se está librando en los altos niveles de conducción, y que a comienzos de esta semana mereció la consideración de los mandos militares: en Olivos, la reunión del lunes, entre Lanusse, trece generales de brigada y los comandantes de los cuatros cuerpos de ejército, está siendo descrita por los comentaristas como una verdadera compulsa.

Según Sapag, "el diálogo entre Perón y el gobierno está roto a través de Rojas Silveyra", debido a que "Perón quedó disgustado con las declaraciones" efectuadas por aquél, con el cual "decidió cancelar todos sus contactos". Esto no implica —siguió Sapag— que el ex-presidente haya pedido el retiro del embajador, pero de todos modos "ahora el gobierno tendrá que buscar la fórmula para viabilizar el diálogo".

El diálogo no tiene visos de quedar interrumpido, con o sin Rojas Silveyra. Son tantos los globos de circulación en ambos sentidos, entre Madrid y Buenos Aires, que cada vez se hace más difícil detectar quiénes van y quiénes vuelven. Un chiste que circula las últimas semanas, pretende que si Perón instalase una boletería en Puerta de Hierro para cobrar la entrada a sus visitantes, obtendría un *bordereaux* superior al que se produce en los partidos de fútbol entre Boca Juniors y River Plate. Hay exageración, claro está, pero los peronistas suelen contarlo con fruición: es la prueba cabal de que su líder cuenta a los efectos de cualquier solución política de los problemas que aquejan al país.

Un hecho nuevo, aunque no inesperado, se produce en coincidencia con la venida de Rojas Silveyra: la asamblea española notificó oficialmente al embajador argentino en España que el gobierno de Franco dejaba de considerar a Perón, a partir de ese momento, como un asilado, respondiendo así a una sugerencia hecha por el propio gobierno argentino. Once años, dos meses y veintiún días de exilio del ex-presidente Perón en España, quedaban de esa manera terminados. El líder del justicialismo será en lo sucesivo, y a todos los efectos, ciudadano argentino "de pleno derecho", en cuanto a intervenir oficialmente con su palabra y con su persona "en los hechos internos de la política de su país", incluyendo, obviamente, el de regresar a su patria cuando lo desee, sin cortapisa alguna. A ese efecto y desde febrero pasado, está a su disposición en el consulado argentino en Madrid, el correspondiente pasaporte.

¿Qué situación novedosa plantea la decisión del gobierno español?

Como el más interesado en producirla fue el gobierno de Lanusse, cabe colegir que se trata de una finta más en el juego político entablado entre el actual presidente y su lejano antecesor. De hecho, Perón nunca se ajustó excesivamente a las prescripciones dictadas por el derecho de asilo. Desde que arribara por vía aérea a Sevilla el 27 de enero de 1960, después de cinco años de estada forzosa en Paraguay, Venezuela y la República Dominicana, se desarrolló entre el palacio de El Pardo y la Casa Rosada una especie de "cerrar los ojos" a todas las violaciones del exilio a las normas de acuerdo con las cuales su pedido de asilo había sido aceptado. Su residencia de Puerta de Hierro, llamada la "Casa Rosada paralela" se convirtió en la meca de los peronistas y, con los años, también de los no peronistas (desde que asumió el poder Lanusse se abrió hasta para los antiperonistas).

Entre las condiciones del asilo figuraba la de que no podía formular declaración política alguna. Nacieron así los obligados sucedáneos: discos grabados, cintas magnetofónicas, cartas, instrucciones "personales", todo lo cual sirvió muchas veces para las inevitables falsificaciones; se llegó a imitar a la perfección la voz y hasta la letra de Perón. Pero aun a falta de tales mensajes tangibles, los "correos" jamás cesaron de fluir en una y otra dirección. Uno de ellos porto el 15 de marzo de 1962 la orden que tres días después iba a producir un cataclismo en las elecciones a gobernadores de provincia: no votar a Frondizi, votar los candidatos propios. La orden fue clamorosamente acatada y el peronismo triunfó en provincias claves como la de Buenos Aires, contra todas las previsiones de los estrategos oficiales. Ese triunfo fue la gota que rebasó la copa de la paciencia castrense: obligado por un compromiso escrito, Frondizi anuló las elecciones, provocó la renuncia de su más lúcido ministro, el de Interior, y la del gobernador bonaerense Alende. Antes de que terminara marzo era depuesto sin que se disparara un tiro y a su pedido confinado en la isla Martín García.

Transcurrió el interinato de José María Guido y a continuación el llamado a elecciones en las que el peronismo se abstuvo. Triunfó el radicalismo del pueblo y su candidato, Arturo U. Illia, que asumió la presidencia constitucional el 12 de octubre de 1963. Semanas más tarde se anunciaba la "Operación Retorno". Perón decidió su regreso a la Argentina y, contra los pronósticos de los escépticos, emprendió realmente el vuelo en un avión de Iberia. Fue apenas un truncado periplo. Al llegar el avión a Río de Janeiro, obviamente por pedido del gobierno argentino, su similar brasileño decidió que la nave no podía seguir hacia el sur, y que debía recurrar el Atlántico. El gobierno español mostró por vez primera su ira y aunque a regañadientes volvió a admitir a Perón, le impuso condiciones mucho más estrictas: en tanto residiera en el país, debía abstenerse de toda actuación o declaración política vinculada con los asuntos argentinos.

Hubo meses de estricto cumplimiento, hasta que, aflojada la tensión inicial, se tornó a las antiguas prácticas de las cintas y las cartas, una arte que alcanzó ribetes de perfección. Pasó Illia, pasaron Onganía y Levingston, accedió al poder Lanusse y allí nomás comenzó un cambio sustancial en la estrategia tradicional de las Fuerzas Armadas y de los políticos. Perón era, es, una realidad. Existe, pesa, tiene dimensión, y cuanto ocurre o deja de ocurrir en la Argentina, guste o disguste, requiere el apoyo o la desafección de Perón. Incluso su neutralidad se convierte en posición activa. Llegar a esa conclusión demandó algo así como diecisiete años, y una más de las tantas ironías de la historia consiste en que ese reconocimiento de situación se debe al teniente general Lanusse, que fue enviado a prisión —más de cuatro años y en condiciones durísimas— por Perón, luego de la fracasada revuelta encabezada por el general Menéndez en 1951.

Sigue sin entenderse bien la explicación de Sapag respecto del enojo de Perón con el brigadier Rojas Silveyra, cuyas declaraciones en Madrid (?) las conceptuó "absolutamente extemporáneas". Añadió estas líneas: "Porque en el momento en que hay una negociación fuera del país (?), no era indispensable que los canales extranjeros conocieran los problemas de la república". Quizás en días más se aclaren las incógnitas. Quizás una de ellas sea la exigencia pedido del brigadier —muy publicitada— de que Perón se expidiese con toda claridad y abundancia de palabras condenando la violencia y, más específicamente, los asesinatos del general Juan Carlos Sánchez y del industrial Oberdan Sallustro. Según Sapag, Perón "había condenado con la más absoluta indignación las manifestaciones de violencia": según los representantes de las tres fuerzas armadas argentinas que en los últimos días hicieron llegar su opinión a Lanusse, tal condena fue formalista y se convirtió, por elevación, en una censura al gobierno, dada su ambigua redacción. Quizás la opinión más generalizada entre los "duros" del sector castrense consiste en que tras el conocido juego pendular de Perón se esconde su renuencia a condenar explícitamente a la guerrilla urbana ("formaciones especiales" en el léxico peronista), por lo mismo que su presencia es una carta más en su poder para el juego que libra con Lanusse.

Para el ex-vicepresidente de la nación, almirante Isaac F. Rojas, actualmente preso por 48 días en un arsenal naval, hay que buscar solamente en Puerta de Hierro los hilos que conducen hasta los asesinatos de Sánchez y Sallustro. Rojas, el más recalcitrante "duro" entre los antiperonistas, coincide, aunque por distintas razones, con el general de brigada Elbio Leandro Anaya, segundo comandante y jefe del estado mayor del II Cuerpo de Ejército, a quien versiones circulantes presentan como habiendo solicitado su pase a situación de retiro, por "desinteligencias surgidas con el nuevo comandante de dicho cuerpo, general de división Cáceres Monié". Según los observadores, tales "desinteligencias" son tanto de grado como de fondo. En el discurso que pronunció Anaya al ser sepultados en la Chacarita los restos de su superior, el general Sánchez, tuvo expresiones que fueron interpretadas como de censura a la salida institucional y, en general, a todo "lo político". Se atribuye a esas expresiones el que Lanusse, que tenía preparado un discurso escrito donde precisamente se refería a esa salida como uno de los medios posibles para la liquidación de la guerrilla en el país, haya guardado sus cuartillas e improvisado en cambio sólo un discurso de condena, sin alusiones políticas (horas antes había expresado que se pondría "todas las bolsas de agua fría en la cabeza que sean necesarias" para "no responder a la provocación" implícita en los asesinatos).

Perón salió de su "congelamiento" por acuerdo tácito entre Madrid y Buenos Aires. Su documento de febrero, firmado de puño y letra y titulado "La realidad es la única verdad", que publicó el quincenario *La Base*, es hoy el texto político de lectura obligada si, como es de prever, continúa el gambito del Frente Cívico de Liberación Nacional por él gestado. Para enfrentarlo, sea a él como candidato o bien al candidato a quien él escoja —como lo hizo en 1958 y en 1963— solamente aparece la figura de Lanusse. Pero el actual mandatario acaba de proclamar en un discurso pronunciado en el Chaco, que "tenemos la obligación histórica de limitar las pretensiones personales, y en ese *todos* está incluido, sin lugar a dudas, el que ocupa hoy el cargo de presidente de la nación". Si esa expresión fue una invitación más que directa a Perón, para que a su vez proclame análogo desprendimiento, es aún motivo para conjeturas. Pero si es cierto que las tres fuerzas armadas han sugerido a su representante en el poder, Lanusse, que se autoproscriba como candidato en las elecciones de marzo de 1973, no lo será menos que verían con el mismo alivio y agrado que Perón también anunciase su autoproscripción. El juego, hoy, se da así.

SABADO 22 - HORA 16

EXPLANADA MUNICIPAL

ORADORES: Ing. José Luis Massera, Sen. Enrique Rodríguez, Dip. Rodney Arismendi

INVITADOS ESPECIALES: Dr. Juan José Crottogini, Gral. Líber Seregni

(ACTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL)

PARTIDO COMUNISTA

PAULO R. SCHILLING

BRASIL, "PROTECTOR" DE BOLIVIA

- "Hay que transformar, por determinado tiempo, naciones como Bolivia en una especie de protectorado. Ejercer sobre ellas una especie de tutela de sus hermanos mayores, para que la integración de Bolivia aquí con las naciones del continente y no con los dominadores del supermundo, sean de izquierda o de derecha."
  Hugo Bethlen (general retirado del ejército brasileño) — (JFP - 27/V/71).
- "La ocupación de Bolivia por el subimperialismo brasileño no es un eufemismo ni un tópico político, sino de una realidad tristísima."
  Mayor Ruben Sánchez (JFP - 23-II-72).

En el número de MARCHA del 18/VI/71 transcribimos un editorial del "O Estado de São Paulo" firmado por Oliveiros Ferreira, principal vocero civil del estado mayor de las fuerzas armadas brasileñas. Como la "doctrina del cerco" y la tesis de la "guerra ideológica preventiva" constituyen actualmente los fundamentos de la diplomacia de Itamarati para América del Sur, conviene recordar sus puntos esenciales:

"La doctrina del cerco parte de la tendencia del proceso histórico de encontrarse Brasil rodeado por regímenes hostiles [...]. Más temprano o más tarde el país deberá enfrentarse con enemigos localizados en las fronteras. Ese enfrentamiento no es considerado solamente dentro de las formas clásicas de guerra de posiciones o de movimientos: según la doctrina del cerco no serán solamente ejércitos los que invadirán nuestras fronteras, sino también y sobre todo ideas adversas, que llegarán antes que los ejércitos o serán traídas en la punta de sus bayonetas. Para hacer frente a esa "invasión" Brasil debe adoptar la táctica de la guerra preventiva: **"En la primera etapa la guerra preventiva deberá ser conducida por la cancillería; esto es, deberá impedir que las fuerzas enemigas ganen terreno [moco-social] en la frontera y al mismo tiempo asegurar a las fuerzas nacionales algún tiempo importante por la neutralización de poblaciones extranjeras al modo de pensar brasileño [...]. Del éxito de esas misiones dependerá que la preparación militar propiamente dicha sea reactivada o que los planes militares sean archivados para otra oportunidad."**

En nota publicada en MARCHA (19/XI/71) denunciábamos: "El golpe boliviano constituye una prueba de que la guerra preventiva ya salió del plano teórico. La conquista de Bolivia por el régimen militar brasileño representa el primer caso de aplicación práctica de la «guerra ideológica preventiva»."

Hoy tenemos informes muchos más amplios que confirman totalmente nuestra denuncia. El golpe de agosto en Bolivia fue planeado y financiado por el régimen militar brasileño. Y tuvo el apoyo directo de diplomáticos y militares de Brasil, además de la participación ostensible de las propias fuerzas armadas del país norteño.

La etapa previa al golpe fue muy importante. Había que preparar sicológicamente al pueblo brasileño para la posibilidad (en el caso del fracaso del movimiento golpista) de la intervención militar directa de Brasil.

El gran estratego del golpe, el general retirado brasileño Hugo Bethlen, declaraba en junio de 1971, cuando la instalación de la Asamblea del Pueblo: **"Estoy totalmente en favor de la intervención brasileña en Bolivia"** ("Jornal do Brasil", 2/VI/71). Y agregaba algunos días después: **"En Bolivia se instaló ahora, con la complicidad del gobierno ilegítimo, el primer soviet del continente, con la orientación directa de la URSS. Es una operación que se desarrolla a nuestras espaldas, amenazando los «espacios vacíos» brasileños"** ("Jornal do Brasil", 21/VI/71). La posibilidad de un régimen "bolchevique" en un país vecino (cuyas fronteras con Brasil se extienden a lo largo de más de dos mil quilómetros) quitaba el sueño a los militares brasileños. Estaba configurado un caso típico de aplicación de la "guerra ideológica preventiva". Poco antes del golpe "O Estado de São Paulo", analizaba pragmáticamente la situación: "Brasil no puede perder su imagen de gran potencia. Por lo tanto, si la situación se vuelve grave en Bolivia, cabe asumir el papel de guardián de la democracia en el continente y hacer valer, si es necesario por la fuerza, los fundamentos de la civilización occidental y cristiana." La única hipótesis viable para evitar la intervención armada directa y ostensible por parte de Brasil, era la de que los propios bolivianos "demócratas" —con ayuda de Brasil— se liberasen del "nefasto régimen". Bethlen expresaba así la alternativa: "Mi plan de tutelaje fue presentado, en realidad como una actitud de hermano mayor. Esa tutela podría ser mantenida por los propios bolivianos, bajo la protección de las fuerzas democráticas" ("Jornal do Brasil", 21/VI/71). Lo que significaba que Bolivia podría ser ocupada por su propio ejército (o mejor, por los sectores "no sovietizados" del mismo), de manera similar a lo que ocurrió en Brasil el 1º de abril de 1964, y dentro de la teoría del Pentágono de utilizar las fuerzas armadas de los países dependientes para la "ocupación" de los mismos en caso de necesidad.

En Bolivia, la campaña de propaganda brasileña también fue intensa y científicamente elaborada. De un lado, se explotaba el sentimiento nacionalista boliviano, canalizándolo contra Chile: folletos reproducían el mapa de Chile con grandes manchas ocupando casi a Bolivia y, sobre fondo verde y amarillo —los colores nacionales de Brasil— la leyenda: **"Bolivia: cuenta con nosotros".** Por otro, considerando la hipótesis del fracaso del golpe a nivel nacional, se incentiva el sentimiento separatista vigente en el departamento de Santa Cruz de la Sierra (esa región está sometida hace años a un intenso proceso de "brasileñización" por parte de hacendados y colonos brasileños; proceso idéntico al que ocurre en la Amazonia, cuyas tierras están siendo sistematicamente adquiridas por empresarios yanquis —lo que configura un caso típico de subimperialismo, de transferencia de expoliación).

Por eso Santa Cruz fue transformada en la base territorial del golpe, en el centro de la conspiración. De ahí la actuación destacada del cónsul brasileño, Mario Amorin, herido cuando explotó una bomba en la prefectura de Santa Cruz en donde se reunía con el comando golpista. El cónsul, según el diagnóstico del Instituto Clínico Quirúrgico del Oriente, "presentaba una fractura de cráneo, el capital no identificado, que le cortó las capas superiores del globo ocular y se alojó detrás del ojo" ("Jornal do Brasil", 26/VIII/71).

El tráfico de armas brasileñas fue acelerado en los días que precedieron al golpe. Antes eran transportadas por los "caminos de quileros", en forma clandestina. Después de la prisión de Banzer —que acaeció en el Alto Beni, el transporte de armas pasó a ser hecho en forma ostensible y masiva. Así, los pasajeros del Lloyd Aéreo Boliviano, llegados de Buenos Aires, el día 18 de agosto, a las 16.30, asistieron en el aeropuerto de Santa Cruz a la descarga de armas y municiones de un avión de la Fuerza Aérea Brasileña. El ex ministro de Defensa boliviano, general Luis Roque Terán confirma la entrega de armas brasileñas: "El 19 de agosto, si mismo día que Banzer propalaba su proclama insurreccional desde radio Santa Cruz, en esa ciudad, cuando centenares de los rebeldes, aterrizaba un «Globe Master» de la aviación militar brasileña. En los días siguientes, ocho aviones más llevaron a Santa Cruz y al aeropuerto de El Alto, quince mil fusiles, 500 ametralladoras, bombas y municiones varias" (cable de A.P., 7/III/72).

AGREGABA Roque Terán: "Después de la caída de Torres, los aviones brasileños siguieron llegando, pero ya no bajaron armas de ellos, sino hombres de negocios..."

En el inicio de la segunda etapa de la ocupación de Bolivia. Lo cubano. Lo que revela el grado de efectividad a que ya llegó-en Brasil el complejo industrial-militar, la asociación de militares con los hombres de negocios; es que el personaje central de las dos etapas era el mismo: nuestro viejo conocido general Hugo Bethlen. Después de haber negociado (por 14 millones de dólares) la adhesión a "la causa de la democracia" de la casi totalidad de los comandantes de tropa bolivianos "nuestro hombre brasileño en La Paz" hacía su aparición ostensible en la capital del país andino, **"presidiendo la ceremonia de la creación de la Cámara de Integración Brasil-Bolivia (CIBRABOL)"** ("Folha de São Paulo", 18/IX/71). Según la prensa brasileña, "Cibrabol" dispone y ya empezó a aplicar en Bolivia 20 millones de dólares.

Una semana después del golpe, el Banco Agrícola de Bolivia recibía del Banco do Brasil S. A. un préstamo de 5 millones de dólares, destinado al fomento de la agricultura en Santa Cruz de la Sierra. Paralelamente, el mismo Banco do Brasil distribuía entre los cholos bolivianos cajas de fósforos con los colores brasileños y leyendas propagandísticas. Sin duda una modernización, si se la compara con la baratería quincallera que los hacendados distribuían a los indios hace cuatro siglos...

El "Diario de La Paz" (29/IX/71) enumera algunos de los proyectos de "cooperación brasileño-boliviana": a) explotación conjunta de los recursos del río Madeira; b) investigación conjunta de los recursos minerales de la región de las lagunas Mantiqueira; c) ejecución de varios proyectos industriales programados por la Corporación Boliviana de Fomento, y d) construcción de escuelas en las localidades de Riberalta, Guayaramerín y San Ignacio.

Un cable fechado en La Paz (17/II/72) dice: "Funcionarios del Banco Novo Mundo de São Paulo, Brasil, llegaron a la capital para estudiar la posibilidad de instalar una sucursal de dicha institución en La Paz [...]. Los directores del banco conversaron con el presidente del Banco Central de Bolivia, con el objetivo de estudiar diversos proyectos industriales. Entre los planes presentados figura la instalación de una fábrica de cerámica y una de aceite un ingenio azucarero en el Alto Beni, el establecimiento de una fábrica de papel en Santa Cruz y el montaje de torres repetidoras de televisión que atenderían todo el territorio boliviano, con dos ramales, uno hacia Santa Cruz y otro hacia el Beni."

PERO la etapa fundamental del proceso de la integración de Bolivia debería iniciarse con la visita del general-presidente Hugo Banzer a Brasil. "O Estado de São Paulo" (6/IV/72) comentaba en editorial: **"El encuentro entre los presidentes Médici y Banzer en Corumbá tiene importancia no solamente política, sino también económica y fundamentalmente geopolítica."** Y agregaba: **"Hoy el poder brasileño no se consolida solamente en el sur, sino también en el oeste y en las selvas amazónicas. Eso explica nuestra atención por los problemas de nuestros vecinos [...]. El desarrollo, la seguridad y la estabilidad de Bolivia se tornaron un imperativo del desarrollo de la seguridad de la estabilidad de nuestras regiones fronterizas con aquel país."** Un cruaciado más de la tesis de la Escuela Superior de Guerra: **"Bolivia es una frontera ideológica. El desarrollo, la seguridad y la estabilidad de un país dependen de forma imperativa de la estabilidad, de la seguridad y del desarrollo de los países vecinos, que sufrirían la interversión, incluso directa y armada en el país amenazado por la "anarquía", por el "caos". Hay que evitar, a cualquier precio, la propagación del "hadas" [...] de la guerra ideológica preventiva aparece entonces como una simple e inevitable medida profiláctica.**

En el caso de Bolivia, se explica el interés muy especial del régimen carcelario brasileño. A pesar de ser, como decía Golbery do Couto e Silva, "una prisionera geopolítica" Bolivia tiene una importancia fundamental en el proceso Interamericano, tanto por su situación geográfica, como por sus riquezas naturales. País mediterráneo, rodeado por dos subimperios y por países con los cuales tuvo serios enfrentamientos en el pasado y cuyas consecuencias y resentimientos todavía perduran, Bolivia será necesariamente uno de los nexos más importantes en el proceso de integración hemisférica, en la formación de la Patria Grande de los latinoamericanos. Paralelamente, a pesar de la extrema pobreza actual de su pueblo, Bolivia tendrá un papel muy importante en el desarrollo económico del continente en razón de su enorme potencial económico. Los teóricos geopolíticos de los dos subimperios —Brasil y Argentina— saben de eso.

En los planes de la Escuela Superior de Guerra y del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas brasileñas, el control del Atlántico Sur (analizaremos este aspecto en una próxima nota) y la presencia brasileña en el Río de la Plata tienen un carácter prioritario. Pero la posibilidad de llegar al Pacífico no es descartada por los "hombres de la Sorbona". Como una de las causas fundamentales de la influencia de EE.UU. como potencia mundial reside en el hecho de tener acceso a las costas de los dos grandes océanos, los teóricos del subimperialismo brasileño consideran verisímiles esa hipótesis. A toda una serie de argumentos de carácter geopolítico manejados hace tiempo, hay que agregar ahora otros de tipo político-ideológicos. Están relacionados con la que los militares de derecha que gobiernan actualmente Brasil denominan la "bolchevización del litoral pacífico". Lo que pasa en Perú, lo que ocurre en Chile y ya ahora en Ecuador, preocupa intensamente a los modernos "cruzados" brasileños. Jarbas Passarinho, el general-ministro de Educación, uno de los principales consejeros del régimen castrense, categórico: **"Los Andes pueden significar una barrera tisica importante, pero ese no significa que son intransponibles".**

Con la "conquista política" de Bolivia, surge para Brasil la oportunidad de llegar al Pacífico. En el caso de los planes expansionistas brasileños coinciden con un viejo sueño boliviano (desde 1919, se hacen planes al respecto): la construcción del ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz, que empalmaría con el sistema brasileño de Corumbá, en el Atlántico y a Arica, en el Pacífico. Ese plan está directamente vinculado a los propósitos de "una salida al mar para Bolivia". Los cholos bolivianos cajas de fósforos con los colores brasileños y leyendas propagandísticas. Sin duda una modernización, si se la compara con la bisutería quincallera que los hacendados distribuían a los indios hace cuatro siglos...

El "Diario de La Paz" (29/IX/71) enumera algunos de los proyectos de "cooperación brasileño-boliviana": a) explotación conjunta de los recursos del río Madeira; b) investigación conjunta de los recursos minerales de la región de las lagunas Mantiqueira; c) ejecución de varios proyectos industriales programados por la Corporación Boliviana de Fomento, y d) construcción de escuelas en las localidades de Riberalta, Guayaramerín y San Ignacio.

Un cable fechado en La Paz (17/II/72) dice: "Funcionarios del Banco Novo Mundo de São Paulo, Brasil, llegaron a la capital para estudiar la posibilidad de instalar una sucursal de dicha institución en La Paz [...]. Los directores del banco conversaron con el presidente del Banco Central de Bolivia, con el objetivo de estudiar diversos proyectos industriales. Entre los planes presentados figura la instalación de una fábrica de cerámica y una de aceite un ingenio azucarero en el Alto Beni, el establecimiento de una fábrica de papel en Santa Cruz y el montaje de torres repetidoras de televisión que atenderían todo el territorio boliviano, con dos ramales, uno hacia Santa Cruz y otro hacia el Beni."

PERO la etapa fundamental del proceso de la integración de Bolivia debería iniciarse con la visita del general-presidente Hugo Banzer a Brasil. "O Estado de São Paulo" (6/IV/72) comentaba en editorial: **"El encuentro entre los presidentes Médici y Banzer en Corumbá tiene importancia no solamente política, sino también económica y fundamentalmente geopolítica."** Y agregaba: **"Hoy el poder brasileño no se consolida solamente en el sur, sino también en el oeste y en las selvas amazónicas. Eso explica nuestra atención por los problemas de nuestros vecinos [...]. El desarrollo, la seguridad y la estabilidad de Bolivia se tornaron un imperativo del desarrollo de la seguridad de la estabilidad de nuestras regiones fronterizas con aquel país."** Un cruaciado más de la tesis de la Escuela Superior de Guerra: **"Bolivia es una frontera ideológica. El desarrollo, la seguridad y la estabilidad de un país dependen de forma imperativa de la estabilidad, de la seguridad y del desarrollo de los países vecinos, que sufrirían la interversión, incluso directa y armada en el país amenazado por la "anarquía", por el "caos". Hay que evitar, a cualquier precio, la propagación del "hadas" [...] de la guerra ideológica preventiva aparece entonces como una simple e inevitable medida profiláctica.**

En el caso de Bolivia, se explica el interés muy especial del régimen carcelario brasileño. A pesar de ser, como decía Golbery do Couto e Silva, "una prisionera geopolítica" Bolivia tiene una importancia fundamental en el proceso Interamericano, tanto por su situación geográfica, como por sus riquezas naturales. País mediterráneo, rodeado por dos subimperios y por países con los cuales tuvo serios enfrentamientos en el pasado y cuyas consecuencias y resentimientos todavía perduran, Bolivia será necesariamente uno de los nexos más importantes en el proceso de integración hemisférica, en la formación de la Patria Grande de los latinoamericanos. Paralelamente, a pesar de la extrema pobreza actual de su pueblo, Bolivia tendrá un papel muy importante en el desarrollo económico del continente en razón de su enorme potencial económico. Los teóricos geopolíticos de los dos subimperios —Brasil y Argentina— saben de eso.

En los planes de la Escuela Superior de Guerra y del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas brasileñas, el control del Atlántico Sur (analizaremos este aspecto en una próxima nota) y la presencia brasileña en el Río de la Plata tienen un carácter prioritario. Pero la posibilidad de llegar al Pacífico no es descartada por los "hombres de la Sorbona". Como una de las causas fundamentales de la influencia de EE.UU. como potencia mundial reside en el hecho de tener acceso a las costas de los dos grandes océanos, los teóricos del subimperialismo brasileño consideran verisímiles esa hipótesis. A toda una serie de argumentos de carácter geopolítico manejados hace tiempo, hay que agregar ahora otros de tipo político-ideológicos. Están relacionados con la que los militares de derecha que gobiernan actualmente Brasil denominan la "bolchevización del litoral pacífico". Lo que pasa en Perú, lo que ocurre en Chile y ya ahora en Ecuador, preocupa intensamente a los modernos "cruzados" brasileños. Jarbas Passarinho, el general-ministro de Educación, uno de los principales consejeros del régimen castrense, categórico: **"Los Andes pueden significar una barrera tisica importante, pero ese no significa que son intransponibles".**

Con la "conquista política" de Bolivia, surge para Brasil la oportunidad de llegar al Pacífico. En el caso de los planes expansionistas brasileños coinciden con un viejo sueño boliviano (desde 1919, se hacen planes al respecto): la construcción del ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz, que empalmaría con el sistema brasileño de Corumbá, en el Atlántico y a Arica, en el Pacífico. Ese plan está directamente vinculado a los propósitos de "una salida al mar para Bolivia". Los cholos bolivianos están cansados, como armas, por ejemplo" ("O Estado de São Paulo", 4/IV/72). Posteriormente, el general Banzer volvió a temer del ferrocarril e hizo una clara referencia a las reivindicaciones bolivianas sobre Arica: **"Entre esta progresista y luminosa ciudad de Corumbá y Santa Cruz de la Sierra existe una vía férrea construida gracias a la cooperación brasileña. La misma está integrada a la gran red de ferrocarril brasileña y llega al Atlántico en Santos y en Sechi. En el sentido opuesto, a través del territorio boliviano deberá unirse a la red boliviana occidental, buscando el horizonte marítimo en el puerto de Arica, que antes se llamaba Puerto Pozo."** ("Jornal do Brasil", 3/IV/72).

A pesar del enorme interés geopolítico de Brasil por el plan, el gobierno brasileño no reaccionó a las sugerencias bolivianas. Es obvio que el alcance económico del proyecto está muy por arriba de las todavía modestas posibilidades inversionistas de Brasil. El documento conjunto firmado por los dos presidentes, el gobierno de Garrastazú Médici se comprometió a aportar solamente cinco millones de dólares para la ejecución de material ferroviario destinado al tramo Corumbá - Santa Cruz de la Sierra.

Otro de los objetivos fundamentales del viaje de Banzer era la ampliación del gas de Río Grande del Sul. Una vez más la incapacidad económica brasileña perjudicó los propósitos de Brasilia de incorporar Bolivia a su zona de influencia. El gasoducto Santa Cruz de la Sierra - San Pablo representaría una inversión superior a 250 millones de dólares. Descartada completamente la hipótesis por los técnicos de Petrobrás, sigue Bolivia dependiendo exclusivamente de Argentina para la venta de su gas de petróleo (a iniciarse en breve con la inauguración del gasoducto de Yacuiba, construido a un costo de 56.256.000 dólares).

También en lo relativo al aprovechamiento del mineral de hierro y del manganeso de Mutún —que puede convertirse la región de las minas de Bolivia— es difícil conciliar los intereses brasileños y bolivianos. El proyecto de una planta siderúrgica multinacional, elaborado durante el gobierno de Castelo Branco, que utilizaría el mineral de Mutún y Urucum (la mitad de la manteña ferrífera que, por una de las "geniales" maniobras del barón de Río Branco ya se encuentra en territorio brasileño) y gas de petróleo boliviano, parece haber sido totalmente descartado por los brasileños. No figura siquiera en el Plan Siderúrgico Nacional que establece la meta de 20 millones de toneladas de acero para 1980. La falta de interés brasileño contrasta violentamente con la imperiosa necesidad que tiene Argentina en asegurarse el suministro del mineral boliviano. Las enormes reservas de Mutún (calculadas en 40 mil millones de toneladas) transportadas económicamente a través de los ríos Paraguay y Paraná hacia la planta siderúrgica de San Nicolás, representan la única posibilidad actualmente conocida de que Argentina se transforme en una potencia siderúrgica. Es obvio, por lo tanto, que el general Lanusse podrá hacer —en su próximo encuentro con el presidente boliviano— las ofertas y propuestas que Banzer esperaba escuchar de los gobernantes brasileños. Propuestas que éstos no pudieron formular, también por incapacidad económica. En efecto, si no fuera por ese obstáculo, los militares brasileños —motor por sus planes geopolíticos— comprarían el mineral boliviano aun sin necesitarlo, con el único propósito de evitar que cayese bajo el control argentino.

Otro de los propósitos básicos de la visita de Banzer a Brasil, la apertura del puerto de Santos a las importaciones y exportaciones bolivianas, tampoco fue obtenido. El almirante Alburquerque, después de la mencionada crítica a Chile, daba por asegurada la solución brasileña: **"Con Brasil las cosas serán distintas. Tenemos gran afinidad con los brasileños y creemos que tendremos libre tránsito para cualquier producto."** A pesar de que esa reivindicación boliviana no significase ningún costo financiero para Brasil, no fue atendida. Escribe el enviado especial de "O Estado de São Paulo" desde Corumbá: **"El hecho de no haber conseguido del presidente Médici a la hora de la conversación de 78 minutos una definición clara del gobierno brasileño sobre la pretendida salida boliviana hacia el Atlántico, tal vez haya sido la causa del aspecto sombrío del presidente Hugo Banzer, luego que terminaron las negociaciones entre los dos jefes de estado".** La causa de la negativa brasileña en ese caso parece ser eminentemente política. La concesión de una salida al mar a Bolivia podría disminuir la presión de los bolivianos sobre Arica. Y, en cambio, que el interés yanqui-brasileño en este momento es aguzar al máximo todas las contradicciones que puedan existir con Chile.

En resumen, la conferencia entre los dos generales presidentes, a pesar de la total afinidad ideológica existente, resultó un rotundo fracaso. Los teóricos geopolíticos brasileños deben estar pensando sobre lo difícil es constituir un imperio en nuestros días. No es suficiente —gobre de estado mediante— imponer un gobierno cipayo en un país vecino. Hay que superar, además todo una serie de obstáculos de orden geográfico y económico (para no hablar de los sociales, humanos y los relacionados con las tradiciones de cada país. La Mioinacrasia de cada pueblo) para integrar un territorio limítrofe a su propia economía. Entre muchas otras cosas, es necesario fundamentalmente dispoger de muchos recursos económicos, mucho dinero; recursos y dinero de los cuales el novel candidato a imperio todavía no dispone. El fracaso de la visita de Banzer fue el primero de los muchos fracasos que sufrirá el imperialismo subdesarrollado de Brasil en sus intentos de imponer su hegemonía sobre los pueblos vecinos y hermanos.

CAJAS DE FOSFOROS DISTRIBUIDAS POR EL BANCO DO BRASIL, EN LOS CHOLOS BOLIVIANOS

RODRIGUEZ...

(Viene de la pág. 14)

el barrio. Es algo cómico. Si nos quieren tapar los ojos con eso, no les creemos nada, lo digo de sinceramo.

Van a una casa, golpean y preguntan qué vieron a las dos de la mañana. En general, a esa hora la gente no ve nada porque está durmiendo. Lo único que contieron fue que se conocía el barrio y los clientes de las casas y algunos únicamente vio una "chaschita". A una persona que vive relativamente cerca, cuya casa sufrió, también, el impacto, le preguntaron muchas cosas, entraron en su casa, miraron en la biblioteca y le interrogaron acerca del partido a que pertenecía. Quiere decir que la investigación no es para agarrar a ese jupo o a esa malandrín, pagado por la embajada norteamericana.

Esos policías que indicaron la marchita desde la Caja de Jubilaciones hasta la casa del partido, son individualizables y hasta se disfrazan. Puedo describirles a los señores senadores, el disfraz que se ponen para realizar eso. Quiere decir que, de paso, realizan un registrito de vecindad en materia ideológica. Esto me lo dijo una persona a la que le preguntaron a qué partido pertenecía. Yo le dije que él no debía contestar eso, sino "qué le importa, atrevido, lo que ya piense. Si su oficio es buscar asesinos, busque a quien puso esa bomba." Claro es que no todos las personas tienen la entereza y la serenidad de uno para saber qué es lo que se puede contestar, si las seguridades que tengo yo para que no se le lleven preso.

Esto es lo que está ocurriendo hoy día. ¿Esta es la investigación que va a hacer el Poder Ejecutivo sobre estos problemas?

Políticamente, habría que calificar esto muy duramente, pero no quiero hacerlo, porque, a pesar de todo, el señor ministro ha dicho que está indignado y algunas personas que tienen mucho peso en el gobierno, han expresado lo mismo. El General doctor Ravenna, cuando planteó estos hechos, lo hizo indignado.

Bueno, vamos a ver si la indignación da algo, pero no quiero decirlo. Palabritas, no; hechos concretos. Y si el ministro Rovira dice que ignora lo que está pasando, y no puede cumplir lo que dijo en la Asamblea General, debe irse.

Si frente a estos siete mártires obreros, trabajadores, abejas laboriosas de esta construcción, de esta gran fuerza social que está naciendo en este país, se viniera aquí, acompañados con las palabras indignadas, con siete grandes tiburones entre rejas de los que financian y organizan todo esto, entonces podríamos creer que se empezaba a sentir, realmente, en el corazón, la lacerante realidad. Mientras no se haga esto, estimamos que se sigue como siempre, y unos operarios que dicen que hacen medio siglo hacha por este país son tildados de progresista. Eso no va a pasar impunemente. Los que temen enfrentarse con los que conocen todo, ya han llegado el momento de combatirlo, allá ellos. Estoy seguro de que se arrepentirán. Pero no importa, partidos. De esto estoy completamente seguro. Y no hago muchos distingos aquí de clases sociales. Porque se puede ser un hombre perteneciente a las clases poderosas de nuestro país y tener la suficiente conciencia y sensibilidad democrática para ver que ni un paso más se puede seguir dando, como para ver que no se puede admitir que se sigan dando estas cosas que nos llevan al fascismo.

Nosotros no vamos a esperar que nadie nos siga: lucharemos como siempre y enfrentaremos a estas hordas en todos los terrenos, con nuestra línea, que es la misma que tiene el Frente Amplio, con un pueblo unido, con un pueblo consciente que va tomando conciencia de los grandes intereses que defiende cuanto más se une, y estaremos acompañados de todos, absolutamente de todos, que no se trata de quiénes votaron en noviembre por unos o por otros. Nos acompañarán todos los que quieran evitar esta ola de fascismo que se insinúa cada vez más en nuestra vida.

Y nosotros estamos alertas y somos responsables. No nos debemos transpasar nuestro destino, no nos debemos provocar. Pero que nadie crea que las fuerzas que quieren llevar al país a la guerra civil van a ser dejadas en libertad para que se enseñen contra los auténticos patriotas, contra la flor de este país, que es la clase obrera, contra gente que dice hace medio siglo hacha por este país con conciencia progresista. Eso no va a pasar impunemente. Los que temen enfrentarse con los que conocen todo, ya han llegado el momento de combatirlo, allá ellos. Estoy seguro de que se arrepentirán. Pero no importa, partidos. De esto estoy completamente seguro. Y no hago muchos distingos aquí de clases sociales. Porque se puede ser un hombre perteneciente a las clases poderosas de nuestro país y tener la suficiente conciencia y sensibilidad democrática para ver que ni un paso más se puede seguir dando, como para ver que no se puede admitir que se sigan dando estas cosas que nos llevan al fascismo.

Nosotros no vamos a esperar que nadie nos siga: lucharemos como siempre y enfrentaremos a estas hordas en todos los terrenos, con nuestra línea, que es la misma que tiene el Frente Amplio, con un pueblo unido, con un pueblo consciente que va tomando conciencia de los grandes intereses que defiende cuanto más se une, y estaremos acompañados de todos, absolutamente de todos, que no se trata de quiénes votaron en noviembre por unos o por otros. Nos acompañarán todos los que quieran evitar esta ola de fascismo que se insinúa cada vez más en nuestra vida.

BIBLIOTECA DE MARCHA

presenta sus recientes títulos

TABARE

de Juan Zorrilla de San Martín

CON PROLOGO DE ALBERTO ZUM FELDE

EN LA COLECCION "VACOMMIGO"

170 páginas - $ 300

en quioscos y librerías

GAITAN

Vida y escritos del gran líder colombiano cuyo asesinato, el 9 de abril de 1948, provocó el "bogotazo": tres ensayos sobre Gaitán por Luis Emiro Valencia, Gloria Gaitán y Rafael Trujillo más los textos fundamentales de Gaitán: "Manifiesto del unirismo", "Rusia y la democracia", "Las ideas socialistas en Colombia".

Distribuye América Latina — 18 de Julio 2089 — Teléfono: 41 51 27

E. J. HOBSBAWM

PERU: LA "REVOLUCION" SINGULAR (IV)

NUEVA YORK

¿CUALES son sus perspectivas? Si dejamos a un lado a los *fuertes y callados* que se convierten en la clase media baja de los cholos (inevitablemente el paralelo con la Rusia zarista viene a la mente de los estudiosos del Perú), son la desorganización social, el subempleo y la pobreza. La huída de la tierra, el crecimiento incontrolable de una zona de barrios bajos de la megalópolis, que están ocurriendo en el Perú en la actualidad en muy amplia escala, son versiones extremas de los cambios sociales que eran familiares en la Europa de fines del siglo XIX, sólo que en aquellos días (y para esos países) el capitalismo funcionaba, por lo menos en cuanto creaba trabajo suficiente para absorber a los nuevos inmigrantes a un nivel de vida que subía modestamente. De ahí que, fuera de períodos de depresión aguda y duradera, parecía bastante plausible concentrarse en la tasa de crecimiento económico, dejando que el empleo (y la distribución de la nueva riqueza) se cuidara solo en gran medida.

Pero hoy en día esto no funciona, y todavía menos en países como Perú. Simplemente ocasionará un problema socio-agrario permanentemente sin solución en las montañas, sin los voluminosos envíos de dinero de los emigrantes a Birmingham o Turín, que mantienen a flote hoy en día a regiones análogas de Irlanda y del sur de Italia, y una inundación de nueva población urbana sin la cual no se las puedan arreglar ni la economía ni la administración social.

No hay que culpar al régimen militar por su incapacidad de solucionar el problema de dar trabajo a la gente, lo cual implica una reconstrucción social fundamental, porque (tal vez con la excepción de China) ningún otro régimen en un país subdesarrollado, socialista u otro, parece haber dado una prioridad decidida a la organización social en relación con el crecimiento económico, e incluso todavía no es muy claro si los mismos chinos están teniendo éxito, como tantas otras cosas que se refieren a ese país. Pero sería muy poco prudente que los gobernantes del Perú pasaran por alto lo urgente de la situación de su país. De hecho, el auge de los años sesentas y el derrumbe del antiguo cuasi-federalismo rural los han dado un tiempo de respiro y una oportunidad.

En este momento el Perú no está al borde de una explosión social, como parecía estarlo entre 1968 y 1969. Pero no hay ninguna razón para creer que la tensión se relajará permanentemente. La presión agraria puede reaparecer en las tierras altas; es seguro que habrá descontento social en las gigantescas junglas urbanas, como lo hay en Bogotá y Caracas, donde ha resultado la fortuna política de hombres tan desacreditados como Rojas Pinilla y Pérez Jiménez. (Sin embargo, podríamos añadir, para los optimistas de la izquierda, que no han resucitado los movimientos marxistas locales.) Hasta el momento, los militares peruanos han tenido la suerte de poder hacer sus planes y actuar sin otras limitaciones que las de la debilidad y el atraso de su país. Ahora es el momento en que deben considerar si su política es la adecuada para alcanzar sus objetivos.

Sería injusto e infructuoso cancelar sumariamente a los gobernantes militares del Perú, como tienden a hacerlo muchos izquierdistas. Injusto, porque son hombres serios y dedicados, que están tratando auténticamente de traer la revolución a su país y hacerlo independiente, por más que tengamos razones para no estar de acuerdo con ellos. Ellos mismos se comparan con las más importantes revoluciones sociales de América Latina: no con la Revolución Mexicana. Merecen la cortesía de que se les tome la palabra.

Infructuoso, porque para el futuro políticamente predecible son la mejor oportunidad que tiene el Perú. Pueden ser víctimas de la oposición dentro de las fuerzas armadas, de la presión de las dificultades económicas o de las tensiones sociales, pero su suceso más probable sería un régimen militar a la brasileña, que sería claramente peor. Puede ser que no logren sus objetivos, y es importante señalar de qué manera su ideología y la naturaleza y las limitaciones de su política hacen que sea muy difícil, si no es que imposible, que puedan hacer lo que quieren. Pero no hay nadie más a la vista que tenga en este momento una oportunidad realista de lograr esos objetivos, y sus menos las metas más avanzadas de un Perú socialista. El vacío en Perú permanece. Todavía no hay nadie más que pueda llenarlo.

El argumento de la izquierda que rechaza a los generales no es sólo que hayan tomado o probablemente vayan a tomar la revolución equivocado (es perfectamente legítimo decir esto último), sino también que hay una alternativa: un movimiento marxista hegemónico de masas es una posibilidad inmediata, o por lo menos inminente.[33] Desgraciadamente, no hay buenas razones para esperarlo. La historia de Latinoamérica está llena de sustitutos de una revolución social de izquierda que sea realmente popular, y que tan raras veces ha tenido la fuerza suficiente para determinar el curso de la historia de sus países.

La historia de la izquierda latinoamericana (salvo raras excepciones como las de Cuba y Chile) es una historia en la cual se ha tenido que elegir entre una pureza sectaria ineficaz o hacer lo mejor posible con varios tipos de elementos no idóneos: populistas civiles o militares, burguesías nacionales, o cualquier otra cosa. Y también, con mucha frecuencia, es una historia en la que la izquierda llamada no hubiera puesto de acuerdo con gobiernos de ese tipo antes de que fueran sustituidos por algo peor. Hoy en día, la mayoría de la izquierda argentina admite que tiene que trabajar con y por medio de los peronistas, que constituyen el movimiento obrero. Hace veinte años, prácticamente ningunos de ellos lo admitía. Los generales peruanos, que son una variedad bastante especial de uno de esos fenómenos de sustitución, pueden caer, fallar, o cambiar el carácter de su régimen. Si hacen cualquiera de esas cosas, no será una ocasión para felicitarse.

33. "Las masas populares empezaron a abandonar esos senderos políticos, y aunque todavía no han encontrado otros más adecuados a sus nuevas necesidades políticas, había muchas razones para creer que el estado de cosas pronto engendraría nuevas formas de organización político-revolucionaria con una base de masas, nuevas formas de movilización, y una mayor capacidad de aplicar presión y hacer por el poder" (Quijano, p. 7; el subrayado es mío).

OEA Y UNCTAD

HECTOR BORRAT

dos tribunas, un mismo discurso

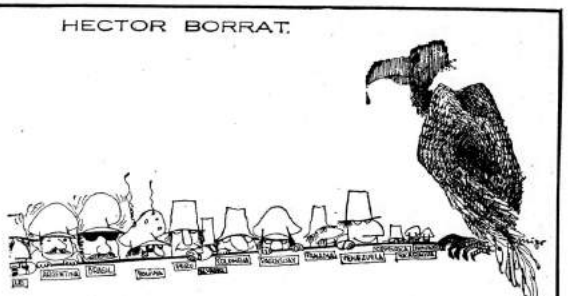

DESDE el martes 11 en Washington, desde el jueves 13 en Santiago, los gobiernos de América Latina tienen acceso por estos días a un par de tribunas que atraerán simultáneamente la atención internacional. En plena metrópoli la segunda asamblea ordinaria de la Organización de Estados Americanos; en la capital chilena, la tercera conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, "Continental" pero sin Cuba la primera; ecuménica la segunda, con representantes de 142 países —China incluida— además de otros organismos de la ÓN, 25 organizaciones gubernamentales y 42 paragubernamentales. Muerto y enterrado el "panamericanismo", la OEA —su espectro— funciona apenas como ocasión propicia para algunas esaramuzas de las cancillerías latinoamericanas. Plantando sus tiendas por primera vez en tierra nuestra, la UNCTAD ensancha los términos de un enfrentamiento que, del lado nuestro, fueran prolongados por el Acuerdo de Lima y las resoluciones de la XII reunión ministerial de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) aprobados en Lima el 27 de octubre de 1971, y el documento final de la segunda reunión ministerial del Grupo de los 77 (que son en verdad 96, y todos del Tercer Mundo), también en la capital peruana del 28 de octubre al 6 de noviembre de 1971.

Protesta y represalia

Nada se ha informado sobre la posición uruguaya en la III UNCTAD. Mucho, en cambio, sobre su protagónica gestión en la OEA. Allí le cabe a nuestro país el triste papel de invocar la "no intervención" y la "autodeterminación de los pueblos" para bloquearle el paso a la posible iniciativa peruana de levantar las sanciones a Cuba. Apoyan la propuesta uruguaya los Estados Unidos, desde luego, Costa Rica, y tres veintos definitorios: los gobiernos de Garrastazú, Stroessner y Banzer. En cambio, Perú, Chile y Trinidad-Tobago exigen que el proyecto dé énfasis a la condena de la injerencia económica; Trinidad-Tobago llama la atención sobre la omisión de cualquier referencia a la intervención económica por parte de los grandes consorcios privados; Chile se opone a la mención del terrorismo, puesto que "haría revivir un problema que fue objeto de una anterior reunión con resultados negativos". Ignorada por la delegación uruguaya, la condena de la ITT provoca una fuerte alusión peruana a "la denunciada maniobra de grupos de poder foráneos, destinada a quebrar el ordenamiento político de una nación hermana". Del lado peruano y chileno la "no intervención" y la "autodeterminación de los pueblos" reaparecen —a contramano de la delegación uruguaya— su quicio latinoamericano. El nuevo canciller del Perú, de la Flor Valle, denuncia la coerción económica de Estados Unidos como instrumento de presión e intervención en la política interamericana. El subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Anibal Palma medita Allende en la UNCTAD el día anterior— entiende que la intervención manifestada en el proceso interno de Chile por la ITT parece haber contado como mínimo con la tolerancia de personeros gubernamentales de Estados Unidos. Contra la maniobra uruguaya urdida por Washington, Perú condena el "prolongado aislamiento" de Cuba y anuncia que planteará oportunamente ante la OEA la revisión de las medidas anticubanas adoptadas en 1964.

El mismismo Galo Plaza procura otro perfil que el de gestor de negocios metropolitanos que sigue arrogándose Mora Otero. Abriendo las sesiones, el magnate ecuatoriano quiere de Washington una definición concreta de su nueva política hacia América Latina. Hace falta, dice, para llenar un vacío que se viene sintiendo con perjudiciales efectos en la buena marcha de las relaciones intercontinentales, cuyo "deterioro" acaba de ser reconocido por el Departamento de Estado. No se trata de pretender nuevos compromisos de Estados Unidos para América Latina, advierte. Porque ellos existen ya, "no sólo en la carta de la OEA, sino también en las declaraciones unilaterales del gobierno de Washington".

También es crítico de la política norteamericana el informe que habrá de considerar esta asamblea general de la OEA. Aprobado por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), el 20 de enero, sólo Estados Unidos votó en contra, en aquella ocasión. Y se explica. Mientras los delegados norteamericanos pretendían que no existen pruebas de que el recurso del 10% a las importaciones (decretado el 15 de agosto del año pasado y suprimido en diciembre último) hubiera afectado seriamente las exportaciones de América Latina, el informe muestra que tuvo efectos perjudiciales visibles en la restricción de las exportaciones y en la disminución de las reservas monetarias latinoamericanas, y censura a la administración Nixon por no haber consultado —antes de dictar sus medidas proteccionistas— al Consejo Económico Consultivo, como hubiera debido hacerlo de acuerdo con los compromisos previamente contraídos dentro del "sistema interamericano". Estas actitudes unilaterales de Estados Unidos —agrega— están debilitando la confianza que los países habían depositado en el CECON.

Por si fuera poco, un día antes de aprobado este documento preparatorio de la asamblea de la OEA, el presidente Nixon asestaba un nuevo golpe al anunciar una política de represalias contra aquellas naciones que expropien bienes e inversiones norteamericanas—sin pagar compensación adecuada. En tales casos, decía el comunicado presidencial del 19 de enero, Estados Unidos no concederá nuevos beneficios económicos bilaterales hasta tanto el país que expropia tome "razonables medidas para brindar compensación adecuada" o "a menos que importantes factores concernientes al interés nacional requieran la continuidad de parte o del total de tales beneficios". En otros términos, Washington hacía de la represalia el principio. "Daremos por sentado que el gobierno de Estados Unidos retirará su apoyo a los créditos a consideración de los bancos multilaterales de desarrollo".

Latinoamérica es el principal objetivo de esta resolución presidencial, observó el "Washington Post" en su editorial del 21 de enero. Obvio, pero bueno, es que lo diga el influyente diario norteamericano, capaz de abrirle los ojos a más de un distraído. Al editorialista le resulta difícil imaginar una política más torpe y mezquina. Fue adoptada en forma unilateral, a despecho de las obligaciones contraídas por Estados Unidos en la Alianza para el Progreso, y encuentra su origen en la errónea creencia de que si Estados Unidos hubiese actuado contra Perú en 1968, cuando la junta nacionalizó la IPC, Chile no habría adoptado luego medidas contrarias a las compañías cupríferas norteamericanas. El motivo principal radicaría en la situación de Venezuela y Ecuador, destaca el "Washington Post". "Estos países hicieron grandes tratos con inversionistas norteamericanos en una época en que no existía la sensación actual de crisis mundial en recursos energéticos. Ahora ven que su posición negociadora ha mejorado y desean, en efecto, realizar mejores tratos. Pero, al fin y al cabo, no son los primeros países que, por motivos de interés propio, han querido cambiar las reglas del juego. Precisamente con ese ánimo, el señor Nixon abrogó unilateralmente el pasado agosto los acuerdos de la ronda Kennedy de 1963 y devaluó el dólar.

Subsidio y lagunas

En la III UNCTAD (las anteriores tuvieron por sede a Ginebra, 1964, y Nueva Delhi, 1968), Santiago es algo más que una sede ocasional. Es la capital de uno de los estados más directamente afectados por la política de Washington y más decididamente alistados en la lucha contra el neocolonialismo. Es parte integrante de esta América Latina que en la nueva conferencia mundial ha sido llamada a rangos protagónicos. Trasladándose corresponderá al Brasil la coordinación del bloque latinoamericano dentro de los 77, en tanto Etiopía conducirá los destinos respectivos del africano y Malasia del asiático. Pero la diplomacia brasileña sabe bien que en esta ocasión no podrá dino actuar (como en la CECLA, como en la visita de Garrastazú a Nixon) a modo de portavoz de sus vecinos sureños. Porque precisa de ellos tanto como de la metrópoli. También es latinoamericano —de Venezuela— el actual secretario general de la UNCTAD, Manuel Pérez Guerrero. Y los dos personajes de mayor investidura política que se hacen oír en la UNCTAD: el propio presidente de Chile y su colega mexicano, el licenciado Luis Echeverría. Al viaje de este último hay que asignarle una relevancia singular: sus entrevistas con Velasco Alvarado y con el propio Allende pedrán importar mucho más que las palabras que pronuncie ante este foro internacional.

En momentos de escribir esta crónica ignoramos qué dijo a la UNCTAD el presidente de México. Hemos podido consultar, en cambio, varias citas del discurso inaugural del presidente Allende, suficientes como para destacar la clave polémica que desde el pique este gran chileno supo introducir en las deliberaciones. La comunidad de estados no es homogénea, subrayó. Se encuentra fragmentada. Por un lado, pueblos que se han hecho ricos. Por el otro, pueblos que se han quedado pobres. Unos cuentan con todos los medios de vida; otros nacen para morir. "Nosotros, los pueblos pobres, subdesarrollados con nuestros recursos y nuestro trabajo la prosperidad de los pueblos ricos. La estructura de intercambio internacional, tal como actúa, se ha vuelto un instrumento expoliador que succiona a los pueblos menos desarrollados." Es la misma tesis que ya sostuvo, en nombre de todos sus colegas latinoamericanos, el entonces canciller chileno Gabriel Valdés, ante Nixon, en Washington el 11 de junio de 1969. El presidente de Chile le puso cifras. Desde 1960 hasta 1969, la participación de los países "subdesarrollados" en el comercio mundial descendió del 21,8 al 17,6%, y el ingreso per cápita aumentó en sólo 40 dólares, mientras que el de las naciones opulentas creció en 650. Del 50 al 67, las inversiones directas de capital extranjero fueron de 2.990.000 dólares; sus beneficios, US$ 12.800.000. "Es decir, nuestra región pagó cuatro dólares por dólar recibido."

En esta expoliación, podría haber agregado Allende, a nuestra América le está tocando la peor parte. Un informe de la CEPAL acaba de probarlo con cifras que alarmarían si nosotros mismos ya no estuviéramos curados de espanto por los datos que con respecto a nuestro propio país destacó Quijano en editoriales recientes. Según la CEPAL, la participación de América Latina en el comercio mundial es ahora menor que hace 20 años. En el período 1960-1970 el crecimiento anual de las exportaciones fue, en Africa, de 9%; en Asia, de 7,5%; en América Latina alcanzó apenas el 5,7%. América Latina aumentó sus exportaciones de metales no ferrosos en los últimos años, pero ello distó de repercutir en la tasa de crecimiento de las exportaciones to-

(Pasa a pág siguiente.)

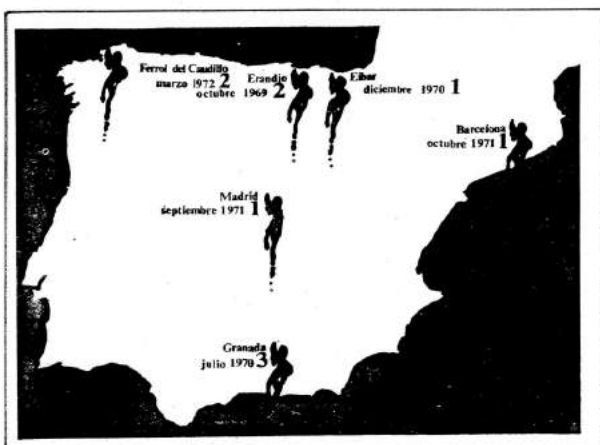

ESPAÑA: GEOGRAFIA DE LA REPRESION

MADRID

EN octubre de 1969, como salida a la crisis planteada por el estado de excepción decretado el 24 de enero de ese mismo año que abrió una oleada de represión inscopechada (detenciones, torturas, procesos, deportaciones, cierre de universidades, congelación de salarios, etcétera) el general Franco nombró un nuevo gobierno de claro signo "opusdeista". La mayoría de los puestos claves del nuevo gabinete quedaban en manos de miembros de la famosa "organización político-religiosa" que junto con el ejército se ha convertido hoy en el "partido político" que controla el aparato del poder en España. La alianza de Carrero Blanco, vicepresidente del gobierno, personaje que se ha mantenido fiel al caudillo y a su sombra desde la guerra civil, conocido por sus tendencias "ultraderechistas" y que representa los intereses más reaccionarios, ha establecido una estrecha alianza con Laureano López Rodó, ministro comisario del Plan de Desarrollo, personaje que controla las decisiones de la economía nacional, miembro duro y relevante del Opus Dei; estos personajes dan un carácter particular al estado que representa hoy en en España los intereses del bloque dominante, dirigido éste por el capital financiero e industrial. Por una parte López Rodó y sus acólitos en el gobierno, tratan de presentar ante el mundo su "vocación europea" y sus deseos de entrar en el concierto del llamado "mundo libre" mediante su integración en el Mercado Común. Pero, por otra parte, ante el auge incesante del movimiento obrero y popular y ante las luchas que éste viene planteando sin cesar, los "europeístas" del Opus Dei no pueden prescindir de la represión, temen la combatividad de la clase obrera que pone en peligro su búsqueda de continuidad al franquismo después de Franco basada en la transición a la monarquía de Juan Carlos. Ante las luchas populares que no han cesado estos últimos años el gobierno no ha dudado en dar claras instrucciones a sus agentes del orden que en dos años y medio han asesinado diez trabajadores en diversas luchas ocurridas en distintos puntos de la geografía nacional: dos muertos en Erandio, con ocasión de las luchas de barrio en protesta contra las malas condiciones de vivienda y de contaminación atmosférica en octubre de 1968; tres muertos en Granada, en julio de 1970, con motivo del conflicto planteado en torno al convenio colectivo de la construcción; un muerto en Eibar a raíz de las manifestaciones habidas en torno al proceso de Burgos en diciembre de 1970; un muerto en Madrid en setiembre de 1971, con motivo de luchas planteadas entre los obreros de la construcción; un muerto en Barcelona en octubre de 1971 en las luchas habidas en la fábrica SEAT (filial de la FIAT italiana, la mayor fábrica de automóviles de España) con motivo de varios despidos de trabajadores; finalmente dos muertos en El Ferrol del Caudillo (ciudad a la que el pueblo ahora denomina "El Ferrol del asesino") alrededor de las luchas planteadas en torno al convenio de los astilleros de la Bazan. En todos estos casos las víctimas han caído en clara situación de indefensión, desarmadas y sin poder siquiera recurrir al más elemental derecho de defensa propia. En todos los casos junto a los muertos ha habido numerosos heridos más o menos graves. La policía (la "grisapo", como se la llama ahora popularmente por el color "gris" de su uniforme) ha disparado con sus metralletas contra las masas cumpliendo las instrucciones recibidas.

Por si hubiera alguna duda del carácter del actual gabinete baste concluir recordando que el actual ministro de Gobernación, Tomás Garicano Goñi, pertenece también a los llamados grupos "católicos" que han crecido en el franquismo en torno al grupo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNDP) que tiene su centro de operaciones en la Editorial Católica y en el diario "YA" y que constituye el núcleo de una "futura" democracia cristiana y cuyo inspirador fue durante años, hasta su muerte, el cardenal Herrera Oria. Este ministro de Gobernación que accedió al gabinete en octubre de 1969 en alianza con los grupos "opusdeistas" lleva sobre sus espaldas el asesinato de los diez trabajadores, además de los incontables casos de tortura, violaciones, heridos, etcétera. Este ministro es el que después de Burgos preparó un proceso sutil de represión dirigido a aislar el movimiento obrero y estudiantil descabezando sus vanguardias, concentrando sus ataques hacia los militantes más avanzados del proletariado. Así consiguió que a la salida del proceso de Burgos se diciara un estado de excepción "disimulado" durante seis meses, con lo cual las elecciones sindicales de la primavera de 1971 se celebraron con los líderes de comisiones obreras escondidos, detenidos o perseguidos, que finalmente logran una nueva ley de orden público aprobada en junio de 1971 que le deja las manos libres para aplicar toda clase de represiones sin necesidad de tener que recurrir a los Tribunales especiales (Tribunal de Orden Público, jurisdicción militar, etcétera), ya que dicha ley de orden público le permite multar, encarcelar, etcétera, impunemente. Pero este intento de aislamiento del movimiento obrero ha fracasado ante la combatividad que junto a la de éste, están demostrando amplias capas populares y de profesionales, ante la sensibilidad del movimiento estudiantil y como consecuencia del fracaso de la nueva ley de educación que está chocando en su aplicación con importantes sectores de la población.

Estos son los hombres que se proponían al mundo como los timoneles de un "futuro democrático-europeista", los que están "logrando elevar el nivel de vida" de España para convertirlo en un "país desarrollado" capaz de integrarse en el Mercado Común, que son "tolerados y apoyados" por los gobiernos "democráticos" del "mundo libre", pero cuya realidad viene expresada por este mar, sangriento de España que revela su verdadero rostro, el de quienes sólo pueden mantenerse en el poder asesinando a las masas indefensas.

JUAN SEGURA

DOS TRIBUNAS, UN MISMO...

(Viene de la pág anterior)

tales de la región. La participación latinoamericana en el mercado mundial de combustibles declinó de 16,5% en 1961-65 a 12,4% en 1966-69. También merman sus exportaciones de alimentos, bebidas, tabaco y materias primas (excluidos los combustibles). Comprobación global: América Latina ha perdido importancia en el mercado mundial en cada uno de los cuatro grandes grupos en que se clasifican los productos primarios. Que representan, para la región en su conjunto, nada menos que el 93 y 95% de sus exportaciones totales.

Allende marca a la UNCTAD tres preocupaciones centrales: la participación plena y efectiva del Tercer Mundo en la reestructuración de los sistemas monetario y comercial; la situación de la deuda exterior de los países subdesarrollados que deben ya más de 70.000 millones de dólares a los países ricos; los problemas creados por las presiones reales y ficticias de algunos países industrializados para coartar el derecho soberano de los pueblos a disponer de los recursos naturales para su beneficio.

El otro gran orador de la jornada inaugural de la III UNCTAD es el nuevo secretario general de la ONU, Kurt Waldheim. Si por un lado destaca que la presencia de China convierte a la UNCTAD en el órgano intergubernamental más amplio y universal del mundo, por el otro fija los límites de esta asamblea: no tiene poderes ejecutivos, se limita a recomendar acciones cuya ejecución ulterior queda librada a cada gobierno. Pero precisamente por ahí Waldheim deje deslizar la crítica: "Aún quedan enormes lagunas por colmar, porque ha habido fracasos y retrocesos debidos a que países importantes no han aceptado ciertas decisiones".

Los días siguientes registran dos actitudes importantes. Por un lado, los debutantes chinos anuncian que se abstendrán de pedir su incorporación al grupo de los 77. Por el otro, el presidente de la delegación norteamericana decepciona las expectativas de una promesa formal de someter al congreso de Estados Unidos un esquema de preferencias generales que permita a las nacientes industrias de los países del Tercer Mundo penetrar sin restricciones ni barreras arancelarias en los países industrializados. Este sistema había sido recomendado por la previa asamblea de Nueva Delhi y ha sido llevado ya a los hechos por varios países, no así por Estados Unidos. John Irwin (que además de jefe de la delegación es subsecretario de Estado) da a entender que esta omisión de su gobierno se prolongaría aún más. El esquema —dice— será sometido a los legisladores cuando haya posibilidad de que lo aprueben. Lo cual significa un aplazamiento hasta el año próximo, por lo menos.

Bien que lo había adverido Pablo VI en su carta al secretario general de la UNCTAD: "Ni la reforma del comercio internacional, ni la ampliación de la ayuda y de la cooperación pueden por sí solas asegurar un desarrollo más solidario y humano entre los pueblos. En muchos casos son las estructuras mismas del poder y de la sociedad las que deben cambiarse para lograr, en todas partes, una mayor participación en las responsabilidades políticas, económicas, sociales y culturales."

TED CORDOVA-CLAURE

CUANDO FELTRINELLI TRATO DE SALVAR AL CHE

SANTIAGO

EL único esfuerzo para rescatar a Ernesto Che Guevara de su fatídica aventura guerrillera en Bolivia lo emprendió, oficialmente, el editor italiano Gian Giacomo Feltrinelli, recientemente reventado a dinamitazos en las afueras de Milán, centro desde donde manejaba un vasto imperio editorial y de financiamiento de las izquierdas radicales.

Feltrinelli ofreció, en 1967, una suma de 50 millones de dólares para evitar la posible captura del jefe guerrillero. Pero los generales bolivianos no le creyeron. En ese momento, ni siquiera estaban seguros de que Guevara se encontraba en las montañas de Nancahuazú, en la zona selvática suderiental de Bolivia. Tempamente, expulsaron a Feltrinelli del país y se sometieron a un destino incierto y sangriento que aun hoy escuda a esa nación bajo el siempre presente fantasma del Che.

A mediados de agosto de 1967, Feltrinelli llegó a Bolivia con la intención de salvar a Régis Debray. El escritor francés, teórico de la lucha guerrillera pero lamentable aprendiz de guerrillero, fue capturado por el ejército boliviano. Al principio arguye que estaba allí, en el campo de la insurgencia, como periodista. En esa misma onda, Feltrinelli apareció para testificar en el proceso militar, argumentando que Debray fue a Bolivia como representante de su empresa editorial y de la de François Maspéro, de Francia.

Pero a las pocas horas pudo darse cuenta de que más precaria que la situación de Régis Debray era la del propio jefe guerrillero. En ese mes se cumplían 9 meses de la iniciación de la lucha en Bolivia. El Che Guevara cuenta en su diario (agosto 7) que de los seis primeros en iniciar la insurrección, "dos están muertos, uno desaparecido y dos heridos, yo con asma que no sé cómo curarla".

En ese momento, la guerrilla de Guevara desambulaba ya en tren de inevitable derrota, víctima de un erróneo informe de la situación social de la región y de un entendimiento precario del problema militar en Bolivia. El propio Che resumió en su diario, en subconsciente admisión que hoy resulta básica: "Estamos en un momento de baja de nuestra moral y de nuestra leyenda revolucionaria. Las tareas más urgentes siguen siendo las mismas del mes pasado."

Como se sabe, 30 días después, Guevara, ya derrotado militarmente —otra cosa es su trascendencia política—, fue cercado y asesinado.

Feltrinelli, en agosto, captó esta situación. Guevara cayó el 8 de octubre y modificó su propuesta. Estaba convencido de que podía salvarlo acudiendo a su notable bolsa (una fortuna calculada en más de 500 millones de dólares). De este modo, a poco de llegado a La Paz, respirando el aire enrarecido de la altura y en la atmósfera zospechosa y opresiva de un país en conmoción, Feltrinelli buscó un contacto. Lo encontró en el entonces director de informaciones del dictador René Barrientos, el periodista Héctor Mejía, conocido como "Pincho".

Ante la receptividad en Mejía, Feltrinelli hizo lo que resultó una insólita propuesta: si el Che Guevara resultaba capturado, él estaba dispuesto a ofrecer como rescate unos 50 millones de dólares. En realidad, en las conversaciones con Mejía, jamás se pudo precisar cuánto era lo que concretamente ofreció el editor italiano. Recordaba, sólo, que en algún momento había ofrecido 50 millones y que de todos modos hablaba de cantidades de 7 y 8 cifras. Desde luego, aunque los militares bolivianos no lo sabían en ese entonces, Feltrinelli bien podía hacer una oferta de ese volumen. Mejía se acercó a Barrientos y le contó la sonorosa proposición.

En ese momento, Barrientos aun no estaba seguro de que Guevara era el líder de la guerrilla de Nancahuazú. Tampoco tenía idea de quién era Gian Giacomo Feltrinelli. Pero por otro lado, no olvidaba que el presupuesto fiscal de Bolivia ni siquiera llegaba a los 200 millones de dólares. No podía dejar de llamarle la atención tamaña propuesta. Mejía afirmaría después en Buenos Aires que hasta le quitaba el sueño. Entonces, a falta de una buena fuente de información boliviana Barrientos decidió recurrir a la embajada norteamericana, decir a la Central Intelligence Agency (CIA).

Mientras se esperaba la respuesta, en un reducido círculo de jefes militares se difundía la noticia de la presencia de un excéntrico que ofrecía una fabulosa suma de rescate por el Che. La CIA llegó rápidamente con la información precisa, indicando que Feltrinelli representaba a las dos corrientes editoriales europeas encargadas de difundir a la Revolución Cubana, y que Feltrinelli, en sus buenas cuentas, un amigo y defensor de Fidel Castro del Che y todo lo que, en ese momento, para la turbia camarilla militar boliviana, representaba a lo "malo".

No se rechazó la oferta, tácitamente, pero el entonces jefe de la sección segunda del ejército boliviano, Federico Arana, que acaba de ser destituido por el presidente René Barrientos del cargo de jefe del ejército y que oficiaba de contacto con la CIA, pensó en otra solución. Su plan consistió en aplicar un cerco policial a Feltrinelli en su alojamiento del hotel La Paz, en pleno centro de la capital administrativa de Bolivia. El 18 de agosto, los hombres de Arana secuestraron a Sibila Melega, una interesante rubia que llegó como secretaria de Feltrinelli, pero que hoy parece ser su cuarta esposa y principal viuda. La gente de Arana pidió entonces un rescate de millones de dólares. Feltrinelli simplemente se negó. Entonces, el 19, los agentes de Arana lo detuvieron en el mismo hotel. Pero como entre tanto fermentaba un escándalo internacional en torno al conocido Feltrinelli —decenas de periodistas indagaban por su paradero—, Arana lo entregó a las autoridades de inmigración y éstas lo deportaron, junto con la Melega. Antes, le confiscaron sus pertenencias, sus dólares en efectivo, mapas del sudeste boliviano y unos planos que hasta el día de hoy parece que formaban parte de un plan para lograr la fuga de Régis Debray desde su tropical prisión del centro petrolero de Camiri. (Debray, como se sabe, fue liberado a fines de 1970 por el gobierno progresista del general Torres.)

El 20 de agosto de 1967, Feltrinelli y la Melega fueron deportados de Bolivia bajo la acusación de haber entrado en contacto con la organización Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Guevara y de haber suministrado dinero a las guerrillas. Nada se dijo de las proposiciones de rescate, pero a partir de esa fecha todas las declaraciones de los jefes militares de Barrientos revelan una absoluta seguridad sobre la presencia del Che.

El entonces ministro del Interior de Barrientos, jefe de la policía política y conductor de la represión, que hoy disfruta del asilo de Fidel Castro en Cuba, declaró refiriéndose a Feltrinelli, en la misma fecha: "Bolivia hace frente en este momento al grave problema de los guerrilleros y no puede tener consideración por la gente que ocupera abiertamente con ellos".

Se esfumó así la única posibilidad de salvación del Che, puesto que el propio apoyo urbano del ELN resultaba en ese entonces precario e inoperante para rescatar a un guerrillero perdido en montañas.

Con todo, Feltrinelli alcanzó a dejar un romántico mensaje en la celda del tenebroso DIC —la policía política boliviana— en las 48 horas que estuvo secuestrado. Una inscripción en la pared decía, más o menos: "Mis saludos a los valientes revolucionarios de Bolivia, que han debido sufrir mucho en esta celda. [Firmados] Feltrinelli."

Por ironía del destino, quien siguió a Feltrinelli en la misma celda de esa prisión fue un periodista de la línea moscovita (repudiada por Feltrinelli). Se trata de René Rocabado, quien fuera de contarme la anécdota del mensaje, me dijo: "Fui testigo del contacto de Feltrinelli con Pincho Mejía y creo que pude haberse logrado algo. Pienso que Feltrinelli trató de desempeñar un papel muy importante en Bolivia."

CRONOLOGIA DE 4 DIAS TRAGICOS

(Viene de página 15.)

SABADO 15

Hora 11. — Desde Casa de Gobierno son conducidos hasta el Cementerio Central los restos de los funcionarios caídos y del profesor Acosta y Lara. En nombre del Poder Ejecutivo habla el ministro doctor Julio María Sanguinetti.

Hora 15 y 30. — La Asamblea vota el estado de guerra interno y la suspensión de las garantías individuales, por 30 día

DOMINGO 16

En la madrugada estallan bombas; son atacados con bazucas domicilios de personalidades de izquierda y el templo metodista de la calle Constituyente. (Ver información en página 27.)

Hora 19 y 30. — Un mitin de desagravio frente al domicilio del doctor Juan José Crottogini finaliza con un ataque policial. Un herido de bala, mujeres y niños apaleados, gases lanzados contra la concurrencia, culminan la acción.

El mismo día la represión policial contra militantes del Frente Amplio ha sido intensa.

Además, las ediciones de "Clarín", "La Prensa" y "La Nación" son requisadas "por transgredir las disposiciones relativas al estado de guerra".

LUNES 17

Hora 1.30. — Trágicos sucesos frente a la sede del Partido Comunista en la sección nº 20º (Agraciada entre Raffo Arreosa y Valentín Gómez). El saldo: cinco comunistas muertos, dos heridos, un oficial de las Fuerzas Conjuntas herido, dos detenidos. Los vecinos escuchan disparos de ametralladoras. Durante más de media hora.

Hora 10. — Comienzan sucesivas reuniones en Casa de Gobierno. El presidente se entrevista con ministros, integrantes de las Fuerzas Armadas y líderes políticos.

Hora 17 y 30. — El senado exige la presencia en sala del ministro de Defensa Nacional. El general Magnani concurre y lee el comunicado que informa sobre la tragedia. Los sectores se pronuncian con energía. La sesión termina —por falta de quórum— a las 6.34.

MARTES 18

Paro general. Han sido suspendidos —por decisión policial— los mitines programados por la CNT; el pueblo se vuelca, en imponente demostración, al acto de homenaje a los siete comunistas ametrallados (Raúl Gancio Mora, Elman Milton Domínguez Fernández, Ruben Claudio López Chenal, José Ramón Abreu, Ricardo Walter González Gómez, Justo Washington Sena Castro y Luis Alberto Mendía la Hernández). Una inmensa columna acompaña los restos de los mártires hasta el Cementerio del Norte.

Por la mañana, los Ministerios de Defensa e Interior anuncian radical censura de prensa. (Véase texto de la orden de seguridad nº 1 en esta edición.)

MIERCOLES 19

Paro general en homenaje a los caídos.

CARLOS MARTINEZ MORENO

EL REGIMEN

BORDAGERRY

(Viene de la última página)

tancias virtualmente "irresistibles" en que se recabe su anuencia— no entrar a discutir el concepto porque si no se da el caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria, no puede haber tal suspensión. Y una acción de guerrilla nacional (y, habrá que agregar, nacionalista) no consuma tal caso extraordinario. La asamblea ha preferido negociar, sacrificando la prolijidad cualitativa al regateo cuantitativo: no controvierte el caso pero sí le pide 90 rebaja y concede 30. Una forma, como cualquier otra, de velar por las libertades públicas....

Si el Ejecutivo entiende estar frente al caso extraordinario y la asamblea asiente, se podrá decir que ellos son los intérpretes designados para la calificación, y la suspensión así acordada no es inconstitucional. Muy bien. ¿Y sus alcances? Aquí es donde el Ejecutivo ya empezó a sacarle ventaja a la asamblea, al estampar el agregado que hace un momento subrayamos. Bien entendida, la suspensión no declina los derechos individuales sino solamente las garantías que puedan entorpecer las aprehensiones: o sea, sólo enerva la garantía de la orden judicial de allanamiento y la de que nadie pueda ser preso sino infraganti delito o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita del juez competente: o sea, que sólo suspende la vigencia de los artículos 11 y 15 de la constitución. No deja sin vigor el hábeas corpus, para reclamar en caso de prisión indebida (artículo 17) ni la obligación de notificamiento del arrestado a su juez competente, dentro de las 24 horas (artículo 16).

Ya sabemos que el Ejecutivo anterior alargó vasta e inconstitucionalmente sus poderes de emergencia, haciéndolos recaer también sobre esos aspectos, y hasta aprovechándose de las anómalas estadas policiales de sus presos para administrarles el famoso e inadmisible "suero de la verdad". La asamblea pasó sin fijarse sobre esos detalles. Y el Ejecutivo agregó, en el decreto respectivo, que la suspensión también se usaría con la finalidad de impedir cualquier acción individual o colectiva que implique traición o conspiración contra la patria.

Por virtud de este agregado —ha dicho el profesor Pérez Pérez ("El Popular", 18/IV/72)— podrá el Ejecutivo "privar de la vida, si es necesario, retener sin someter a juez competente, interrogar por cualquier procedimiento, etcétera".

El término es corto, treinta días pasan pronto (para los conformistas de la Asamblea General, porque en las casas rotas de los sospechosos allanados o en las prisiones con tortura el reloj suele andar muy despacio); en treinta días pueden ocurrir horrores, sin que nadie esté conspirando contra la patria; treinta días pueden no ser bastantes, y allá veremos. Pero la anuencia, por tercera vez en menos de dos años, está concedida. Lo extraordinario se ha convertido en lo cotidiano y lo cotidiano, ya se sabe, es ominoso.

Una vez, el ministro De Brum Carbajal tranquilizó a la población, asegurándole que el Poder Ejecutivo no daría por suspendido el artículo 28 de la constitución, según el cual "a nadie se le aplicará la pena de muerte". En los hechos, en el frío de las madrugadas de otoño, hasta este tipo de tranquilizantes disparatados y absurdos ha desaparecido, con la escalada de la guerra.

El estado de guerra interno

La Constitución de la República habla simplemente de "la guerra", atribuyendo la competencia de decretarla a la Asamblea General (artículo 85, numeral 7º) y la de declararla el Poder Ejecutivo (artículo 168, numeral 16) "previa resolución de la Asamblea General" y "si para evitarla no diesen resultado el arbitraje u otros medios pacíficos". Todo convoca la imagen del enfrentamiento a un enemigo extranjero (con quien arbitrar disidencias) y a un peligro exterior, del mismo modo que los supone implícitamente la traición o conspiración contra la patria. El estado de guerra interna no tiene rango constitucional previsto. El "caso de estado de guerra", a que se refiere el artículo 253 de la misma constitución —ya veremos con qué alcances— se mantiene en la misma conceptuación de los artículos 85,7º y 168,16º.

El Código Penal Militar, puesto en vigor como parte del decreto-ley nº 16.326, del 28 de enero de 1943, consagra su artículo 63 a definir algunas acepciones: entre ellas, la de "tiempo o estado de guerra". "Por tiempo o estado de guerra —dice— [se entiende] el período de la situación que se caracteriza por la lucha, aun en los intervalos de suspensión de las hostilidades por tregua o armisticio, medie o no declaración de guerra, en los conflictos de orden internacional **o de orden interno**" (el subrayado es nuestro).

En esa oportunidad, se observó el ritual de los términos constitucionales (la asamblea dijo que **decretaba** y el Poder Ejecutivo dijo que **declaraba** el estado de guerra interno) pero se inauguraba un concepto sin ninguna tradición al mención constitucionales: un estado de guerra circunscrito en el tiempo en las materias y en el espacio: por un mes, para actuar contra aquellos que conspiran contra la patria (otra vez la patria...) y "en las áreas afectadas por la acción de los conspiradores".

Todo esto es inconstitucional, del modo más obvio. Pérez Pérez en la nota ya citada, desarrolla algunas de las incongruencias del temperamento adoptado: el Convenio Nº 1 de Ginebra, de 12/VIII/949, que fue aprobado por ley nacional nº 13.683, de 17/IX/968, impone consecuencias jurídicas inevitables a este tipo de declaración de guerra: crea un régimen de respeto y atención al adversario, condiciona la delincuencia de guerra a la transgresión de las leyes de la guerra (los que hacen la guerra del lado opuesto no pueden ser, sin más, considerados criminales, por ejemplo, etcétera). Pero, además, supone condiciones previas de hecho, que no se dan: dominio radicado sobre alguna zona territorial del país, porte ostensible de armas, existencia ostensible de un mando, etcétera.

Hay más aun. El decreto legislativo de guerra interna dice que él se dicta "**al solo efecto de lo establecido en el artículo 253 de la Constitución de la República**". Y el decreto del Poder Ejecutivo declara el estado de guerra interno "con la **única finalidad** de autorizar las medidas necesarias para reprimir la acción de individuos o grupos que por cualquier medio conspiran contra la patria, **en los términos previstos por el artículo 253 de la Constitución de la República**". (Los subrayados son nuestros.)

Y bien, ¿qué es lo que dice el tan traído y llevado artículo 253? Dice que "la jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera que sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la justicia ordinaria."

La tradición nacional ya secular en la materia, desde el gobierno de Oribe hasta la Constitución de 1934, fue la de limitar al mínimo los fueros especiales (el militar, el eclesiástico). Le que el constituyente de 1934, seguido por los más recientes, quiso decir fue muy claro, y está abonado por muchos antecedentes: en tiempo de paz, los **militares** sólo serán sometidos a su jurisdicción especial, la militar, por delitos militares. ¿Cuáles son? La constitución no ensayó una definición, pero la redacción del artículo demuestra que acogió la tripartición tradicional: delitos militares stricto sensu, o sea aquellas conductas que sólo asumen la condición de delitos si son asumidas por militares (ejemplo clásico, la deserción), delitos militares "ratione loci" (por razón del lugar, de los que es ejemplo el homicidio común cometido por un militar en un cuartel) y delitos militares "ratione functionis" (en el curso de unas maniobras o de un allanamiento, pongamos por ejemplo, un soldado roba). En tiempo de paz, la constitución quiere que sólo la primera categoría de delitos militares (los que llamaríamos delitos militares específicos) sean juzgados por la jurisdicción militar. ¿Y en tiempo de estado de guerra? Allí, por razones de la más férrea disciplina de la tropa, el militar será juzgado por militares, toda vez que cometa un delito (por ejemplo, por desertar de acto por la calidad del agente— por el lugar o por el motivo de haberse originado en el cumplimiento o con ocasión del cumplimiento de funciones militares.

Esto es lo que surge de la constitución, de sus antecedentes, de la discusión del artículo en la Comisión de Constitución de la Convención Nacional Constituyente, en 1933/34. Es lo que sostiene, con indiscutible autoridad técnica, la cátedra (Aréchaga, Barbagelata). Es lo que ha venido a confirmar una enjundiosa sentencia de la Suprema Corte (redactada por el ministro Sánchez Rogé) de fecha 15/II/971.

Ahora, la Asamblea General y el Ejecutivo pretenden dar al artículo 253 otra proyección: el Ejecutivo ya lo pretendía, por la vía de su proyecto de ley de seguridad del estado, que en el senado —hasta la llegada de estas horas que han sido de convulsión hasta en los conceptos— se estaba debatiendo y resistiendo. El Ejecutivo saca adelante su texto, bien que de modo temporario e incidental, a favor de la confusión sembrada en estos días. Porque sin militarización del sujeto pasivo, el artículo 253 nunca puede llevar a la consecuencia de que se someta a **nadie** a la jurisdicción militar; y ahora, sin embargo, eso es lo que se piensa hacer. Y no a término, en un sentido al menos: todo el que caiga (no del modo literal, que se ha hecho el modo más peregrino y fraudulento, todo el que sea apresado en este mes, ya quedará irreversiblemente sometido a la jurisdicción militar. Su suerte de proceso y su derecho punitivo de fondo, no acabarán al mes. Seguirán los días, los últimos extremos. A no engañarse. Y se aplicará la jurisdicción militar a alguien que nunca haya sido militar, contra lo que el constituyente de 1934 claríssimamente quiso. Todo en nombre de la patria y asimismo de otros bienes menores: el orden, por ejemplo.

Y bien. Después de esta aberración consentida y compartida, la asamblea ha tenido que admitir otras. En primer lugar, las que han venido dándose en los hechos. Porque apenas obtenidas las autorizaciones y dictados los decretos que les instrumentan, el ministro de Defensa les ante los periodistas una declaración en la que empezó por decir: "que el estado de guerra [...] permitirá la aplicación de instituciones típicas, pero limitados a las necesidades para enfrentar la subversión y con la única finalidad de dotar a las fuerzas armadas y al personal policial de los instrumentos eficaces para esa confrontación" (numeral 1º de la declaración) y en la que termina diciendo (numeral 4º) que "corresponde valorar la actitud de la Asamblea General al otorgar a las fuerzas armadas y al personal policial esos instrumentos indispensables"

VA A LA GUERRA

Este lenguaje es revelador: la asamblea concedió ciertas facultades al Ejecutivo, el ministro las toma (y agradece) como conferidas a las fuerzas conjuntas. Ya se está en la pendiente. Igualitarismo: lo que el ministro entiende es lo mismo que entiende el soldado que quiere penetrar a la casa del doctor Crottogini, después de la violenta dispersión de un acto de solidaridad, en la tardecita del domingo. Este soldado expresa —ante testigos que lo abonan— que actúa en el ejercicio de las funciones "que la asamblea nos votó".

La madrugada que sigue al estado de guerra, es la del domingo 16: estallan 14 o más bombas de alto poder explosivo, en una iglesia y en los domicilios de ciudadanos frentistas. Los autores de esos atentados, sabrán entendido ellos también, que es eso lo que la asamblea les autorizó? Porque nunca las bombas fueron tantas.

La madrugada del lunes 16 se tiñe con la sangre de siete muertos y decenas de heridos, a las puertas del club comunista de la 20ª sección. Y cuando todo Montevideo ya conoce los frutos de ese horror, y a las autoridades les lleva hasta la tardecita de ese día la improba tarea de elaborar un comunicado para decirlo oficialmente, el ministro de Defensa Nacional, adelantándose algún tiempo a esa revelación de la verdad oficial, expresa (ver "Ahora", 18/IV/972): "Las operaciones se están cumpliendo. Ha habido algunas decisiones en el campo de la lucha. El enfrentamiento se está radicalizando y las posiciones se están radicalizando. El éxito no se puede vaticinar. Tienen que continuar..." Estas palabras son el sudario oficial para siete muertos jóvenes, para siete militantes muertos. A cuenta de la promesa clara de que esto "tiene que continuar"...

Es la misma vez, recordémoslo, que en la comisión del senado había restado entidad a las bombas: unas puertas que se rompen y que se reparan, asaltando algún banco. Con el paso de los días, ¿cuál es la que nos atribuirá haber asaltado el señor ministro?

Pero no son sólo los dichos del Ejecutivo los que nos angustian: es también el decreto del Partido Nacional, que votaron la declaración del estado de guerra interno (porque los **otros** ya no son sprenditeri). Son también —y acaso más duramente que los dichos— los hechos.

Hasta que el 17 de abril —ya después de los siete muertos del club comunista— el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio del Interior lanzan la "Orden de Seguridad Nº 1". Es, inequívocamente, un bando militar. Se dicta "en ejercicio de las facultades excepcionales conferidas por las resoluciones de la Asamblea General" y hace saber que se instaura una prohibición de informar y de opinar, en todo cuanto tenga que ver con operaciones militares o policiales, así como de difundir todo cuanto provenga de los conspiradores." Y se estatuye que "la violación de las prohibiciones precedentes configura delito militar". Las acepción de delitos por bandos militares es absolutamente inconstitucional, pero el artículo 39 del Código Penal Militar los da por supuestos (tomándolos del artículo 3º del mismo código) y los limita en sus alcances: "Los delitos que tienen su origen en bandos militares, son transitorios y se desvanecen automáticamente con la desaparición de las circunstancias que determinaron su configuración". Estos sí que son delitos volátiles, delitos por un mes. Y de acuerdo con el artículo 3º, las personas que incurran en ellos serán juzgados por la justicia militar.

¿Pensaron en esto los legisladores nacionalistas que quisieron limitar el alcance de lo que votaban y consentían? ¿Pensaron que con la sola invocación del artículo 253, acabarían contribuyendo a una censura de prensa y a la comisión de delitos militares a cargo de periodistas? ¿Vieron todo esto? ¿Previeron que se les iba a agradecer, por los instrumentos que otorgaban, en nombre de las fuerzas armadas y del personal policial? Y si no lo previeron —porque alguna vez se definió a la política como el arte de prever, de prevenir y de optar—, ¿por qué no lo previeron?

La corrupción de las palabras

Se dirá que la semántica tiene menos importancia que la vida. Es cierto. Pero cuando estos días bayan pasado y se intente su historia, se verá que la prostitución de las palabras fue el modo visible de la prostitución de los valores, de la falsificación de la realidad, del embaucamiento de muchos (oyentes de radio, espectadores de la TV, lectores de diarios).

Para ese día y ese balance, propongamos algunos ejemplos:

—"Ciudadanos, militares y agentes policiales que han pagado tributo al cumplimiento de su deber" (declaración del Partido Nacional sobre los muertos del día mañana del viernes).

—"Mártires de esta república", discurso del ministro Sanguinetti en el sepelio de esas mismas jóvenes.

—"Defensor de la laicidad", "soldado oriental", "defensores del orden", calificaciones del mismo discurso.

—"Vivimos tiempos de forja ciudadana, tiempos en los que estamos amasando el futuro del país", párrafo del mismo discurso del mismo ministro.

—"Principio de respeto al individuo, que es nuestro sostén y nuestra filosofía", ídem.

—"Que no pueden existir ni admitirse organizaciones privadas paralelas que pretendan arrogarse competencias propias del estado" (¿las de torturar, las de arrojar cadáveres al mar, las de arrojar bombas en las casas serán ahora competencias propias del estado?) y "que se ha ordenado la exhaustiva investigación de los actos", palabras del Comunicado nº 1 de los ministerios de Defensa y de Interior. En el bando llamado "Orden de Seguridad Nº 1" se prohíbe difundir detalles que acaso condujeran al éxito de tan exhaustiva investigación.

—"Las posiciones se están radicalizando. El éxito no se puede vaticinar. Tienen que continuar", palabras del general Magnani al referirse a los hechos ocurridos en el club comunista de la 20ª sección.

—"Asesinos", "gangsters", etcétera: palabras palabras que la prensa grande usa para definir a jóvenes que, sea cual sea el grado de su acierto o error, han elegido el dilema de morir por sus ideas o hacerlas triunfar.

Asesinos a sueldo del extranjero son glorificados, llorados y enterrados con pompa. Jóvenes ametrallados son enterrados ametralladitos y como si un entierro silencioso ya fuera, en sus casos, una grecia magnánima de la autoridad. ¿Hasta dónde podrá crecer una parodia tan repugnante? Pero las palabras, al grado en que las cosas han llegado, crean responsabilidades, definen conductas y adjudican puestos en la lucha. Para bien y para mal, prostituidas y rotas, deprotadas y limpias, las palabras están sirviendo para algo, en este país nuestro de los jarabes de palabras.

ROVIRA

PRIMERAS 24 HORAS DE GUERRA

EL BALANCE OFICIAL

EL 17 de abril, a las 15 y 30, horas antes del comunicado de las Fuerzas Conjuntas sobre los sucesos frente a la sede del Partido Comunista que se publica en esta edición, el Ministerio del Interior difundió el siguiente comunicado:

"El ministro del Interior hace llegar a todas las dependencias policiales de la capital e interior del país su más profundo y emocionado reconocimiento por la ímproba labor que, juntamente con las Fuerzas Armadas, vienen cumpliendo los funcionarios de todas las jerarquías en el desempeño de su cometido de garantir el mantenimiento del orden y la seguridad públicos, y los exhorta a redoblar ese esfuerzo en salvaguarda de la imperecedera vigencia de las instituciones que rigen los destinos de la república."

Poco después de las 16 horas el señor ministro de Defensa Nacional hace, ante los periodistas de Casa de Gobierno, un balance de las primeras 24 horas de guerra y suspensión de garantías. Expresa: *"Las operaciones se están cumpliendo. El enfrentamiento se está realizando. Las posiciones se están radicalizando, como se dice ahora. En cuanto al éxito de las mismas, no se puede vaticinar ni adelantar. Las operaciones deben continuar. Eso es todo."*

MENSAJE DEL EJECUTIVO Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA

EL viernes 14 de abril, el Poder Ejecutivo envió el siguiente mensaje a la Asamblea General:

"Tengo el honor de dirigirme a ese alto cuerpo para imponerlo formalmente acerca de la grave situación que atraviesa el país.

El difícil proceso de subversión interno provocado por las organizaciones sediciosas que vienen actuando en el territorio nacional, se ha agravado en los últimos días en forma realmente alarmante para la seguridad interna.

Dos recientes atentados contra integrantes de ese cuerpo, diversos intentos de evasión de los centros carcelarios, la fuga de la penitenciaría planeada y llevada a cabo desde el exterior el 12 del corriente por las organizaciones sediciosas, que culminan hoy con graves atentados contra las fuerzas del orden y la población, materializados en los asesinatos del capitán de corbeta don Ernesto Oscar Mato Benavenuto, de los funcionarios policiales subcomisarios Oscar Delega Luzardo, agente Carlos Alfredo Leites y del ex subsecretario del Interior, profesor don Armando Acosta y Lara y de las graves lesiones causadas a dos integrantes del cuerpo policial.

La situación de referencia, sobre la que el Poder Ejecutivo ha tenido ocasión de informar al Poder Legislativo por la vía de los señores ministros del Interior y de Defensa Nacional, configura traición y conspiración contra la patria.

Los integrantes de las organizaciones subversivas, por sus designios materializados en graves hechos de agresión, están incursos en el ilícito previsto en el artículo 330 de la constitución, como reos de lesa nación, porque han incurrido en los hechos que ella tipifica.

Por lo expuesto y de conformidad con las disposiciones de los artículos 31, 85 numeral 7º, 253 y 330 de la constitución, a la Asamblea General solicito:

1º) La anuencia requerida para disponer la suspensión de la seguridad individual:

2º) Decretar el estado de guerra interno a los efectos de la aplicación de las disposiciones constitucionales y legales pertinentes.

Saludo a ese alto cuerpo con mi más alta consideración."

(Firman todos los representantes del Poder Ejecutivo.)

LA resolución enviada por el Ejecutivo a la Asamblea General fue la siguiente:

"Ministerio del Interior: Ministerio de Relaciones Exteriores: Ministerio de Economía y Finanzas: Ministerio de Defensa Nacional: Ministerio de Obras Públicas: Ministerio de Salud Pública: Ministerio de Ganadería y Agricultura: Ministerio de Industria y Comercio: Ministerio de Educación y Cultura: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 14 de abril de 1972.

VISTO: las acciones de carácter bélico desarrolladas por quienes atentan contra la constitución y la nación soberana

CONSIDERANDO: que es imperativo ineludible del estado utilizar todos los poderes jurídicos para lograr neutralizar la conspiración contra la patria, por lo que corresponde la aplicación de los artículos 31 y 253 de la constitución de la república:

El presidente de la república, actuando en consejo de ministros, RESUELVE:

1º) Remítase mensaje a la Asamblea General a fin de solicitar anuencia para suspender la seguridad individual conforme al artículo 31 de la constitución de la república y se decrete el estado de guerra interno, conforme a los artículos 85, numeral 7 y 253 de la Constitución de la República."

LA sesión que comenzó la asamblea el viernes 14, a las 18 y 30 horas, finalizó en la tarde del sábado 15, aprobándose —con el voto negativo del Frente Amplio—, las siguientes mociones:

"1) La Asamblea General resuelve:

Decrétase por el término de 30 días el estado de guerra interno para la represión de la subversión en el área afectada y al solo efecto de lo establecido en el artículo 253 de la Constitución de la República.

2) La Asamblea General resuelve:

Concédese al Poder Ejecutivo, por el término de 30 días, la anuencia que solicita para suspender la seguridad individual, a los solos efectos del artículo 31 de la Constitución de la República."

(Votaron ambas mociones por la afirmativa, los legisladores del Partido Colorado y del Partido Nacional.)

SALUD Y ASISTENCIA EN EL URUGUAY DE HOY (IV)

un enfoque internacional

LA salud, como necesidad del hombre, ha sido objeto, a lo largo de la historia, de variadas soluciones. Nos interesa destacar aquellas del acontecer contemporáneo, cuyo punto de partida está dado por la revolución industrial, que trae consigo una nueva clase: el proletariado. Esta clase en crecimiento reúne dos características que son el germen de la solución social a los problemas de salud: densidad numerosa para ser cubierta por mecanismos curativos, y con capacidad económica individual insuficiente para poder "comprar" servicios sanitarios privados. Así surgen las fórmulas de financiación colectivas para sufragar entre varios el costo de la enfermedad mediante seguros parciales y voluntarios. Además el desarrollo científico encarece la medicina, y esto también contribuye a desplazar las soluciones de la órbita individual a la social. El estado incorpora la salud de la población como uno de sus fines, no sólo en aspectos necesariamente colectivos (saneamiento, vigilancia sanitaria de fronteras, registros vitales, etcétera) sino en aspectos vinculados a la atención médica individual, creando normas y promoviendo instituciones cuyo apoyo financiero va desde los "seguros" a la "tributación genérica". Las soluciones existentes en el mundo son tan numerosas como países hay, y es nuestro propósito conocer, aunque más no sea panorámicamente, qué ha pasado en otras latitudes, antes de entrar al análisis de la problemática sanitaria uruguaya a la luz de las soluciones que ya se van perfilando.

Inglaterra

Acuciada por un empeoramiento de las condiciones sanitarias, derivadas de la guerra, Inglaterra es el primer país del mundo que crea, en 1918, un Ministerio de Salud. A ritmo acelerado, el estado fomenta servicios de saneamiento básico, que ya en 1939 cubrían un 99% de la población, y en 1948 entran en vigor las leyes que ponen en marcha el Servicio Nacional de Salud. Nada mejor que transcribir de una publicación oficial los fines del servicio: "La ley [...] tiene por objeto promover en Inglaterra y Gales el establecimiento de un servicio de sanidad destinado a lograr el mejoramiento de la salud física y mental de los habitantes y la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y en ese fin proveer o conseguir la efectiva provisión de servicios. El servicio está al alcance de todos con arreglo a sus necesidades médicas, independientemente de cualesquiera calificaciones del seguro originariamente se prestaba gratis a todos los usuarios, pero la legislación subsiguiente impuso el pago de pequeñas sumas. Los contribuyentes [...] deben abonar una contribución semanal separada en concepto de sanidad nacional, pero todos los residentes tienen derecho a utilizar la misma gama de servicios."[1]

Benjamín Viel, médico chileno y calificado observador, sostiene que "se puede considerar a Inglaterra como la cuna de la medicina socializada", juicio fundamentado entre otros factores por el sistema de trabajo médico, que desde el inicio del sistema estableció que "el médico general, dueño hasta entonces de su propio consultorio y su propio equipo de atención médica, después de ser compensado financieramente por la inversión que hubiera hecho al instalar su práctica, fue llamado en seguida a firmar contrato con el S.N.S. por el cual se compromete a atender a los pacientes bajo su cuidado sin percibir por ello remuneración directa proveniente de la persona enferma".[2] El gran basamento del sistema inglés lo constituye el "general practitioner", médico de familia que es apoyado en su trabajo por una red hospitalaria, a la cual envía los pacientes cuando así lo requieren.

El S.N.S. inglés abarca rubros sanitarios que van más allá de la etapa reparativa de la enfermedad, y que incluye aspectos preventivos y de rehabilitación, según las concepciones más modernas de atención médica integral.

El médico no está sólo para curar, sino que es responsable del estado de salud de un sector de población a su cargo, que no supera las 2.500 personas. No obstante, el S.N.S. no cubre el 100% de la población, ya que aún persisten clínicas privadas pero matriculadas y supervisadas (3% del total de camas) y se estima aún muy alta la demanda no satisfecha en servicios médicos. El sistema se rige por la centralización normativa con descentralización ejecutiva, al punto de que "las autoridades locales desempeñan un papel decisivo en la promoción de la salud",[3] dándose en el mismo una relevante importancia a la investigación en todos los niveles.

Inglaterra gasta en esto el 5% de su producto bruto interno, lo que significa más de £ 1.790 millones al año, siendo interesante destacar que "la mayor parte del coste corre a cargo del tesoro, sufragándose con fondos procedentes del régimen impositivo general".[4] Sin embargo existen tiquets "moderadores" cuando se trata del consumo de medicamentos, o tratamientos protésicos especiales, con excepciones en casos infantiles.

Un sistema como el inglés, que entre otros detalles invierte más de £ 1.200 millones en la última década para construcción de hospitales, esta cimentado en bases económicas fuertes. La metrópoli del viejo colonialismo británico tiene hoy su "medicina socializada". No cabe duda que la experiencia sajona debe conocerse, pero a los efectos de nuestras propias soluciones no es más que un ejemplo emanado de una de las grandes potencias occidentales, y por lo tanto indisolublemente unido al imperialismo.

URSS

En la Unión Soviética, el sistema sanitario depende del Ministerio de Salud, siendo éste asesorado permanentemente por un organismo de elevado nivel científico-técnico como la Academia de Medicina. Conviene destacar que en la URSS la formación de los médicos es diferente a la de la mayoría de países que conocemos, debido al hecho de que allí existen tres tipos de facultades que producen respectivamente: médicos de adultos, pediatras, y médicos higienistas o de salud pública.

La estructura sanitaria soviética cubre a la totalidad de la población, con una calidad muy aceptable y cada vez más homogénea, prestándose especial atención a los problemas materno-infantiles.

El sistema propende a delimitar dos grandes tipos de atención, la otorgada en policlínicos y la de hospitales, tendiendo a desaparecer la domiciliaria. Los primeros, ubicados por distritos urbanos o por lugares de trabajo (para mejor comodidad del usuario por un lado y para racionalizar los recursos por otro), conforman una vasta red nacional a la cual tiene acceso fácil prácticamente la totalidad de la población, aun en zonas rurales. Los hospitales, debidamente categorizados, tienen una disponibilidad de camas cada vez mayor, e integran un sistema de información regulado por computadoras para mejor uso de los servicios de emergencia y evitar practicar ingreso de enfermos por la ciudad. No olvidemos que en zona urbana hay un médico cada trescientos habitantes, y uno cada novecientos en el peor de los casos de zona rural alejada, aunque se perciben más dificultades para contratar médicos hacia los servicios rurales. También existen los "fendcher", idóneos en medicina, muy difundidos en la URSS.

La financiación del sistema es enteramente estatal, aunque el usuario deba pagarse todo medicamento que emplee fuera del policlínico u hospital, método que de alguna manera sustituye al sistema de tiquets "moderadores" ya visto en otros países.

A pesar de que la asistencia es gratuita, aún subsisten formas de atención médica privada, hecho más significativo en la odontología que en la medicina propiamente dicha. El hecho de que persistan formas privadas, conjuntamente con un progresivo aumento en cantidad y calidad de los servicios estatales que harían suponer su desaparición, merece una explicación más profunda, aunque de todas maneras y en cifras absolutas su incidencia es muy poco significativa.

Los resultados de una medicina socializada en un país socialista de las características de la URSS son alentadores: destacando que más del 98% de los niños nacen en medio hospitalario adecuado y la mortalidad infantil soviética es una de las más bajas del mundo. No hay trabajador que no se haga su examen médico-preventivo periódico, y la mortalidad general ha disminuido en los últimos años a un 7 por mil, habiéndose erradicado un sinnúmero de enfermedades transmisibles que aún causan estragos en otras zonas del mundo (difteria, cólera, tifus, lepra, paludismo, etcétera).

Cuba

América Latina nos ofrece dos ejemplos de solución a los problemas de salud que debemos tener en cuenta: Cuba y Chile.

Cuba, que en 1959 inicia con el pueblo en el poder su tránsito definitivo hacia la liberación nacional, tomó la problemática de la salud con un sentido socializante, aunque a un ritmo heterogéneo dado entre otros factores de la época anterior por la falta de conciencia social y política de gran parte de los médicos, de los cuales un grueso porcentaje emigró a EE.UU. Inclusive, y a pesar de los impetus iniciales, se tuvo que respetar por un tiempo una estructura de tipo mutual y preponderancia urbana, hasta que comenzaran a salir los médicos de la revolución, formados en el marco de programas profundamente renovados y que fueran el pilar fundamental de los recursos humanos de un nuevo sistema a construirse.

No obstante las dificultades de toda naturaleza, incluido el bloqueo imperialista, Cuba nos muestra hoy otras cosas: en 1962 se pasa a uno de cada largo de hondos cambios sociales y económicos. De 3.519 casos de paludismo en 1962 se pasa a uno solo en todo 1970, mostrando en cambio los recursos una tónica inversa, ya que de 28.536 camas en toda la isla en 1958 se pasa a 41.101 en el año pasado. En 1963 ocurrieron 13 millones de consultas contra 29 millones en 1970, y en materia de estudios (los cubanos las llaman más correctamente estomatológicas) para los mismos años se remonta de 700.000 a 3.000.000. En todo este proceso los médicos decretaron la autodisolución de su Colegio Médico (nombre de la gremial) y se integraron como los demás trabajadores de la salud a los agrupamientos de base junto al resto del personal en los distintos centros de trabajo.

La experiencia cubana también la tenemos que conocer a fondo, aunque no con espíritu imitativo superficial, a los efectos de sacar una conclusión de orden general y darnos cuenta de que la solución de la problemática sanitaria de un país depende del sistema socioeconómico que ese país se dé, y no tanto una capacidad económica limitada pero sin duda mucho mejor aprovechada y distribuida.

HORACIO MIRABAL

1, 2, 4: Los servicios sociales en Gran Bretaña (Central Office of Information). Febrero de 1969.
2. La medicina socializada. Benjamín Viel. Ed. Universidad de Chile, 1966, 3ª edición.
3. Salud Pública - Cuba71 - Ministerio de Salud Pública, La Habana, Cuba.

UN INFORME DE "MARCHA"

la subversión permitida (II)

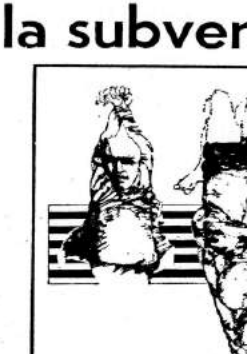

LA noche siguiente a la aprobación del estado de guerra interno por la Asamblea General, registra la mayor concentración de atentados derechistas en todo el período analizado en este informe: trece sólo en Montevideo. En nueve de ellos se utilizaron bombas de plástico; en los otros cuatro, bazucas. Algunas de las acciones dinamiteras fueron reforzadas además con ráfagas de armas automáticas. Los objetivos elegidos por los terroristas incluyeron domicilios de militantes y dirigentes del Frente Amplio y de abogados defensores de presos políticos, locales frentistas, la imprenta donde se editaba un diario de oposición y hasta un templo religioso. Los autores, al igual que en más de dos centenares de casos similares producidos en los últimos treinta meses, no fueron individualizados. Sin embargo, los elementos de juicio de notoriedad dados a conocer en la propia sesión de la Asamblea General, proporcionarían a las autoridades competentes un terreno bien fértil para orientar sus investigaciones. Por otra parte, personalidades tan relevantes como el senador Wilson Ferreira Aldunate sufrieron 48 horas después, en el senado, la revelación de esas informaciones y anunciaron que poseían datos contundentes y complementarios de las mismas.

Los hechos se produjeron entre las 3 y las 5 de la madrugada del domingo 16. La lista es la siguiente:

—La primera bomba fue colocada en la puerta de la Iglesia Metodista de Constituyente y Belloni. En el que había sido copado el viernes anterior por tupamaros que lo utilizaron para ametrallar desde allí al profesor Acosta y Lara. La represalia pierde aun más sentido tras la declaración hecha pública pocas horas antes por las autoridades de dicha iglesia, que condenaron inequívocamente los sucesos de aquel día y en particular la utilización de su local.

—A las 4 de la madrugada estalló en la casa del doctor Gonzalo Navarrete, en Bulevar Artigas 4063, un artefacto explosivo que causó daños evaluados en un millón y medio de pesos y sólo por casualidad no mató a ninguno de los miembros de la familia (el matrimonio y sus ocho hijos). La intención de producir más daños que los puramente materiales quedó de manifiesto cuando los terroristas complementaron su acción dinamitera disparando una cerrada ráfaga de ametralladora en dirección a la escalera por donde deberían descender los moradores de la finca.

Simultáneamente, en Malvín, otra bomba destrozaba el frente de la finca sita en la calle Verdi 4484, donde reside el doctor Carlos Martínez Moreno, abogado penalista, escritor y periodista. Como en todos estos casos, la explosión provocó la rotura de vidrios en las casas vecinas. En una de ellas, situada en la vereda de enfrente, resultó herido Leonardo Martínez, de 80 años de edad.

—A las 4.15 estalló el artefacto explosivo que seguramente causó daños de mayor entidad. Fue también en Malvín, en el nº 1519 de la calle Amazonas, viviendo del profesor Jorge Ares Pons, delegado de la Facultad de Química en el Consejo Central Universitario. Paredes enteras se vinieron abajo por efecto de la bomba, y otras debieron ser demolidas posteriormente por el mal estado del doctor Crottogini, donde continuaron castigando y deteniendo a quienes —de modo inobjetablemente pacífico— salían para manifestarse en rechazo a la acción terrorista de que aquél había sido víctima.

Estos hechos, por cierto ilustrativos, no fueron objeto hasta la fecha de explicación alguna por parte de los ministros de Interior o Defensa. Estos emitieron esa noche, en cambio, un comunicado conjunto que llevaba el nº 1, y dice textualmente:

"Habiéndose producido atentados contra personas y bienes en la Asamblea General se atribuyeron a organizaciones paramilitares o paraestatales, los ministerios de Defensa Nacional e Interior hacen saber:

"1º) Que el mantenimiento del orden es responsabilidad exclusiva del Poder Ejecutivo, mediante el empleo de la fuerza pública que está bajo su mando directo.

"2º) Que no pueden existir si administración pública privadas paralelas que pretendan arrogarse competencias propias del estado, porque tal conducta configura, cualquiera sea su propósito, el ilícito penal de asociación para delinquir, sin perjuicio de las penalidades que puedan corresponder por los hechos que se consumen.

"3º) Que repudian todos los actos de violencia, desde que ellos agravan la situación interna del país, ya comprometida por hechos similares desconocedores por organizaciones subversivas.

"4º) Que se ha ordenado la exhaustiva investigación de los actos mencionados en el numeral anterior, y se hará recaer sobre sus responsables todo el peso de la ley.

"5º) Que la población debe tener la más absoluta confianza en que la autoridad pública agotará la utilización de todos los medios de que dispone para garantir la más plena normalidad de la vida nacional, en sus distintas manifestaciones."

Hasta el momento, casi no existían declaraciones gubernamentales con respecto a los atentados de signo derechista. Una de las pocas que se había oído, la más reciente, es la formulada por el ministro de Defensa Nacional en la comisión del senado que consideró los atentados cometidos la semana pasada contra los legisladores Michelini y Enrique Rodríguez. Dijo entonces el general Magnani, según lo consigna la correspondiente versión taquigráfica:

"[...] *Pero también nosotros analizamos la hipótesis de que todo esto se está realizando en base a una propaganda de amedrentamiento, de intimidación, de desprestigio de las Fuerzas Armadas, usada hábilmente para tratar a cubo un plan que tiene un objetivo que es el de inhibir a las Fuerzas Armadas de actuar, con toda su envergadura moral, en la lucha en que están empeñadas. Puedo ser parte de ese plan y lo podemos probar si es necesario. El plan de intimidación, de amedrentamiento y de difamación está en marcha, se ve en todos lados. Puedo traer aquí cosas de que ese plan está en funcionamiento. De nuevo que los sucesos de anoche* [se refiere a los atentados contra Michelini y Enrique Rodríguez] *pueden ser parte de ese plan.*"

H. A.

DOCE horas después, más de un millar de personas se congregaron frente a la casa del doctor Crottogini, en la calle Soca, para expresar su solidaridad ante la agresión de que había sido objeto. El desagravio, empero, terminó en un nuevo agravio. Cuando estaba haciendo uso de la palabra el diputado Aritmendi, vehículos policiales se hicieron presentes en el lugar, procurando la dispersión de los manifestantes y tratando de acallar con altoparlantes la voz del orador. Pocos minutos después llegaron más vehículos y efectivos policiales, con gases lacrimógenos. Los detenidos en esa ocasión fueron también muy numerosos. Las fuerzas actuantes no vacilaron en entrar en el domicilio del doctor Crottogini, donde continuaron castigando y deteniendo a quienes —de modo inobjetablemente pacífico— salían para manifestarse en rechazo a la acción terrorista de que aquél había sido víctima.

Estos hechos, por cierto ilustrativos, no fueron objeto hasta la fecha de explicación alguna por parte de los ministros de Interior o Defensa. Estos emitieron esa noche, en cambio, un comunicado conjunto que llevaba el nº 1, y dice textualmente:

"Habiéndose producido atentados contra personas y bienes en la Asamblea General se atribuyeron a organizaciones paramilitares o paraestatales, los ministerios de Defensa Nacional e Interior hacen saber:

"1º) Que el mantenimiento del orden es responsabilidad exclusiva del Poder Ejecutivo, mediante el empleo de la fuerza pública que está bajo su mando directo.

"2º) Que no pueden existir ni administración pública privadas paralelas que pretendan arrogarse competencias propias del estado, porque tal conducta configura, cualquiera sea su propósito, el ilícito penal de asociación para delinquir, sin perjuicio de las penalidades que puedan corresponder por los hechos que se consumen.

"3º) Que repudian todos los actos de violencia, desde que ellos agravan

Recuerdo todo lo que estudio

CARLOS DANIEL WOLOSKOWICZ
Estudiante del Liceo José P. Varela

Gracias al método de Lectura Veloz, Estudio y Memoria que aprendí en el Curso R.VEM. ahora no tengo ninguna dificultad para recordar inmediatamente todo lo que leo y estudio.

CURSOS PERSONALES Y POR CORRESPONDENCIA
Concurra a clases demostrativas gratuitas con audiovisual, los días martes, miércoles y 19.30 hs., 19.30 hs. y 20.30 hs.

RVEM INSTITUTO DE LECTURA VELOZ, ESTUDIO Y MEMORIA
PARAGUAY 1321 PISO 8° MONTEVIDEO

Sírvase enviarme información gratis y sin ningún compromiso.
Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____ 5

MARGARITAS A LAS AMAS DE CASA

PARA los —y más generalmente, ¡ay!, las— que pasan sus prosaicas jornadas corriendo de la cola del aceite a la cola de la leche (*donde dejamos a un sobrino que nos cuidaba el puesto*) a la cola del azúcar (*donde confiamos en que el empleado no nos reconocerá el cabo de nuestra tercera comparecencia si no, quién sabe si alcanza hasta el mate del domingo*), la televisión ha dispuesto un generoso servicio público. A las seis y media de la tarde miles de amas de casa disuelven la carestía y el cansancio, la amargura y la escasez nuestros de cada día en un oasis cotidiano, el teleteatro envasado en Buenos Aires. Allí, la carestía y la escasez sólo son pasionales, razón por la que esos miles de corazones latan al compás de amores sleidados y amores que se vuelven a encender alternativa, sucesivas, simultáneas o repetitivamente. Canal 10 tiene, pongamos un ejemplo, Estación Retiro, que, claro, no escapa a las reglas. Con un poco de suerte y paciencia podemos enumerar algunas.

Nº 1. Simplicidad, mejor dicho, simplezza. Uno ve que se logra ubicar a los personajes y saber quién ama a quién —es de cajón que todos aman, excepto alguno demasiado viejo o cómico para "merecer" y aun así, cuidado con los demásticos o "viejos amigos" de la familia, son los peores—, hasta mirar una vez por mes para entender fácilmente el desarrollo de la novela, ya que lo que sucede después a una lógica muy previsible —los teleteatros, como las novelas de Agatha Christie, donde el asesino siempre es el que menos lo parece, tienen su lógica propia—. Además está la razón del artillero: en todo ese tiempo no pasa nada. Los capítulos se estiran sentenciosamente, mientras los personajes cumplen el mandamiento supremo: indagarse los unos a los otros. "Laura, ¿has mirado lo que sucede realmente en tu corazón?"

(Subrayado del actor.) Los cortes siempre se producen en la mirada extraviada de la estrella o galán en primer plano, y un segundo testigo que observa inquisidor o malévolo la nuca del extraviado (y aquí se nos acaba de desliar la característica nº 2: siempre se conversa en trencito).

Otra característica, digamos la nº 3, es la profija definición social de cada personaje. Ahí, los afectados de tanto dolor del corazón son ricos y si no lo son al principio, siempre terminan siéndolo. El olvido se va a buscar en paseos tarifados según la magnitud de la pena. Una mirada no correspondida, quizá salga por seis días en "la quinta de Bartolache". Un "no rotundo" quizá salga favorecido con varios meses en Europa, viajes por desgracia improductivos porque siempre reaparecen inopinadamente las dolientes viajeras, declarando, desencajadas: "No he podido olvidar a Juancito" (perdón, error y confusión: un héroe teleteatro jamás se llamará Juancito; es menester haber recibido la gracia de entrar a la cristiandad con un Pablo, o Fabrizio, o Verónica. No en uno la última generación de uruguayos —y me supongo que también de argentinos— ha sembrado de surnombres los cuadros administrativos del Registro Civil, y ahora ninguna madre abre la boca en la playa para decir menos que: "Quédate quieto, Alejandra Sofía", o "Asenas puedo con Claudio Leonardo y Marcelo Federico".)

Nº 4. Los teleteatros se han puesto el día. Hasta hay un cura, buen mozo él, preocupado por problemas sociales, que se va enredando progresivamente con una ex-monja, aunque el muy farisco se haga el oso y saque a Dios de la manga cada vez que hace falta —¿que no— margaritas a las amas de casa, ¿verdad?

LA CHICA DE LENTES

CUESTA ABAJO

★★ **EL FALSO IDOLO** (Little Fauss and Big Halsy. Estados Unidos 1971. Coventry, lunes 17.) Muchos metros de película necesita el samurizado Michael J. Pollard para comprender que las intenciones de su compañero de ruta, el atlético Robert Redford, no son lo que se dice trigo limpio. Menos tiempo, todavía, requiere el espectador para advertir que las del realizador Sidney J. Furie tampoco resultan las más recomendables, pero eso es, para seguir con el mismo giro, harina de otro costal. La pareja —un corredor de motos y su mecánico— se dedica a recorrer pueblitos del Lejano Oeste, en busca de carreras dominicales cuyos premios le permiten prolongar una existencia más bien desmutrida. En el reparto de esas precarias rentas, sin embargo, el corredor se asegura siempre la mejor parte, de modo que el mecánico empieza a abrigar un encono tal que, a fin de cuentas, no sólo rompe relaciones sino que además empieza probando fortuna en la profesión de su socio, continúa seduciendo a una de sus novias y termina, de acuerdo con la mejor tradición de la libre empresa y los libretos de Hollywood, ganando la carrera más importante del mundo (o poco menos: es su primera presentación oficial). Entretanto, los dos amigos han ido calcándose distintos modelos de relación dramática —Caín y Abel, Calibán y Ariel, Cyrano y Christian, Sansón y Dalila, Laurel y Hardy—, pero salen del paso todos sin que ninguna medida les ajuste.

Los modelos que se prueba el realizador tampoco le favorecen demasiado. Sus dos figuras trashumantes provienen de un cine —el sector más licito y original de la producción norteamericana— que ha hecho de criaturas de este género el reflejo inteligible de una sociedad dislocada, víctimas primarias de sus contradicciones, presas fáciles de una crisis que se ceba, pero no se sacia, en ellas. Furie pone su cuota personal de rudeza y mimetismo, sin la cual por supuesto no estaría donde está. Pero si con eso consigue encaminar la película, en escapar, en cambio, de llegar demasiado lejos. Ante todo, desdeña la visión de conjunto, dato acaso central en las carreras de esta fauna y clave de su validez dramática. En sus manos esta sustancia se reduce a un espeso, repetido catálogo de tradiciones sórdidas y fraudes sin relieve. Y así como los personajes, sufren impúdicamente (por lo menos el corredor) no acertamos a ver por los depara el libreto, tampoco el film avanza demasiado en la conciencia de los episodios que incluye la cámara. Al contrario, los torciéndolos hacia un happy-end que apenas disimula su nombre, el desenlace más convencional que el film podía haber elegido. La proletarizada estirpe del western no recoge de Furie otro registro que un costumbrismo caricaturesco.

La especulación de contemplar el certamen histórico que suponía poner frente a frente a Pollard y Redford tampoco se justifica, ni remotamente, en el resultado. Es difícil discernir si su aporte es tan anodino a causa de la exhaustiva pobreza de recursos que demuestran o bien por obra y gracia de la mediocre elaboración que les atribuye el libreto. La cámara los contempla intensamente, como si aguardara de ellos la contribución de inventiva que la peripecia les ha negado; ellos, a su vez, no atinan más que a mirarse entre sí y a mirar a la cámara, como si trataran de sonsacarle qué espera. Los mejores metros de nuestra película se consumen en esas recíprocas cautelas.

JOSE WAINER

TEATRO

MODESTO "MUSICAL"

● La comedia musical es un género que requiere, para su funcionamiento una técnica escénica de alto virtuosismo en todos sus rubros. Cabe no se justifica su elección si no se cuenta con los elementos indispensables, donde hijos de vestuario y escenografía más una escasa capacidad vocal y danzante del elenco, son condiciones "sine qua non". La música de estos espectáculos se distribuye entre canciones y brillantes números corales que constituyen la esencia mismo de este estilo. Resulta curioso enfrentarse a un teatro de esta naturaleza despojado de sus atributos más significativos, aunque es evidente que la empresa ha sido encarada a pequeño escala. Es necesario revalorizar con los grandes espectáculos a que ha dado lugar esta *Hello, Dolly!*

Los responsables de esta versión que acaba de estrenarse en el Nuevo Teatro Victoria, son conscientes de sus limitaciones y así lo han declarado previamente al mencionar una adaptación acorde con las posibilidades montevideanas. *Hello Dolly* tiene una concepción de trama agradable que aunque un tanto disminuida en las gargantas de los improvisados cantantes, se defiende por sí sola en manos de un buen pianista y una ruidosa batería.

Dentro de la modestia de la empresa, se destaca la labor de Susana Vásquez, que sostiene el papel titular con vital personalidad y Orlando Tocco que defiende su actuación con veterano profesionalismo.

NILDA MULLER

NUEVOS LIBROS EDITADOS EN VIETNAM

- BREVE HISTORIA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE VIETNAM (1930-1970) (Redactado por la Comisión de Estudios de la Historia del Partido de los Trabajadores de Vietnam.) Un tomo de 158 páginas, $ 300.
- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL NEOCOLONIALISMO NORTEAMERICANO, por Le Duan, Nguyen Khac Vien y Vo Nhan Tri. El tomo de 197 páginas, $ 400.
- NUESTRO PRESIDENTE HO CHI MINH. (Redactado por la Comisión de Estudios sobre la Historia del Partido de los Trabajadores de Vietnam.) Un tomo de 158 páginas, $ 300.

Distribuye: NATIVA LIBROS
Avenida Uruguay 1783 — Teléfono 40 54 38 — Montevideo

"CON UN HACHA EN LA MANO VENGADORA"

★★★ **TRISTANA** (Tristana, España 1969. Plaza, lunes 17). Mucho se ha dicho y escrito en estos tres últimos años sobre **Tristana**, y parecería que Buñuel pudo conseguir en España tras muchos inconvenientes. Tanto se ha dicho y escrito que, al ver por fin el film, puede desconcertar en primera instancia la casi trivialidad de su anécdota, la condición lineal y plenamente comprensible de un cuento anodino, dedicado apenas a recoger las peripecias de una huérfana seducida por el caballero llamado a tutelarla.

No hay en la formulación del tema claves que descubrir (como en **El ángel exterminador**, por ejemplo), ni enigmas que despejar en el sentido (último de su anécdota (como en **Belle de jour**) y la realidad sólo resulta esporádicamente alterada por una pesadilla recurrente de la joven protagonista que, en la última secuencia, se transfiere, idéntica, al tutor (y amante y esposo) agonizante. Lo demás es una crónica común, con una superficie que, tratándose de Buñuel, podría calificarse hasta de objetiva. Y sin embargo...

Como en otras obras del realizador, la idea madre del film es apenas "uno" de los elementos dramáticos que juegan en el cuadro definitivo. Antes fueron indistintamente la miseria, una novela, un fragmento de novela, una pieza teatral o, si se prefiere, la caricatura, el sexo, la sistemática demolición de esos pretextos originales por sus respectivos anticonceptos. En **Tristana** el motor principal y eje es un personaje, un carácter (para usar la precisa terminología inglesa) que determina las sucesivas etapas del drama. El caballero toledano don Lope (Fernando Rey) recoge e irradia hispanidad, esa hispanidad refrunera que derrocha sentencias y epígramas en las tertulias de café, practica pomposamente las reglas del honor (hasta se niega a apadrinar duelos amañados), posa a gritos de anticlericalismo ("curas en mi casa, jamás!") y sabe hablar con la elegancia y galantería de un Salinas sobre las relaciones con el sexo opuesto.

Del umbral de su casa hacia adentro y en la intimidad, don Lope practica la caridad de otro modo y al signo siendo capaz de ofrecer a su protegida el único huevo pasado por agua que hay en toda la casa, también es capaz de pintarse las barbas para recuperar algo de la juventud perdida, exigir amor de la muchacha y poner el grito en el cielo (y la amenaza en los labios) cuando el clásico pintor joven y buen mozo se cruza en el camino.

El triángulo español se completa con Saturna, la sirvienta, mujer recta y obtusa que vive en función del amo y con su hijo, un muchacho sordomudo, testigo casi siempre marginal de un juego que, recién sobre el final, llega a integrar (casi) activamente.

La Tristana que hace Catherine Deneuve es tan sólo una consecuencia de ese mundo de dignidades forzadas. Hermana menor de Viridiana y parienta muy cercana del cura Nazarín, accede con todos los derechos a ese largo cortejo buñuelesco de víctimas de la caridad cristiana. Al abandonar a don Lope por el pintor France Nero, un frívolo no exento de buenos sentimientos, Tristana no hace otra cosa que cumplir con una especie de ritual preestablecido, inamovible (las últimas imágenes se encargarán de ilustrar esa inmutabilidad del destino) y a su regreso el libreto insistirá sobre su fascinada urgencia por retornar al hogar del tutor amante.

En rigor, la Tristana de esta segunda parte es una horrible caricatura mutilada (debe amputársele una pierna) que el maquillaje se encarga de fijar con los rasgos de una máscara perversa. Es, en definitiva, la obra de don Lope. Este mientras tanto, como el caballero andaluz de Machado "gran pagano, se hizo hermano de una santa cofradía". Ahora no sólo recibe curas en su casa sino que toma chocolate con ellos y todos comen merengues y confraternizan a cuenta de una suprema conciliación. Tanto el casamiento de Tristana y don Lope (ceremonia grotesca más parecida a un funeral que a una boda) como esa corrupción a distancia del muchacho sordomudo señalan el ascenso de Tristana a su verdadero papel de protagonista. El cristianismo y la caballerosidad han dado sus frutos: una muñeca grotesca, perversa, cínica, procaz y, en última instancia, asesina. La cabeza cortada de don Lope como badajo de la campana parece un supremo símbolo no sólo de sexualidad distorsionada (y los seguidores de Buñuel saben hasta dónde en su universo los badajos de las campanas tienen connotaciones sexuales) sino de síntesis mucho más ambiciosa: con la cabeza de don Lope tañe toda una mentalidad, toda una tradición, una España "inferior que ora y bostezo" y que este vocablo anarquista combate desde los tiempos de **El perro andaluz**.

Si algún rasgo diferente puede establecerse entre este film y los anteriores de Buñuel es el abandono o simple desdén por una dinámica que caracterizó la casi totalidad de su obra obligando al espectador al despeje de una ecuación intelectual surgida de fuerzas antagónicas. Así, su vivencia se nutrió indistintamente del conflicto entre realidad y fantasía onírica, caridad y crueldad, misticismo y perversión, religión y ateísmo. De ahí que el espectador tuviera muchas veces que componer el sentido de las imágenes y, otras, quedarse con las imágenes inconexas, más emofiadas que racionalizadas, acuciadas a través de los años por el espectro surrealista al que Buñuel continúa manteniendo una conmovedora fidelidad.

Por eso quizás sacumba a muchos en **Tristana** el abandono casi total de ese juego dialéctico para sustituirlo por una imposición unilateral, que plantea el conflicto desde sus comienzos mismos y avanza por acumulación de datos. El dedo del director se mantiene sobre una sola nota repetida, ampliada y abierta a múltiples variaciones, pero casi nunca enfrentada (como en **Viridiana** o **El ángel exterminador**) a adversarios dramáticos o estéticos en una medida suficiente para crear esos apocalipsis de último momento que el realizador solía descargar sobre su expectante público.

De cualquier modo hay que agradecer a Buñuel que a los setenta años continúe atacando "con un hacha en la mano vengadora" (perdón, por tantas citas de Machado) y se mantenga imperturbablemente implacable frente a la política, la religión, la mojigatería, contra la fuerza y quizás, recónditamente, contra sí mismo.

SIN EL MINIMO RIGOR

LA MAFFIA (La Maffia. Argentina 1971. Elseo y Trocadero, viernes 21.) **Resulta asombroso que todo lo vivido por el director Leopoldo Torre-Nilsson desde los tiempos de La casa del ángel. Pero, a estas alturas, quizás el clímax más imperdonable sea el de la autenticidad. Y esa era, obviamente, la primera e ineludible condición para relatar la mayor y definitiva crisis de la mafia argentina en los años treinta. De ahí que la empresa quede descalificada por un detalle que puede parecer trivial: los personajes de la historia, mayoritariamente italianos emigrados, hablan una especie de spocchia de exportación (alguien dice "Argentina") que seguramente nunca hubiera perpetrado, el difunto don Leopoldo Torres —padre— quien fue, en su proficua carrera, uno de los dos o tres realizadores más auténticos que tuvo jamás el cine argentino.**

En adelante el asunto empeora de modo lamentable. La historia de los Chichos (Grande y Chico) no aporta, como era de esperarse, los elementos de crítica o denuncia o mera crónica ilustrativa de implicancias a nivel político y económico, como no sea a través de un par de personajes episódicos que enumeran algunos pocos datos al pie de una escalera o sentados a una mesa. En cambio el libreto (firmado por una multitud de personas) se enfrasca en los altibajos de la relación erótica entre el espirante a Chicho, Alfredo Alcón (que es siempre un gran actor) y la hija del Chicho legítimo, Thelma Biral, que usa un maquillaje extravagante. La pareja pasea y conversa, pero renovar mayormente la charla mientras el tono de crónica de época se desliza hacia una atmósfera de tragedia familiar y desconocimiento afectivo que el libreto se encarga de subrayar. A veces lo hace con líneas de escalofriante teleteatralidad ("Me sentaré a odiarte cada día un poco más" la espeta la Biral al infortunado Héctor Alterio) y más a menudo con fragmentos de ópera (sí, de Verdi) que aluden con sutileza a lo temperamentalmente latino que eran esos personajes en sus pasiones. Todavía queda un largo trecho de celuloide dedicado a relatar la resurrección de Alcón (que había sido dado por muerto) y un plan de asalto llevado a cabo dentro de las coordenadas del cine negro con resultados más bien paródicos.

Es muy decepcionante el resultado obtenido por el realizador en este film que debió ser, inequívocamente, una vuelta a los temas y ambientes que cimentaron su fama a nivel internacional. A diferencia de lo que piensan y escriben muchos cronistas, esa fama fue, en mi opinión, bastante bien merecida. Si a la altura de los Martín Fierro, los San Martín y los Güemes todos estamos de acuerdo, es porque resulta evidente el único, excluyente propósito de conquistar mercados internacionales pagando el precio de la autenticidad y muchas veces del buen gusto. Y ocurre que con esta mafia, aparentemente, también priva ese interés financiero. De otro modo no se explica la chanchullera copia de fórmulas comerciales mayormente norteamericanas (con abundante despliegue de golpes, balas, chorros de sangre, sambullidas en ácido) y el cuidadoso desbroce de todos aquellos rasgos locales que pueden chocar a públicos no rioplatenses. Quizás sólo explique la adopción del cocoliche como solución transaccional y las poses o actitudes estrictamente para la cámara, con total desprecio del realismo que, desde la publicidad, se dice practicar.

El humor sobrevuela muy peligrosamente sobre el asunto (pero que involuntariamente) y habría bastado un leve ajuste de clavijas para que todo se convirtiera en una farsa realmente festejable.

No quiero dejar de señalar entre lo más rescatable de la empresa la labor de Alfredo Alcón quien, a pesar de los personajes a que le ha condenado Torre-Nilsson en los últimos años, todavía sigue siendo el actor de más sólida escuela del cine rioplatense. Alejandra Zorrilla, por su parte, viste con bastante autoridad su Assunta Donato pero el libreto apenas marca allí un personaje decorativo, con escasísimas posibilidades dramáticas y resulta arriesgado emitir cualquier juicio a su respecto.

CARLOS TRONCONE

DANIEL VIDART

AMERICA, LA BIEN SAQUEADA

● *Eduardo Galeano: LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA. Montevideo, Universidad de la República, 1971. 407 pgs.*

HACE algunos años —1966— Roberto Levillier publicó en dos lujosos y eruditos tomos su obra "América, la bien llamada", procurando demostrar que era la memoria de Vespucio y no la de Colón la responsable de nuestra toponimia continental. Hoy, al intentar leer (o releer) las otras investigaciones de un autor que contaba con la alianza del ocio diplomático y la minergía en desvaídos portulanos y amarillentos pergaminos, el latinoamericano actual, motivado por distintas preocupaciones, advierte que es otra América la que azuza las preguntas y provoca las respuestas. Ya no importa la gracia o eficacia simplificadora de los epítetos, ni la "tierra firme" de Arciniegas, ni el "continente de la tristeza" de von Kayserling, ni la "América desconocida" de Ciro Bayo, ni la "vida y pasión de la cultura en América" de Luis Alberto Sánchez. Lo paisajístico, lo anecdótico, lo curioso, lo metafísico, lo etnográfico, lo macrointerpretativo, ha dejado el sitio a otros temas, a antiguas angustias reflectadas, a nuevas urgencias compartidas, a descripciones crudas de nuestra intemperie económica y nuestro mastodontismo social.

El despiadado y hermoso libro que Eduardo Galeano acaba de publicar nos introduce a esa otra América, la verdadera, la que subyace detrás de los mitos y los colgajos de leyenda. Y se aparece el rostro sin afeites del pueblo que sobrelleva al sur del río Bravo un desafiado calificativo: el latinoamericano. La imagen mancillada y sufriente de una América que ya no importa que sea la "bien llamada" sino que indudablemente ha sido la "bien saqueada" surge con nitidez de las páginas de esta gran saga de nuestra desventura, de este gran reportaje a las raíces y a los frutos de una abyecta servidumbre.

Ya desde el pique, en un terrorífico prólogo dedicado a los "ciento veinte millones de niños en el umbral de la tormenta", Galeano anuncia la materia de su estudio: la precocidad de América Latina para perder, desde la epopeya de los capitanes ibéricos que desviaron sus culturas y escalas de valores en el más atroz de los genocidios conocidos por la alimaña llamada conquistador, hasta la actual servidumbre, ya perfeccionados los instrumentos para chupar la sangre a los hombres y sacar utilidad a las cosas.

"La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás" —dice Galeano— "por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será. Por eso en este libro, que quiere ofrecer una historia del saqueo y a la vez contar cómo funcionan los mecanismos actuales del despojo, aparecen los conquistadores en las carabelas, y cerca, los tecnócratas en los jets. Hernán Cortés y los infantes de marina, los corregidores del reino y las misiones del Fondo Monetario Internacional, los dividendos de los traficantes de esclavos y las ganancias de la General Motors."

Galeano desarrolla su plan de trabajo con el espíritu del periodista y la metodología del cineasta. Se trata de una cronología unidimensional: el tempo se especializa y el espacio se temporaliza. Por eso no importan cuándo aparecen— las fechas. En el inventario de la increíble explotación de América Latina brota, en un abanico diferente, la costadada espacial de un único tiempo de ignominia: en el libro de Galeano, como lo hubiera Croce, toda la historia es contemporánea. Pasado y presente, como el sueño y la vigilia y la infancia y la vejez de las técnicas de la cinematografía contemporánea se entreveran como las cartas de un mazo. En ráfagas, en recortes, en escorzos de experiencias vividas, en un gigantesco colojo de lúcidas lecturas, mientras todos atados por el hilo significativo y sistematizador de un solo drama y un solo personaje, perpetuamente extinguido y perpetuamente renovado para ser nuevamente aniquilado: no importa si indio, negro, zambo, garimpeiro, gaucho, calichero, seringueiro llanero, vaquero, matuto, quilombola, cimarrón, roto, pelado, chuyo o tripudito.

Todo el libro de Galeano está concebido y realizado como un gigantesco reportaje al presente, al pasado, a los hombres, a los países, a las materias primas, a los recursos naturales, a las elites de la riqueza tras el poder, a los parias, a los vivos, a los muertos, a los asesinados, a los moribundos, a los que no quieren morir y matreren e clandestinean con los alzados al sur y los "elejentos" de hoy. Un estilo rico, atractivo, lleno de metáforas que no abruman porque son refracción de la realidad, pauta la lanzadera de las informaciones, de constante docencia, y el imperdonable colado de los conceptos. (V.gr.: "Antiguamente las familias limeñas habían florecido a costa de la plata de Potosí, y ahora pasaban a vivir de la miseria de los pájaros y del guano blanco y brillante de las salitreras: medios más groseros para los mismos fines elegantes".) Y, a modo de entremés, cada uno de los capítulos va encabezado por una copiosa leyenda, casi un epílogo, pergeñada al calor de ese neoharroquismo tropical que florece en muchos actuales escritores del Caribe. ("El ardor era el cuchillo y el imperio el asesino". "Son los centinelas los que abren las puertas a la estrella del culipabla de la burguesía nacional". "Los tecnócratas exigen la bolsa o la vida con más eficacia que los marines".) Sin embargo éste no es el libro de un ratón de biblioteca que ha optado su opiero a lo ancho de los paralelos y a lo largo de los meridianos que cuadriculan nuestras desdichas: es la construcción laboriosa de una inteligencia, la llama cauterizadora de una pasión, el arma militante de una demanda, la operación ideológica de un ejercicio demistificador, el émbolo certero de una potencia que se convierte en acto.

Aparentemente sin recurrir a los axilios de un esquema previo, sin el ripor lingüístico del sociólogo o la semántica complicada del economista, Galeano se las ingenia para articular el aporte de muchos especialistas y bisecular en un friso razonado, coherente, lleno de premisas y conclusiones. En un número para del libro se refiere a "La pobreza del hombre como resultado de la riqueza de la tierra". Y así era, y así América tenía dinero de oro y tripas de plata. España se encargó de practicar su circuitel sangre de la Cruz, en la empuñadura de las espadas, absolvía de todo pecado y dispensaba de antemano los errores y horrores de la operación. Los que loan la fiebre mistonal de la Madre Española olvidan que la fiebre uterina y la fiebre intestinal de América, y se olvidan de la muerte rápida de España como consecuencia de los europeos no eran tales, que eran apenas animales de primera categoría, hijos de una miseria desnutrida, enferma y perversa. En breves páginas, brillantes como relámpagos, Galeano nos ofrece la historia de los minerales, la historia de los dueños de las minas, la historia de los verdaderos amos del oro y la plata: "España tenía la vaca, pero otros tomaban la leche. Llegaron asciende del socavón del subsuelo al mantillo del suelo y traza la biografía de los alimentos, grandes negocios del azúcar y otros monarcas agrícolas, a saber el algodón, el cacao, el café, y como telón de fondo, la cinarrena dimensión del espacio, las soledades del latifundio y los abortos —Artigas, Zapata— de reformas agrarias y emancipación regional. Luego, en un tercer momento, irrumpen las fuentes subterráneas del poder de la nueva minería, y la narración desciende —en el vaivén cíclico de la saga a la piqueta— a las bodegas de la tierra para señalar cómo el empresario norteamericano necesita los minerales de América Latina "como los pulmones necesitan del aire". El estaño, el cobre, el cobre, el hierro y el petróleo hacen su aparición en la escena. Chile, Bolivia, Brasil y Venezuela, como ayer México, el Alto Perú y el Perú, deben pagar su peaje humano a las riquezas que son sorbidas por la bomba de succión de los imperios. Por instantáneas las descripciones, las evocaciones —fotografías puras de paisajes y humanidades— son sobrecogedoras: los balancines del Maracaibo y las aldeas muertas, el agro rojizo del Paraguay, la negra esclitrita de las chulpas aymaras. Galeano ha conocido de cerca el sonoche y sus portadores, la selva y sus sudaderos, las milpas y sus campesinos, las armazones teóricas de la geografía y el personaje único de esta descenso a los infiernos: el homo latinoamericanus, un subproducto de la historia, una escoria de la biología, un escupitajo de la economía capitalista.

La segunda parte, más grave, más cedida, por momentos más ardua, trata de la muerte en el huevo de los intentos locales o regionales de desarrollo —hay un espléndido capítulo sobre el achuramiento del Paraguay, otro sobre el verdugo, el falso Rosas— y la estructura contemporánea del despojo. Fondo Monetario y hermanos siamesos aparecen. Aquí se analizan las causas y consecuencias de subdesarrollo latinoamericano, y el personaje vuelve a su sitio al economista infuso que existe en Galeano, quien ahora se mueve con más fluidez en la teoría con los ejemplos demostrativos de la práctica, con la lectura descarnada del latrocinio que sustenta las ideas claras sobre el funcionamiento real de una sociedad distinta, que pueda abrirle el camino al "hombre nuevo". Llegas con la idea de una Cuba socialista "pensada" pero todavía no "vista", y de pronto te encontrás viviendo una experiencia fundamental, de esas que habilitan a decir —recordando algún sicoanalista— que "la vida de Goethe— que es de la índole de les que "parten la vida en dos mitades". Te encontrás participando en la dinámica de un mundo vitalmente nuevo, en la dinámica de un mundo vitalmente nuevo, en la dinámica de un mundo vivisectado por la guerra fría, que, como contraparte, un manifiesto tácito de antepasados rebeldes, un latidoado de las fuerzas del desarrollo demanda las actuales reivindicaciones, un espiritualmente a las formas superiores de la conciencia, un ansia de comunidad, de Condorcanqui, padre y abuelo de rebeldes, o el tradicionalo Artigas, o el mestizado Martí, o los caídos en la quebrada de Yuro y las calles de nuestras convulsas ciudades. Y, después de el descubrimiento de una condición adjudicada a la conquista de una libertad querida.

En 1962 apareció **Trajano**, una breve novela que Sylvia Lago había escrito algunos años atrás, destacándose en un concurso de la revista **Número**. Ya entonces los exponentes de la generación anterior reconocieron en ese libro, como en otros de diferentes narradores aparecidos hacia esos años, la presencia de un nuevo contingente, de una promoción más joven y notoriamente dotada para el ejercicio de las letras. Esta década ha logrado que la literatura de Sylvia Lago madurara, asentara su estilo y buscara —encontrando— canales personales de expresión, a través de varias novelas y libros de cuentos que han sido editados en el balneario (1963, **Detrás del rojo** (1967), **La última razón** (1968), de los cuales el ejemplo más reciente son los relatos de **Las flores conjuradas**, que acaba de aparecer publicado por Girón. Pero esta misma década ha logrado otro cambio fecundo en la actividad y en la definición tradicionales del escritor, sacándole de su pequeño mundo cerrado para entreverarlo con los sucesos políticos nacionales y, más ampliamente, latinoamericanos y del Tercer Mundo, que nos ha tocado vivir. Es a ese escritor, en la nueva acepción de hombre de letras e intelectual participante, a quien he querido hacerle estas nueve preguntas.

JORGE RUFFINELLI

NUEVE PREGUNTAS A sylvia lago

1. Hace pocos meses estuviste en La Habana por primera vez, como jurado del concurso "Casa de las Américas". ¿Cómo fue tu experiencia?

—Hay una primera experiencia en la que se apoyan todas las posteriores. Llegás a Cuba con la formación —estilo, valores— que de esta sociedad preñada de contradicciones, de injusticias sociales (y esto último no es una apreciación personal, nos lo dicen continuamente quienes dirigen la política de nuestro país). Esta formación te hace —si tenés ideas claras sobre el funcionamiento real de una sociedad distinta, que pueda abrirle el camino al "hombre nuevo". Llegás con la idea de una Cuba socialista "pensada" pero todavía no "vista", y de pronto te encontrás viviendo una experiencia fundamental, de esas que habilitan a decir —recordando algún sicoanalista— que "la vida de Goethe— que es de la índole de les que **"parten la vida en dos mitades"**. Te encontrás participando en la dinámica de un mundo vitalmente nuevo, en la dinámica de un mundo vivisectado por la guerra fría, que, como contraparte, un manifiesto tácito de antepasados rebeldes, un latidoado de las fuerzas del desarrollo demanda las actuales reivindicaciones, un espiritualmente a las formas superiores de la conciencia, un ansia de comunidad, de Condorcanqui, padre y abuelo de rebeldes, o el tradicionalo Artigas, o el mestizado Martí, o los caídos en la quebrada de Yuro y las calles de nuestras convulsas ciudades. Y, después de el descubrimiento de una condición adjudicada a la conquista de una libertad querida.

2. ¿Qué te llamó más la atención en el concluso con uno de tus campos específicos de interés: la enseñanza?

—Antes que nada el fervor —y a la vez la seriedad— con que un pueblo entero se ha puesto (y va logrando) una meta fundamental: **la verdadera** educación de masas. En la enseñanza, por ejemplo, podés apreciar que se están llevando a cabo reformas profundas que seguirán como resultado la formación cabal de la persona. La enseñanza es total: no hay niño, no hay joven, no hay adulto que no la reciba. Es **realmente** gratuita; deja la posibilidad de optar libremente (en cuanto a primaria y secundaria, por ejemplo, está prevista la elección de interna, semiinternado o sistema de asistencia diaria). El niño se instruye dentro de un clima de calor humano, en una sociedad que está para acercarlo y protegerlo. Esto es lo que quiere decir educación de masas. Sobre este tema, importantísimo, te podría hablar mucho más y siempre sentiría que no está agotado.

4. Tu labor como jurado. ¿Cuál es el asunto de la novela premiada? ¿Pudiste advertir en el conjunto de originales que pasaron por tus manos, alguna tendencia u orientación, temática o estilística, que descollara?

—La labor como jurado: leer, leer mucho, casi incesantemente. Y, después, leer novelas. Te das cuenta, en veinticinco días. La novela premiada, **Los muertos están cada día más indóciles**, de Medina Feyoda, testimonia, valiéndose de un estilo sencillo y directo, un período de la historia boliviana que va desde el crimen brutal de Villarroel hasta Paz Estensoro. Predominante predomina el material presentado una marcada preocupación por la problemática política y social latinoamericana; con mayor o menor nivel artístico se da un verdadero afán por atestiguar la coyuntura inquietante de nuestra convulsionada América.

4. Desde hace algunos años estás escribiendo cuentos políticos (o con implicancias políticas) y creo que en su mayoría los cuentos de Las flores conjuradas podrían definirse así. Quiera que me hablaras de ello, de cómo y por qué [illegible] **ese camino.**

—No todos los cuentos que componen **Las flores conjuradas** son temáticamente políticos, aunque en un aspecto general —en el que seguramente coincidimos— toda la literatura lo es, y lo es por "nuestro momento". Por otro camino temático me eché a andar, te diría, sin haber escogido: era el único camino. Quiero decir que siempre escribí alimentándome en la realidad social y política de mi país (y de América), tratando de expresarla aun en las obras que narran experiencias más subjetivas e intransferibles como el amor. Por otra parte, ¿quién que viva en esta parte de América (y en la América actual) puede relegar a segundo plano la política?

5. ¿No es la narrativa de enfoque social y política una particularización de la realidad, una forma de empobrecerla, como lo hacen por lado aparte los autores de novelas policiales, de novela "rosa", etcétera, es decir aquellos que descarrollan un solo tema, un solo aspecto de lo real?

—Es una pregunta que abarca mucho y que, por lo mismo, se corre el riesgo de anularla si la contestación se simplifica, digamos la restringe a muy poco. Porque, sin duda, no parcial es insoparable de lo general. Y si perdemos esta visión, no sólo se empobrece la realidad sino que se falsea. Esto no hace pensar que la comparación propuesta no me convence, aunque sucedía ser ilustrativa; porque la novela policial es un buen intento de evasión de la realidad. Es una gimnasia intelectual del individuo (autor y lector) que comienza después de despojar a lo policial de lo sustancial, de la **realidad** que le origina. Por lo demás, y para abreviar, creo que el enfoque social y político, por definición y de hecho, implica la realidad, en la que debe desenrollarse cualquier tema (siguiendo en el uno de tu lenguaje), aunque sea para eludirla.

6. De los seis cuentos de Las flores conjuradas. ¿cuál prefieres y por qué?

Los seis cuentos, tal lo viste, expresan modalidades muy diferentes. Si hoy tengo que elegir preferiría dos, alejados entre sí en todos los sentidos (median más de cinco años entre ambos): "Días dorados de la Señora Pleiddelmann", porque lo veo como la culminación y el cierre de una etapa dentro de mi proceso creador, y "Las flores conjuradas". Aquí la elección no se funda en la reflexión; se trata de un cuento reciente y la realidad que lo inspira me embarga de sentimientos que aún no he logrado decantar. De mí, tal vez, la biografía de un clima y de un estilo que intentan ser predominantemente poéticos.

7. ¿Cómo ves tu narrativa anterior? ¿Cual es tu actitud actual ante cada uno de los libros publicados?

—Más que mi actitud actual ante esos libros te daré una opinión actual sobre ellos, apoyándome, un poco, en la historia de su gestación: historia que muestra la maduración dolorosa, cruda, que la realidad impone, en pocos años, a un autor. **Trajano** es "el tiempo de la juventud sonrisa", la iniciación en el embrujo de la palabra, el gusto de buscar las armonías del mundo, [illegible] otras inventándolas. Esto no significa que no exista una intención de denuncia social, aunque ella no sobrepase el nivel de la visión juvenil. **Tan cielo en el balneario** sigue el hechizo de lo literario pero la sonrisa se va nublando. Ya se nota un trasfondo de amargura que nace, creo, de las primeras miradas incisivas en el contorno sonriente. **Días dorados** es un salto en el proceso: nueva visión y nuevas experiencias desencadenan la denuncia exaltada de un mundo corrupto, intolerable. Recurro otra vez al poema de Darío: "el huracán empezaba a mover mi corazón". **Detrás del rojo**: son cuentos que entrelazan "ímpetu y pasión" pero desde una perspectiva más reflexiva, con una conciencia que quiere poner distancia entre emoción y razón. **La última razón** pretendía ofrecer una opción humana primordial en el plano político a tres de las actitudes de dos personajes inmersos en una sociedad y enfrentados al mundo —y entre sí— mediante dos estilos diferenciados. **Las flores conjuradas**, son cuentos variados, incluso de distintas épocas, están empapados del dolor de nuestra encrucijada actual, y tratan de asumirla. Espero que, con distintos enfoques y técnicas por lo menos, la reflejen.

8. ¿Qué opinás de todo ese sector de la literatura moderna que fundamenta su renovación en la escritura? ¿Estás de acuerdo con Cortázar cuando dice que es importante e importante contar con revolucionarios del lenguaje que con literatos de la revolución?

—La renovación positiva de la escritura, como toda renovación positiva, me parece bien. Ahora, en cuanto a lo que dice Cortázar, me suena como otra de las tantas falsas alternativas que suscitan sendos problemas cuando nos tomas distraídos. Porque lo verdaderamente revolucionario, en un contexto social es, digamos, todo aquello que contribuye con la revolución, y las urgencias o importancias las indica la propia revolución y no las concepciones o prioridades atractas que pueda emitir Cortázar, yo o cualquier otro escritor.

9. ¿Qué efectos han tenido sobre tu vida diaria la inquietud política y el hecho de que escribas sobre temas vinculados del país?

—El simple hecho de escribir parece traer consigo el inevitable fenómeno de que otros intenten penetrar en la vida particular del autor. Esta curiosidad es derecho que no quiero tener muchos matices. Va desde el que se cree con derecho a aconsejarte sobre el modo de escribir el que te identifica con los personajes hasta el desperta espechas a las autoridades... Digo esto último porque me vi sorpendida con un "allanamiento de rutina", según dijeron les agentes que lo realizaron. Hoy sorprendida, claro, sabiendo lo que está pasando en este momento, tal como se presenta la situación, pocos deben ser los orientales que estén seguros de que no recibirán esta visitas. Es cierto que a diferencia de lo que he leído sobre otros casos, la actuación de esas personas fue correcta. Y fijate hasta dónde lleva el escribir: seguramente no encontraron nada que justificara una intervención, pero se llevaron hojas de un borrador que si no las recupero corro el riesgo de perder todo lo escrito y con ello, el esfuerzo.

PUNTOS CARDINALES

EUDEBA Y LA INTERVENCION. La dinámica presencia de Boris Spivacow al frente de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) concluyó abruptamente en 1966, como corolario de la brutal intervención de las universidades argentinas. Desde entonces han desfilado los administradores y directores ejecutivos, sin que ninguno de ellos consiguiera frenar la decadencia postpivacowiana. Hoy se conocen algunas cifras. Según La Opinión, "desde el 1º de setiembre de 1959 hasta el 31 de diciembre de 1966, EUDEBA imprimió 10:866.700 ejemplares. Al 30 de junio de 1966 quedaban en sus depósitos 2:525.406. Por el contrario, entre el 1º de enero de 1967 y el 31 de setiembre de 1972 y el Imprimieron 3:528.100 ejemplares, de los que quedan como stock de depósito 3:137.763." A seis años largos de la intervención, el actual director ejecutivo de EUDEBA, Angelo Rodríguez considera que aquélla "fue un error total", y enfiende que "la editorial no está hecha para ganar dinero sino para cumplir un servicio". El diario argentino sostiene que "el pasado de EUDEBA se erige [...] en una sombra onerosa: cerca de 200 títulos anuales, una tirada global de alrededor de 2 millones de ejemplares cada 12 meses. Luego de la Intervención de 1966, las novedades descendieron a 60 (con una tirada de 788.000 libros); en 1967 se produjeron 77 reimpresiones que sumaron 401.000 ejemplares." Triunfo fardo para Spivacow, un editor cuyas iniciativas completas incluyen el más reciente Centro Editor de América Latina, donde debió enfrentar tremendos obstáculos que a menudo tuvieron connotaciones policiacas; derrota también tardía, pero quizá definitiva para aquel esquema de una inflexibilidad, con que los vicarios culturales de Onganía encararon esta empresa editorial.

RETORICA PARA TONTOS. En su número 943, Siempre incluye un reportaje de Luis Suárez al escritor Emilio Abreu Gómez, que falleciera hace pocos meses. Como el periodista le preguntara si la revolución mexicana le había dado una nueva base cultural y literaria, el autor de "Tata Lobo y Canek" respondió: "Las épocas no se separan como el agua y el aceite. Hay una zona de sobrevivencia más o menos larga. Hoy mismo, al cabo de sesenta años de revolución, está viva la corriente literaria y filosófica y artística de las castas aristocráticas del siglo pasado. Estas castas de privilegio retardan el desarrollo del espíritu de la revolución. Como no pueden luchar de frente, se valen del subterfugio. La falta de ortografía de un gran poeta indígena les basta para negarle el pan. En cambio, se repite hasta la saciedad la gloria de manos habilidosas copistas de la literatura europea. Resultan así guías y señales de las letras patrias." Luego pregunta el entrevistador: "¿Debe el intelectual hacer lo que algunos entienden como crebalzarse el nivel popular para participar con el pueblo en la vida política y social?", y el novelista y dramaturgo de 77 años contesta: "Eso no es crebajarse, es ponerse en contacto con la sangre vital del pueblo, de donde han salido, desde Machado hasta Neruda y Hernández, las verdaderas obras maestras mexicanas. Rebajarse así es alejarse de la realidad. Todo lo demás, como dijo Antonio Machado, es retórica para tontos." más adelante agrega: "Cuando digo escribir bien no quiero decir bonito, sino preciso, sonoro, ni musical, ni digno de verse como una obra acabada. Mi estilo quiero que sea exactamente lo que dijo un clásico español: un estilo liso y llano que no lo note nadie que lo lea."

LOS ESPAÑOLES OPINAN SOBRE EL BOOM La Editorial Tiempo Nuevo, de Caracas, anuncia la inminente aparición de un libro de los escritores y periodistas peruanos, Fernando Tola de Habich y Patricia Grieve, que incluirá catorce entrevistas a escritores españoles, en relación con la actual narrativa latinoamericana. Los españoles entrevistados son: Carlos Barral, Juan Benet, J. M. Caballero Bonald, José María Castellet, Camilo José Cela, Rafael Conte, Miguel Delibes, Jesús Fernández Santos, Juan García Hortelano, Luis Goytisolo, Alfonso Grosso, Juan Marsé, Carmen Martín Gaite y Daniel Sueiro, quienes responden al siguiente cuestionario en relación con el tema centrado: 1) ¿Fugó, pasajero, el boom de la literatura de la Revolución Cubana?, 2) ¿Es la causa del auge de los escritores del boom la decadencia de la literatura española? ¿Tienen estos escritores una técnica o un lenguaje comunes? ¿Es el boom una contraconquista y un ejemplo para los escritores españoles? ¿Son varias novelísticas o una sola? ¿Es el boom un "bluff" de cincuentas extraliterarias: publicidad, exotismo, política, gestión editorial?

M. R.

Viernes 21 de abril de 1972

Carlos Martínez Moreno

EL REGIMEN VA A LA GUERRA

A esta altura, ya tenemos delitos creados por bandos militares. Esos delitos son delitos militares, claro está, e incurrirá en ellos quien difunda "información acerca de actos realizados por las organizaciones subversivas" o emita "opiniones o juicios sobre la actuación de las fuerzas armadas y policía, que conspiren contra su moral o reputación, en cuanto se refiere a la lucha antisubversiva". Y como lucha antisubversiva va siendo todo —y a cuenta de esa lucha se siembra de cadáveres y bombas las madrugadas— estamos otra vez, y acaso vamos a estarlo en condiciones peores aún, en la situación de censura de prensa que imperó en los tramos más enérgicos de la vigencia de las medidas prontas de seguridad. No hay, esta vez, medidas prontas de seguridad. No ha salido la draconiana ley de seguridad del estado, que pudiera haber autorizado legalmente la matanza del adversario. Pero hay prohibiciones de informar, pero hay matanzas (véase el diccionario) y sobre ellas no se han abierto ni abrirán juicios para discernir responsabilidades criminales. La tan celebrada capacidad de los uruguayos para seguir optando "entre lo mismo y lo mismo", como decía René Zavaleta, está otra vez esplendorosamente en funciones. Digamos, a pesar de tan erizado cerco de prohibiciones, algo de lo que pasó, algo de lo que quiso la Asamblea General, algo del uso que ha hecho el Ejecutivo de las facultades que, con cautelas verbales y votos de legisladores nacionalistas, le otorgó la Asamblea.

Los hechos del viernes pasado

En la mañana del viernes pasado, la organización de acción directa —en el curso de tres episodios— dio muerte a cuatro personas: dos policías, un oficial naval, un ex subsecretario del Interior. Al día de hoy, aunque esté prohibido difundirlo, todo uruguayo que haya puesto alguna mínima preocupación en enterarse sabe cuáles son las responsabilidades que los víctimarios atribuyen a tres de esos muertos. La misma Asamblea General —en la madrugada de viernes a sábado— también tuvo esas versiones, aunque prefirió pasar corriendo sobre ellas. En la espantosa cosecha de muertes que así se abrió, nadie está justificando la pena de muerte como institución. Pero las circunstancias de los hechos hacen a los mismos, y eso es lo que el gobierno hoy nos prohibe analizar y decir: condenar cada hecho en función de su circunstancia, medir esa condena en función de antecedentes, calibrar los juicios y adecuarlos, individualmente, a las responsabilidades de todos, victimarios y víctimas.

Sobre el mismo mediodía del viernes, el gobierno se puso a deliberar, en Consejo de Ministros convocado extraordinariamente. Y al cabo de la deliberación, solicitó a la Asamblea General varias cosas: declaración del estado de guerra interno, suspensión de la seguridad individual por noventa días y declaración de duelo nacional.

En la tarde misma de ese día trágico, las fuerzas conjuntas dieron (se ignora el cómo de tanta precisión cronológica) con dos refugios de "sediciosos"; y en "enfrentamientos" que se miden por sus resultados, hubo ocho sediciosos muertos, sin que "las fuerzas del orden" tuvieran que lamentar ninguna baja...

La Asamblea delibera y concede

La asamblea, reunida en un clima de conmoción pública acrecentado por el sensacionalismo de los medios de información (casos diarios, radios y televisoras que nunca incurrirán en delitos militares...), discutió muchas horas. Dejó caer al suelo la apoteosis retórica del duelo nacional y el sábado 15 a las 15 y 45, con alguna reticencia de la cual habrían de dar cuenta las horas inmediatas, votó las medidas solicitadas por el gobierno. Las votaron los legisladores del Partido Colorado, por supuesto, y también los del Partido Nacional, que de ese modo han asumido —en la instancia— responsabilidades solidarias con las del gobierno, en el plano político por lo menos.

La asamblea concedió al Poder Ejecutivo (a él y no a las fuerzas armadas y a la policía, como casi en seguida dijeron voceros del gobierno) por el término de treinta días, la anuencia que aquél solicitara para suspender la seguridad individual, a los solos efectos del artículo 31 de la Constitución de la República.

Y también votó el estado de guerra, en estos términos: "Decrétase por el término de 30 días el estado de guerra interno, para la represión de la subversión en el área afectada y al solo efecto de lo establecido en el artículo 233 de la Constitución de la República".

El mismo día, el gobierno dictó un par de decretos, para poner en vigor las autorizaciones obtenidas. Por el primero de ellos, considera configurado el "caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria" y suspende la seguridad individual por el término autorizado por la Asamblea General, con el límite previsto por el artículo 31 de la Constitución de la República "**y la finalidad de impedir cualquier reacción individual o colectiva que implique traición o conspiración contra la patria**" (el subrayado es nuestro y marca la forma en que el Poder Ejecutivo se excede desde el principio sobre la autorización lograda).

Por el segundo de ellos, "declárase el estado de guerra interno con la única finalidad de autorizar las medidas necesarias para reprimir la acción de individuos o grupos que por cualquier medio conspiren contra la patria, en los términos previstos por el artículo 233 de la constitución". Y agrega que "dichas medidas se limitarán a las áreas afectadas por la acción de los conspiradores y regirán por el término autorizado por la Asamblea General".

La suspensión de garantías

El artículo 31 de la constitución establece que "la seguridad individual no podrá suspenderse sino con la anuencia de la Asamblea General, o estando ésta disuelta o en receso, de la Comisión Permanente, y en el caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria; y entonces sólo para la aprehensión de los delincuentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 168".

Esta institución secular durmió plácidamente hasta hace un par de años: en agosto de 1970 se fue a la primera suspensión (secuestro de Mitrione) y en enero de 1971 a la segunda (secuestro del embajador Jackson). En esos dos casos y en este de ahora, la asamblea ha preferido —seguramente comprimida por las circuns-

(Pasa a la página 36)